



Casa abierta al tiempo

**UNIVERSIDAD AUTÓNOMA METROPOLITANA
UNIDAD IZTAPALAPA**

DIVISIÓN DE CIENCIAS SOCIALES Y HUMANIDADES

DEPARTAMENTO DE SOCIOLOGÍA

COORDINACIÓN DE LA LICENCIATURA EN SOCIOLOGÍA

**LA RELACIÓN MUJER-TRABAJO EN EL SECTOR
COMERCIAL
ESTUDIO DE LAS ESTRATEGIAS OCUPACIONALES Y
DOMÉSTICAS DE MUJERES QUE LABORAN EN EL
COMERCIO ITINERANTE**

T E S I S

QUE PARA OBTENER EL GRADO DE

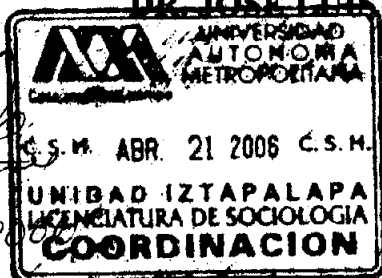
LICENCIADA EN SOCIOLOGÍA

P R E S E N T A:

ÚRSULA ALANÍS LEGASPI

DIRECTOR DE TESIS:

DR. JOSÉ LUIS TORRES FRANCO



MEXICO, D.F., MARZO DEL 2006



Casa abierta al tiempo

**UNIVERSIDAD AUTONOMA METROPOLITANA
UNIDAD IZTAPALAPA**

DIVISIÓN DE CIENCIAS SOCIALES Y HUMANIDADES

DEPARTAMENTO DE SOCIOLOGÍA

COORDINACIÓN DE LA LICENCIATURA EN SOCIOLOGÍA

**LA RELACIÓN MUJER-TRABAJO EN EL SECTOR
COMERCIAL
ESTUDIO DE LAS ESTRATEGIAS OCUPACIONALES Y
DOMÉSTICAS DE MUJERES QUE LABORAN EN EL
COMERCIO ITINERANTE**

T E S I S

QUE PARA OBTENER EL GRADO DE

LICENCIADA EN SOCIOLOGÍA

P R E S E N T A:

ÚRSULA ALANÍS LEGASPI

DIRECTOR DE TESIS:

DR. JOSÉ LUIS TORRES FRANCO

MÉXICO, D.F., MARZO DEL 2006

AGRADECIMIENTOS

A mis padres Adriana y José Luis por su infinito amor y su inagotable apoyo.

A mi hermano José Luis por todos los buenos y malos momentos que hemos compartido juntos, los cuales nos han hecho ser más fuertes y también más humanos.

Al Dr. José Luis Torres Franco por haber sido la guía de este trabajo, por haberme enseñado a apreciar la Sociología no sólo como una ciencia, sino como un arte que se pule en la cotidianidad; pero sobre todo le doy gracias por haberme brindado su valiosa amistad.

A la Dra. Edith Pacheco por sus valiosos comentarios y por el interés que le ha manifestado a mis proyectos.

Al Dr. Claudio Stern por las facilidades brindadas para terminar este trabajo.

A Axel por ser la luz en los momentos más oscuros y la paz en los momentos de tensión, tu presencia aminoró el cansancio del camino recorrido.

A mis queridos amigos: Ampa, Uli, Gaby, Javi y Roger, gracias por las risas, las lágrimas, la estima y los consejos, pero sobre todo por ser el reflejo de la verdadera amistad.

Al Colegio de México por ser mi segunda casa y mi centro de desarrollo intelectual.

A la cálida comunidad del Colegio de México, pero sobre todo a: Nadia, Verónica, Mariana, Olivia, Guadalupe, Susana, Rocío, Josefina, Lourdes, Jorge, Ignacio, Francisco, Canek y a los Doctores Orlandina de Oliveira, Nelson Minello y Arturo Alvarado por haberme brindado su apoyo y su amistad.

Especialmente, quiero agradecerle a las comerciantes entrevistadas el haberme dado la oportunidad de adentrarme en sus vidas y de enseñarme a valorar y dignificar el trabajo femenino.

A todas estas maravillosas personas les agradezco sinceramente que formen parte de mi vida.

Úrsula Alanís Legaspi.

“Por primera vez respiro la sensación de libertad y el goce de una aventura; la satisfacción de sentirme vivo”.

Reinaldo Arenas.

ÍNDICE

	Pág.
INTRODUCCIÓN	1
PROBLEMA DE INVESTIGACIÓN	6
 CAPÍTULO I	
Importancia social del trabajo doméstico	8
1.1. El trabajo de la mujer y sus condiciones generales	8
1.1.1. La división sexual del trabajo	10
1.2. El trabajo doméstico: un trabajo concreto	11
1.2.1. La fuerza de trabajo: una mercancía más	14
1.2.2. Valor real de la fuerza de trabajo	14
1.2.3. Productividad del trabajo doméstico	17
1.2.4. Exclusión social y segregación de las mujeres en el espacio laboral	20
 CAPÍTULO II	
La naturaleza del trabajo doméstico y extradoméstico	23
2.1. La multiplicidad de profesiones	23
2.2. La categoría mujer-trabajo	24
2.3. La jornada interminable	26
2.4. El carácter precapitalista del trabajo doméstico	27
2.5. La invisibilidad del trabajo doméstico	30
2.6. Un trabajo gratuito	33
2.7. El pago en especie	33
 CAPÍTULO III	
La familia como unidad de producción de la futura mano de obra	35
3.1. Dos esferas en la producción	35

3.2. El dominio de lo privado	39
3.3. El proceso de reclusión de la mujer en el trabajo doméstico	43
3.4. La ideología patriarcal	47
3.5. El proceso de socialización de la mujer	49

CAPÍTULO IV

El trabajo itinerante regulado como opción de ocupación

y supervivencia femenina	52
4.1. La perspectiva de género en el estudio del Comercio en la Vía Pública	53
4.2. Condiciones y motivos de las mujeres para incorporarse al comercio ambulante	55
4.3. Organización y desempeño del trabajo doméstico	58
4.4. Los arreglos familiares para la realización del trabajo doméstico y extradoméstico	60
4.5. ¿Cómo se trabaja en los tianguis?	61

CAPÍTULO V

Propuesta de aproximación metodológica	64
5.1. Propuesta teórico metodológica para analizar la relación mujer y trabajo	66
5.2. Selección de la herramienta de investigación	66
5.3. Aproximación metodológica y técnicas de investigación	67
5.4. Plan de trabajo	68
5.5. Guía de entrevista	69
5.6. Ejes temáticos sobre la relación mujer y trabajo	70
5.7. Aspectos éticos de la investigación	72
5.8. Preguntas de investigación	72

CAPÍTULO VI

El trabajo en el tianguis y su relación con el mundo doméstico	73
6.1. Trayectoria laboral	73
6.2. La actitud de las tianguistas frente a su propio trabajo.....	75
6.3. El ingreso del marido o pareja y su contribución a la manutención del hogar	77
6.4. Participación femenina en el sostenimiento económico del hogar	78
6.5. Trayectoria marital y situación conyugal	79
6.6. La actitud del marido frente al trabajo de la esposa y los conflictos familiares	82
6.7. Los hombres y su participación en el trabajo doméstico	83
6.8. La vivencia de la maternidad	86
6.9. Separación o abandono y viudez	89
6.10. Los patrones de poder y autoridad imperantes en el hogar	91
6.11. El trabajo en el tianguis por necesidad	93
6.12. El trabajo en el tianguis como oportunidad de empleo	96
6.13. El trabajo en el tianguis por motivación	97
6.14. El trabajo en el tianguis como estrategia para motivar el desarrollo personal (el trabajo como actividad secundaria)	99
6.15. Consideraciones finales	102
CONCLUSIONES	106
BIBLIOGRAFÍA	113
ANEXOS	120
Anexo A	
Breve historia del comercio en la vía pública en México	121
A.1. El sector informal urbano	125
A.2. El comercio informal en la ciudad de México	126

A.3. ¿Por quiénes está compuesto el comercio informal?	126
A.4. El sector informal urbano. Las principales nociones sobre el sector Informal	128
A.5. Relación entre el sector informal y el sector formal	128
A.6. El sector informal como mercado de trabajo	130
A.7. El sector informal como actividad económica	131

Anexo B

El tianguis de la Balbuena o el tianguis del jueves. Un

sondeo de reconocimiento	134
B.1. Las delicias del mar. El puesto de mariscos	135
B.2. Nopales, charales y otros productos. El puesto de guarniciones	136
B.3. Un lugar dulce. El puesto de postres	137
B.4. La vida entre pantalones y faldas. El puesto de ropa para dama	138
B.5. Aromas exquisitos. El puesto de perfumería	139
B.6. Mucha música. El puesto de discos compactos.....	139

Anexo C

Guía de entrevista	141
---------------------------------	-----

Anexo D

Análisis de las entrevistas	144
--	-----

INTRODUCCIÓN

A diferencia de la fuerza de trabajo masculina, que puede analizarse sin hacer interferir la reproducción biológica y el ámbito de las relaciones privadas, la fuerza de trabajo femenina requiere para su comprensión de la consideración de elementos ligados al sexo y al género; a las funciones reproductivas y a las construcciones sociales que distinguen culturalmente a varones de mujeres.

El cuerpo de las mujeres, capaz de generar la vida humana, hace de ellas sujetos con incapacidades temporales para trabajar durante el periodo de la gestación, el parto y la lactancia; con limitaciones para el desempeño de ciertas actividades que pueden dañar el producto de la concepción y propensas a adquirir malestares, deformaciones y enfermedades específicas, asimismo, en promedio, las mujeres tienen menor fuerza física que los varones.

A partir de estos poderes y estas limitaciones de los cuerpos femeninos, las sociedades han creado una serie de representaciones sociales, ideas, normas, valores, mitos, ritos, que orientan, impulsan y prohíben conductas determinadas en el conjunto o sectores de las mujeres y en el conjunto o sectores de los varones. Una de sus formas de expresión y por lo tanto de conocimiento, es la división social del trabajo. Diferentes estudios han puesto en evidencia su artificialidad, su carácter histórico y por lo tanto cambiante.

La gran división social del trabajo según los géneros, que expresa de manera sintética el dicho mexicano “*el varón es para la calle, la mujer para la casa*”, hace de los primeros los productores y generadores de ingresos por excelencia; y a las mujeres las encargadas del mantenimiento de la vida en los hogares, del trabajo *invisible* no pagado.

Sin embargo, la realidad ha sido menos rígida y las mujeres no han estado al margen de la producción de bienes y servicios. En las últimas décadas dicha participación no ha dejado de crecer.

No obstante el incremento y la diversificación de las oportunidades laborales de las mujeres, en el interior de las unidades productivas, de las ramas y sectores de la economía, la división social del trabajo por sexo persiste, se

redefine y se negocia, así, cuando el género¹ es el criterio que norma lo que es ser hombre y lo que es ser mujer, es entonces cuando comienza a generarse una limitación espacial de ambos en el ambiente familiar y en el ambiente laboral.

La división sexual del trabajo constituye uno de los pivotes sobre los que se asienta la organización económica de la sociedad. La división sexual del trabajo es jerárquica, con los hombres arriba y las mujeres abajo. Al respecto, Levi Strauss (Hartmann, 1987) sugiere que:

La división del trabajo entre los sexos es el mecanismo que fomenta un estado de dependencia recíproca entre los sexos. También afianza el matrimonio heterosexual, ya que una vez establecido que un sexo debe realizar ciertas tareas, ello significa también que al otro sexo le está prohibido realizarlas. (Levi Strauss citado en Hartmann, 1987: 260)

A pesar de los esfuerzos por superar la escisión laboral entre hombres y mujeres, actualmente no sólo prevalece una visión segmentada y fragmentada del conjunto del trabajo femenino, sino que también ha dado pie a la permanente segregación de las mujeres en la dimensión desvalorizada y no remunerada del mismo, es decir el trabajo doméstico. Este modo básico de segregación del trabajo condiciona las posibilidades de acceso a la actividad extradoméstica remunerada, modifica las oportunidades sociales que ésta es capaz de brindar e incide de manera importante sobre la magnitud del trabajo que las mujeres se ven obligadas a desempeñar.

Además, la importancia que logra alcanzar el trabajo doméstico en una sociedad, permite analizar las luchas que las mujeres han ganado por hacer valer y respetar su trabajo, aún en el espacio más privado, es decir, el hogar.

¹ Game y Pringle (Game y Pringle citados en Beechey, 1994: 442) definen el género como el significado social de ser *mujer* u *hombre*. Éste interviene en la definición de los puestos de trabajo femeninos y masculinos y también está ligado a cuestiones de identidad y sexualidad. Para ambas autoras el género se refiere fundamentalmente a la diferencia. Dichas autoras afirman que el género también está relacionado con el poder, la dominación de los hombres y la subordinación de las mujeres que se producen en el proceso de trabajo y en otros ámbitos de la sociedad, como la familia, el Estado y el mercado laboral, lo cual contribuye a replantear la definición de las mujeres como un tipo diferenciado de fuerza de trabajo.

La participación femenina en la actividad económica difiere de la participación masculina no sólo en cantidad, sino también en las actividades que desempeñan. El comportamiento de la oferta de mano de obra femenina obedece a factores considerablemente diferentes a los que presenta la oferta de mano de obra masculina.

Cada día, las calles de la Ciudad de México se pueblan de comercios informales, inundando lugares de cuanto producto pueda ser vendible. En este trabajo no me he propuesto hacer un análisis del impacto del comercio ambulante en las finanzas nacionales y mucho menos de los problemas que el comercio en la vía pública acarrea al libre tránsito de los ciudadanos, el fin de este estudio, es hurgar más allá de lo aparente...

Con este trabajo pretendo darles voz a las mujeres que con su trabajo diario sostienen su hogar y todo lo que dentro de él se encuentra, mujeres que han encontrado la forma de elaborar estrategias que les permiten atender a la par lo público y lo privado, en una sociedad en la que la mujer poco a poco ha salido del hogar para incorporarse al ámbito productivo aún en las no mejores condiciones posibles.

En la presente investigación me avocaré al estudio de las estrategias ocupacionales y domésticas, de las mujeres que laboran como tianguistas en la Federación Nacional de Comerciantes e Industriales en Pequeño A. C. El análisis de las estrategias domésticas está enfocado en la manera en la que estas mujeres realizan su doble jornada de trabajo, es decir, su trabajo doméstico y su trabajo extradoméstico.

Empezaré dando una sustentación teórica basada en algunos estudios marxistas² sobre el trabajo doméstico, con el fin de exponer los elementos que me

² Conocidos como *el debate sobre el trabajo doméstico*. Estos estudios aportaron una forma de mirar el trabajo de las mujeres desde categorías creadas para analizar el trabajo masculino. La mayoría de las y de los participantes de filiación marxista mantuvieron una tesis de tipo funcionalista, considerando que la situación de la mujer en la familia como ama de casa, - y el trabajo doméstico desarrollado por ésta- obedecía a *la lógica del capital*, cuyas necesidades determinaban y explicaban, por tanto, la existencia del trabajo doméstico que aparecía como una forma inherente al sistema capitalista desde categorías creadas para analizar el trabajo (asalariado) masculino.

permitan explicar la condición de opresión y explotación que sufre la mujer en la sociedad capitalista y patriarcal, tanto en el ámbito del trabajo asalariado como en el trabajo doméstico, ya que de alguna manera, el estudio del papel de la mujer en el sistema reproductivo se inicia en los clásicos del marxismo quienes aportaron la consideración de la mujer como un ser subordinado, recluido en el hogar, separado de la producción social cumpliendo una función meramente reproductiva.

El movimiento feminista ha retomado este esbozo y lo ha utilizado para realizar estudios más detallados de la situación de la mujer en el sistema patriarcal y en su unidad fundamental, la familia. Más que nada sus estudios están encaminados a conocer la fuerza social que pueden desarrollar las mujeres.

Actualmente el estudio de la mujer y de su papel en el sistema productivo está siendo retomado por diversas instituciones de investigación social con el fin de responder a una necesidad que día a día se hace más apremiante: la respuesta a problemas concretos que impiden a la mujer participar más ampliamente en todos los ámbitos de la sociedad.

La definición de algunos conceptos fundamentales se hace necesaria aquí para evitar posibles confusiones. Sin embargo, he de advertir que el desarrollo más amplio de los conceptos se encuentra en el texto. En primer lugar, debe entenderse por trabajo doméstico aquellas labores realizadas al interior del hogar sin pago alguno, es decir todas las actividades que son necesarias para el bienestar de la familia tales como: lavar, planchar, cocinar, cuidar de los hijos, educarlos, llevarlos al doctor, a la escuela, limpiar la casa, atender al marido, entre otras. El concepto de trabajo es entendido aquí como la acción transformadora de la naturaleza para nuestro beneficio y no necesariamente como sinónimo de tortura o de explotación que no obstante, le pueden ser inherentes.

De igual manera el concepto de ideología, lo entiendo como un sistema general de ideas o concepciones que una sociedad tiene de sí misma, pudiendo o no ser éstas falsas o verdaderas.

A falta de un mejor concepto, utilizo el de proletarización de la mujer como sinónimo de incorporación de la mujer al trabajo productivo, que en la masa de

población trabajadora sería incorporada a la industria, o a los servicios. En este sentido, proletarizar no es empobrecer o pauperizar.

En cuanto al comercio itinerante regulado, este es un tipo de comercio en la vía pública que está organizado en asociaciones o federaciones de comerciantes, que están acreditados por las autoridades de las demarcaciones en las que se instalan para hacer uso de su suelo y de sus servicios a cambio del pago de cuotas económicas, lo cual reglamenta su actividad laboral.

Este estudio tiene carácter teórico ya que retoma el método analítico como un instrumento para penetrar la realidad aparente, se trata de un esfuerzo reflexivo que impone a mis lectores un ejercicio de concentración que no tiene otro objeto que buscar lo que hay más allá del conocimiento sensible, pero un estudio teórico serio debe partir de los hechos y regresar a ellos para no perderse en la pura especulación.

Este trabajo recoge algunas observaciones y experiencias personales que me auxiliaron para intentar avanzar en la teorización del trabajo doméstico y el trabajo ambulante.

Es menester hacer hincapié en que el presente trabajo no agota el tema que aborda ni tiene pretensiones de englobar los múltiples estudios que ya se han hecho desde diferentes ópticas sobre el trabajo doméstico, sólo se trata de una contribución a un problema teórico y práctico que la realidad actual plantea.

PROBLEMA DE INVESTIGACIÓN

En este trabajo analizaré las repercusiones que el trabajo doméstico y el trabajo extradoméstico tienen sobre la vida familiar de mujeres que trabajan dentro del comercio itinerante regulado, ya que la participación femenina en las actividades extradomésticas, sobre todo en décadas pasadas, tenía lugar principalmente en ocupaciones consideradas como una prolongación de las actividades desempeñadas en el hogar.

En este trabajo sostengo que de alguna manera, las características económicas de la unidad doméstica influyen en las mujeres para que éstas delimiten estrategias familiares de vida para continuar con la reproducción biológica y social de los miembros de su hogar. De tal forma, a continuación presento los siguientes puntos que dan sustento a mi problema de investigación:

- las mujeres que enfrentan el deterioro de sus condiciones de vida adoptan diversas estrategias, dentro y fuera del hogar, para contrarrestar los efectos derivados de la falta de oportunidades o de la necesidad imperiosa, socialmente creada, de ser el principal motor reproductor de la estabilidad familiar. Ante tal situación, las mujeres promueven la incorporación de un mayor número de miembros de la familia al mercado laboral, intensifican su jornada de trabajo, buscan trabajos adicionales, desarrollan servicios domésticos, o se incorporan a mercados de trabajo que rondan entre la formalidad y la informalidad. Todo ello tiene como fin mejorar tanto las condiciones materiales de vida de los miembros de la unidad doméstica, como las de ellas mismas.
- para los tianguistas, el comercio representa no sólo un ejercicio laboral de supervivencia, sino una manera de hacer compatible su doble jornada, la de atender las labores domésticas y la de ser proveedoras económicas.

- se recurre frecuentemente a las redes de ayuda mutua, como una forma de generar recursos que les permitan cumplir con sus labores cotidianas. Algunas mujeres se apoyan de la ayuda de sus madres, hermanas, amigas, vecinas o de algún otro agente, en muchas ocasiones la trabajadora doméstica, para que éstas cuiden a sus hijos y/o hagan labores domésticas, para que así, ellas puedan salir al mercado de trabajo y con ello, obtener ingresos.
- considerar que la presencia económica de las mujeres, sobre todo las casadas, obedece más a una necesidad por apoyar el gasto familiar que a un proyecto personal.
- la inserción al trabajo extradoméstico permite impulsar la independencia personal ante el principal proveedor económico, principalmente el marido o la pareja, además de autoimagen y de mayores espacios de negociación en el ámbito doméstico.

CAPÍTULO I

Importancia social del trabajo doméstico

La visibilidad del trabajo doméstico es uno de los objetivos más arduamente perseguidos por los estudios con perspectiva de género. La noción de división sexual del trabajo ha puesto de relieve la desigual participación de hombres y mujeres en las actividades productivas y reproductivas. El hogar, como espacio privado, no está exento de la problematización sociológica. Los conflictos y la falta de reconocimiento hacia el trabajo femenino que ahí se presentan repercuten de manera importante en la productividad de las mujeres, quienes a pesar de los obstáculos intra y extra familiares cumplen con una doble jornada socialmente construida para ellas, la de ser esposas-madres y trabajadoras-proveedoras.

1.1. El trabajo de la mujer y sus condiciones generales

En todas las etapas de la historia de la humanidad, la mujer ha ejercido toda clase de trabajos, de ahí que no es la especialización en ciertas labores, la que podría caracterizar su actividad.

La mujer ha trabajado en la tierra, ha cuidado el ganado, ha sufrido la esclavitud y vivido la servidumbre; ha sido artesana y posteriormente obrera; conoció el cambio de sus manos por la máquina de hilados y tejidos y ha sido testigo de las transformaciones tecnológicas que han convertido, por ejemplo, al arado en tractor.

La mujer ha participado en la guerra cuando se le ha requerido y ha llegado a ser profesional cuando las condiciones se lo han permitido. Sin embargo, paradójicamente su actividad no ha quedado insertada puntualmente, como lo ha sido la del hombre. La historia del trabajo está escrita por la historia del varón trabajador.

Parece ser que siempre ha existido una especie de *desincronización*, entre la tarea asignada a la mujer y el prestigio o estatus social reconocido a dicha labor. El trabajo que se reserva exclusivamente a las manos femeninas nunca

goza de reconocimiento social, ni el trabajo rudo que requiere de fuerza y resistencia física.

En la época en que el trabajo manual no era socialmente considerado como un valor, la mujer participó en él en demasía. Así, en una época en que la mujer se dedicaba primordialmente a la producción de hijos, de ropa y de comida, este trabajo era menospreciado. La desvalorización de las tareas asignadas a la mujer llegó al punto de hacer invisible la actividad femenina. La noción misma del trabajo degeneró en una postura sexista, al ubicar al trabajo femenino sólo en el ámbito doméstico dejando de ser considerado como tal. De hecho, actualmente no se reconoce la calidad de trabajadora, sino a la mujer que ejerce una actividad remunerada generalmente fuera de su hogar.

Segregada del mundo de la producción, la mujer se constituyó en el cimiento económico invisible de la sociedad de clases. El trabajo del hombre, por el contrario, se cristalizó a través de los diferentes modos de producción en objetos económicamente visibles destinados a crear riqueza al entrar en el proceso de intercambio.

En el capitalismo, ya sea como propietario de los medios de producción o como operador de los mismos por medio de la venta de su fuerza de trabajo, el hombre se define como productor de mercancías. Su posición social se categoriza gracias a esta actividad, y su pertenencia a una o a otra clase se determina según la posición que ocupe dentro del mundo creado por la producción de bienes de intercambio. La mujer expulsada del universo económico creador de productos, cumplió una función económica fundamental. La división de la fuerza de trabajo le asignó la tarea de reponer la mayor parte de la fuerza de trabajo que mueve la economía transformando materias primas en valores de uso para su consumo directo.

De este modo prevé la alimentación, el vestido, el mantenimiento de la vivienda, así como la educación de los hijos.

1.1.1. La división sexual del trabajo

La diferenciación biológica de los sexos y la división sexual del trabajo han aparecido como una necesidad interrelacionada; se vinculan la confirmación y la prolongación de la opresión de la mujer (tanto en el trabajo doméstico como en el trabajo asalariado), por su inferioridad física, lo cual le impide dedicarse a trabajos manuales más pesados. La superioridad física del hombre le ha otorgado el medio de conquista de la naturaleza, el cual se le negó a la mujer.

El factor decisivo con el que dio inicio el desarrollo de la subordinación femenina fue la menor capacidad de la mujer para el trabajo físico y por lo tanto menor capacidad para la violencia. Aquí ya se puede notar la diferencia de sexos, la mujer débil y el hombre fuerte, quien ha utilizado la fuerza para afirmarse frente a los demás.

Con la industrialización, tanto mujeres como niños se integran al trabajo asalariado, esto en consecuencia del uso de las máquinas, ya que no era necesaria la fuerza física del hombre, sino la destreza de las manos femeninas para el trabajo y manejo de éstas.

En los inicios del capitalismo industrial, la automatización podía conducir a un creciente desempleo estructural que expulsaría a las mujeres de la producción después de un breve lapso en la misma. Cuando la mujer aspira insertarse al mercado laboral, sabe de antemano que corre el riesgo de ganar menos que el salario promedio de un hombre, por considerársele menos capacitada; además influye el hecho de que falta al trabajo por enfermedad de los hijos, por no tener quien los cuide, por incapacidad pre y post natal, etc.

La división sexual del trabajo es marcada tanto en el trabajo asalariado, como en el hogar, en donde el hombre es incapaz de realizar tareas domésticas *porque son cosas de mujeres*. La división del trabajo está dada por los roles sexuales definidos por la cultura y la biología.

En cuanto a la formación profesional, el gran número de mujeres formadas para una profesión se ven obligadas a trabajar en otras áreas como el comerciante ambulante, condicionándose así su formación profesional por la imagen de ama de casa, esposa y madre.

El modelo de la división sexual del trabajo como una división por la cual las mujeres se quedan en la esfera doméstica mientras los hombres salen de ella para hacer lo que se llama trabajo productivo, está profundamente arraigada en la literatura. Tanto Marx como Engels toman esa división del trabajo como algo natural y al mismo supuesto reaparece con frecuencia hasta la literatura feminista contemporánea.

1.2. El trabajo doméstico: un trabajo concreto

El concepto de trabajo doméstico nos remite directamente a una realidad cotidiana con la cual convivimos y nos resulta a veces desapercibida. No es ajena a nosotros ninguna pequeña tarea casera como pegar un botón o hacer una sopa, algunas veces hasta las hemos realizado con gusto, otras sólo observamos cómo alguien más la realiza, otras ni siquiera lo observamos, ya que cuando regresamos a casa, la cama está hecha, la comida lista, el piso reluciente y el florero en la mesa. Pocas veces nos preguntamos quién hizo ese trabajo y con qué objeto, ya que todo parece obvio, *alguien* lo hizo para agradarnos o simplemente para ocupar en algo sus horas de ocio.

No obstante existe algo detrás de esta realidad inmediata, no parece todo tan sencillo ni tan obvio para la persona que realiza ese trabajo... el ama de casa...

Para la mujer en general y el ama de casa en particular se trata de un trabajo agobiante que no termina nunca y que es además obligatorio y gratuito. No permite el libre desarrollo de sus capacidades en algún otro campo del quehacer social, desatándose un problema de apreciación: ¿Qué es en realidad el trabajo doméstico? ¿Qué papel tiene en la estructura social? ¿Cuál es su producto?

El trabajo doméstico no es una suma de tareas caseras, su producto no son sólo valores de uso y servicios; es una unidad productiva orientada a la satisfacción de una necesidad fundamental del sistema productivo: la fuerza de trabajo. La fuerza de trabajo es una mercancía y como tal ingresa al mercado laboral, sin embargo no se compra por su valor real, el salario sólo cubre los medios de vida socialmente necesarios más no el valor incorporado por el trabajo

doméstico, trabajo vivo que en la misma medida que el productor sufre un desgaste o se desvaloriza, crea un valor totalmente nuevo, presente en la mercancía que de ese proceso laboral emerge. La alineación del productor y su producto, que es característico del sistema capitalista, se da en el trabajo doméstico. En la medida que este producto cobra precariedad se concretiza en un hombre o en un mujer aptos para el trabajo; se separa a tal grado de su productor que se le enfrenta, es decir, la fuerza de trabajo, mercancía producida por el ama de casa en un proceso laboral concreto: el trabajo doméstico, ya no pertenece a su productor, ahora pertenece por un corto periodo a su portador quien no hace otra cosa que conducirla a su verdadero poseedor o su consumidor: el capitalista.

Dentro del debate feminista, la valoración del trabajo doméstico ha sido un tema de suma importancia en las últimas cuatro décadas, de hecho se llegó a plantear la idea de asignarle un salario a las mujeres que realizan labores domésticas. En el intento de definir la importancia del trabajo doméstico como una labor productiva, algunos autores enclavados en la teoría marxista, como Sraffa aseguran que: “El trabajo doméstico es un *trabajo básico*³ por participar en la reproducción de la fuerza de trabajo”. (Bettio, 1988: 378)

La realización del trabajo doméstico es una de las realidades diferenciadas por género. Evidentemente las mujeres le dedican más tiempo al trabajo doméstico y los hombres al económico, pero si se consideran ambos tipos de trabajo de manera conjunta, el resultado, para el caso de México, es que la mujer trabaja más de 10 horas a la semana que el hombre. (Muñoz, 2002)

La participación en actividades domésticas influye en la oferta de fuerza de trabajo y en la doble jornada. Las mujeres, con mayor frecuencia que los hombres, trabajan tiempo parcial, realizan trabajos esporádicos o estacionales, realizan trabajos a domicilio, concentrándose así en la categoría de trabajadoras familiares

³ Por trabajo básico debe entenderse aquel trabajo destinado a producir bienes elementales de primer orden.

no remuneradas. La *natural* capacidad de las mujeres para relacionarse con las personas, realizar trabajos minuciosos, percibir y atender las necesidades personales de otros miembros de la familia convierten a las mujeres en las actrices principales del hogar, capaces de desempeñar los más difíciles papeles que les impongan sus hijos y su marido. Estas cualificaciones y capacidades, las más de las veces invisibles y no valoradas como tales -por ser adquiridas en el proceso de socialización familiar, por no ajustarse a los parámetros del trabajo productivo y/o por no producirse dentro de la cultura y de las organizaciones de trabajo masculino-, han estado, sin embargo, muy presentes en la organización del trabajo, sin que ello haya reportado una valorización de la presencia femenina y de su significatividad.

Por otra parte, el trabajo doméstico no sólo tiene importancia en el terreno material, sino también en el de las relaciones humanas, ya que muchos conflictos intrafamiliares se originan por la falta de colaboración en el trabajo doméstico, principalmente por suponer que los roles de ambos cónyuges están fundamentalmente determinados por la tradición y la costumbre que son, sin duda, los factores dominantes en la determinación de tareas.

Numerosos debates sobre la necesidad de reivindicar la contribución del trabajo de las mujeres se han quedado sólo en la separación entre actividades productivas, esto es para el mercado, y las reproductivas, referidas a lo doméstico (principalmente aludiendo a servicios tales como encargarse del cuidado de los demás miembros del hogar).

En los últimos años, la sustitución del concepto mismo de trabajo doméstico por el de trabajo familiar pone de relieve cómo en la sociedad contemporánea este trabajo trasciende progresivamente el espacio doméstico, y adquiere nuevas dimensiones de articulación entre el estado social, los servicios y las familias, asumiendo un papel central no ya sólo en lo relativo a la reproducción humana, sino en el funcionamiento social global. Un trabajo complejo de articulación de las

necesidades y tiempos familiares con los de los servicios. (Borderías, 1996: 56)

1. 2. 1. La fuerza de trabajo: una mercancía más

La fuerza de trabajo es un concepto elaborado por Marx cuyo contenido se refiere a la capacidad de cada individuo para transformar la naturaleza. La fuerza de trabajo es la única posesión del hombre libre, luego de ser despojado en la acumulación originaria previa al desarrollo industrial; posesión que ha de vender al capitalista para poder subsistir, ya que no posee otros medios de producción.

En el régimen de producción capitalista la fuerza de trabajo es una mercancía que se rige por las leyes del valor. El valor de una mercancía está determinado por la cantidad de trabajo humano que contenga, el cual es incorporado en el proceso productivo y se expresa en el trabajo pretérito (máquinas, herramientas, edificios, etc.) y en el trabajo vivo. El primero incorpora valor al producto, ya que en el proceso productivo se desgastan, el segundo es el propio desgaste del trabajador. Por último este valor se determina socialmente, es decir que se mide por el menor tiempo utilizado en la producción de esa mercancía.

1. 2. 2. Valor real de la fuerza de trabajo

Para comprender el valor real de la fuerza de trabajo habremos de recuperar categorías como la de trabajo concreto, así como la relación entre el trabajo vivo y el trabajo pretérito.

Si bien, el valor de la fuerza de trabajo se determina por la cantidad de trabajo abstracto que contiene, este valor supone una serie de trabajos concretos.

En los medios de subsistencia encontramos trabajos concretos, tales como el de albañilería, en la casa en que se habita; el de carpintería, en la elaboración de muebles; el de agricultor, en la alimentación, etc. Las mercancías que cada uno de estos trabajos concretos producen ingresan al proceso de producción y reproducción de la fuerza de trabajo como trabajo pretérito, como componentes, insumos, materia prima, de otro trabajo concreto.

Cuando un valor de uso egresa, en cuanto producto, del proceso de trabajo, otros valores de uso, productos de procesos laborales anteriores, ingresan en el en cuanto medios de producción... Los productos, por consiguiente, no sólo son resultado, sino a la vez condición del proceso de trabajo. (Marx, 1994: 220)

“En virtud de su ingreso como medios de producción en nuevos procesos de trabajo los productos pierden el carácter de tales. Funcionan tan sólo como factores objetivos del trabajo vivo” (Marx, 1994: 221).

Todo producto tiene la dualidad de ser a la vez un resultado y principio de un proceso productivo, así tenemos que los medios de subsistencia aparecen en el mercado como productos, pero a la vez son materia prima de otro proceso productivo, que al consumirlos, los transforma paulatinamente en cosas diferentes hasta hacerlos parte de un producto totalmente nuevo.

Por otra parte Marx (1994) señala la cualidad que tiene el trabajo vivo de resucitar, del mundo de los muertos, esos productos semielaborados, el trabajo pretérito que, si no es consumido en otro proceso productivo, se pierde, entra en descomposición. “Corresponde al trabajo vivo apoderarse de esas cosas, despertarlas del mundo de los muertos, transformarlas en valores de uso potenciales, en valores de uso efectivos y operantes”. (Marx, 1994: 222). Definidos así los términos, ahora me propongo aplicarlos al trabajo doméstico. Marx se interesó en encontrar el valor de la fuerza de trabajo, pero no describió el proceso mismo en que ésta obtiene su valor.

El trabajo doméstico es el proceso de trabajo concreto que produce y reproduce la fuerza de trabajo, es el trabajo vivo. De la misma manera que la materia prima y las herramientas no se transforman por sí solas en un producto listo para el mercado, así los medios de subsistencia no se transforman milagrosamente en fuerza de trabajo. Por el contrario, es el propio trabajo doméstico quien, gracias a las cualidades que posee, puede efectivizar el valor de uso de los medios de subsistencia. De esta manera recupera el valor que poseen

y los incorpora a un nuevo valor: “los medios de producción no pierden con su valor de uso, a la vez, su valor, porque en virtud del proceso laboral en realidad sólo pierden la figura originaria de su valor de uso para adquirir en el producto la figura de otro valor de uso” (Marx, 1994: 245).

Así, los medios de subsistencia, como la carne, por ejemplo, no pierden el valor que poseen gracias a que el trabajo doméstico la consume en una primera etapa para transformarla en comida, que en otra etapa ha de servirse y luego de ser consumida. Aún queda otra etapa en que han de asearse los instrumentos necesarios para su preparación y consumo, ya que nadie pensará que esta carne pueda ser consumida tal como la venden en el mercado, es decir, en trozos y cruda. Lo mismo ocurre ya no digamos con otros productos alimenticios, sino incluso con la casa. Si está no es habitada, limpiada, reparada y cuidada, se derrumba con el paso del tiempo.

Ciertamente el trabajo doméstico no es el único de los trabajos concretos que engloba el valor de la fuerza de trabajo, pero a mi juicio, es el más importante. El valor de la fuerza de trabajo no sólo incluye los medios de subsistencia tal como son adquiridos en el mercado. Estos no son la cantidad exacta de trabajo abstracto que posee. El valor de dichos medios es incorporado al de la fuerza de trabajo gracias al proceso vivo que los recupera.

Como los medios de subsistencia no pueden generar más valor que el que ellos mismos poseen, “... los medios de producción nunca pueden añadir al producto más valor que el que poseen independientemente del proceso laboral al que sirven...” (Marx, 1994: 29), el salario debería alcanzar para comprarlos directamente en el mercado tal como los consumimos, sin embargo esto no es posible.

El salario no puede pagar el total de servicios que son indispensables para reproducir la fuerza de trabajo ¿A qué puede deberse esto? Únicamente a que la fuerza de trabajo no se paga por su valor real, ya que el capitalista sólo paga en el salario la suma de los medios de subsistencia socialmente determinados para el trabajador y sus descendientes, pero no como son consumidos en estado intermedio, es decir como materia prima. Esto constituye sólo una parte del valor

real de la fuerza de trabajo. No paga, se ahorra, por tanto el valor que ha incorporado el ama de casa en el trabajo doméstico, se genera en el propio proceso de valorización de la fuerza de trabajo.

1. 2. 3. Productividad del trabajo doméstico

Para desarrollar este apartado primero he de aclarar el propio concepto de productividad, ya que según Marx (1994) “Si se considera el proceso global, desde el punto de vista de su resultado, del producto, tanto el medio de trabajo como el objeto de trabajo se pondrían de manifiesto como medios de producción, y el trabajo mismo como trabajo productivo” (Marx, 1994: 219).

Esta definición del trabajo productivo, como aquel del que se desprende un producto útil a la sociedad, es derivado de un proceso laboral simple. En una nota al pie de página, Marx (1994) aclara que de ninguna manera es aplicable a la productividad en un régimen capitalista. No obstante, es saludable recordar que el principio de utilidad no es extraño al de productividad. Antoine Artous hace hincapié en este punto:

La noción de trabajo productivo no es para los marxistas una categoría que intente delimitar la utilidad de dicho trabajo. Esta noción pretende delimitar simplemente lo que es un trabajo productivo para el sistema capitalista, delimitando las esferas de la producción social que es creadora de valor para el capital, es decir, creadora de plusvalía. (Artous, 1996: 36)

En un sistema capitalista, la productividad se mide por el nivel de plusvalía o de ganancia neta. Aquí poco importa si el producto es o no de utilidad.

El trabajo doméstico es productivo, en la acepción simple del término, es un proceso laboral que genera un producto, el cual es de importancia social, ya que es el origen de toda riqueza: la fuerza de trabajo. Aún en un régimen capitalista, el trabajo doméstico continúa siendo productivo, ya que el valor que incorpora a su

producto: la fuerza de trabajo, en el propio proceso de producción, se lo apropia el capitalista al hacer uso de la fuerza de trabajo sin cubrir su valor real.

Cuando el capitalista compra la fuerza de trabajo sólo paga por ella una parte de su valor, la de los medios de subsistencia, es decir la materia prima del producto que compra, luego intensifica la jornada de trabajo de tal manera que el trabajador cubra en el menor tiempo posible lo que el capitalista pagó o mejor dicho pagará por ella; todo lo que en adelante produzca hasta cumplir la jornada laboral, pasa a formar parte de la plusvalía. Si se pagara la fuerza de trabajo por su valor real, se alargaría el periodo de la jornada laboral en que el trabajador cubre el costo de la misma, reduciéndose en la misma medida el periodo en que se produce la plusvalía, de tal suerte que el volumen total de plusvalía correspondería a la plusvalía que el propio trabajador está produciendo, y la diferencia a la plusvalía que genera el ama de casa en el trabajo doméstico y por la cual el capitalista no tiene que pagar nada.

En efecto, el trabajo doméstico no le cuesta al capitalista, no tiene que arriesgar su capital en la producción de ésta mercancía peculiar que es la fuerza de trabajo, como lo haría, o de hecho lo hace, con la producción de todos aquellos productos que le son indispensables en su proceso productivo. Aún cuando la fuerza de trabajo es un elemento indispensable para el capitalista, éste no tiene por que preocuparse en su producción, la encuentra en el mercado a un costo muy por debajo de su valor real.

La producción de la fuerza de trabajo tiene un costo social alto, mantiene cautiva aproximadamente a la mitad de la fuerza laboral disponible producido con un bajo rendimiento y mucho gasto de energía.

El propósito unitario del trabajo doméstico es reponer la fuerza de trabajo, ya que es está la condición de existencia de la propia familia; los productos fragmentados del trabajo doméstico no son más que etapas del proceso de producción de la fuerza de trabajo y por si mismos no son interpretados más que como ocupaciones triviales del ama de casa y no se les concede más valor que el estimativo; como si éstos sólo se hicieran para hacernos sentir bien y nadie se beneficiara en un sentido material de este trabajo.

En realidad, la actividad del ama de casa en el hogar no es una autoproducción, puesto que aún cuando en el trabajo doméstico esté reponiendo su propia fuerza de trabajo no se queda sólo en eso, sino que su función es reponer principalmente la que ha de venderse en detrimento incluso de la suya y la de los mismos miembros de la familia, ya que sólo mediante la venta de este producto la familia obtiene sus medios de subsistencia.

Por otro lado, Catalina Wainerman y Zulma Recchini (1981) aclaran la falta de definición del trabajo doméstico como improductivo:

Su exclusión de la categoría de trabajo productivo no responde sin embargo, a una definición clara y precisa. No se utiliza como criterio su carácter de no remunerado, ya que se acepta como productivo el trabajo de quienes aportan ayuda familiar sin recibir remuneración alguna. Tampoco se utiliza como criterio que el producto del trabajo sea para el autoconsumo, dado que se incluye como trabajo productivo el de los campesinos que producen para su propia subsistencia y la de su familia. Finalmente, tampoco es el ámbito en el que se desarrolla un criterio utilizado puesto que el servicio doméstico remunerado es considerado productivo. (Wainerman y Recchini, 1981: 59)

De aquí se desprende que hasta ahora no hay un elemento de peso para no considerar como productivo al trabajo doméstico no remunerado. Los argumentos más fuertes de esta tesis son: que no está controlado por el capitalista, ni vigilado su rendimiento; que no produce más que indirectamente la plusvalía; que no produce para el mercado y que no rebasa su categoría de trabajo concreto por permanecer en el ámbito de lo privado.

A lo largo del trabajo he aportado argumentos suficientes para decir con bases que el trabajo doméstico es productivo, no sólo por ser socialmente útil, sino por constituir un proceso productivo en el que actualmente se valoriza la fuerza de trabajo. Si bien es cierto que no es vigilado por el capitalista, esto no obsta para que se apropie del valor que genera. También es cierto que es un trabajo concreto

que produce una mercancía concreta, que también se transforma en trabajo abstracto, es decir en esencia del valor, ya que es un gasto de energía y fuerza de trabajo que queda incorporado a la fuerza de trabajo como mercancía. La producción de plusvalía del trabajo doméstico queda oculta por la falta de un salario, pero aún así existe y se manifiesta en la masa total de plusvalía que obtiene el capitalista.

Selma James y Mariarosa Dalla Costa (1977) consideran que la función económica de la familia es esencial: "... en el capitalismo, la familia es un centro de condicionamiento, de consumo y de reserva de trabajo, pero es esencialmente un centro de producción social" (James y Dalla Costa, 1977: 9). Ambas autoras afirman que el trabajo doméstico produce la fuerza de trabajo y también la plusvalía. "La fuerza de trabajo es una mercancía producida por las mujeres en la casa." (James y Dalla Costa, 1977: 12), pero la obtención de la plusvalía no queda clara.

Afirman que mediante el salario del trabajador se está controlando no sólo su trabajo sino el de la mujer en la casa: "... el capital domina y se desarrolla a través del salario... lo que no ha estado claro... es que precisamente a través del salario se ha organizado la explotación del trabajador no asalariado..." (James y Dalla Costa, 1977: 32), por tanto, consideran al trabajo doméstico como un trabajo productivo, argumentando que todo trabajo que se puede intercambiar por capital es productivo y dado que el trabajo doméstico cuando es asalariado se intercambia por capital, entonces el trabajo doméstico no remunerado también lo es en la medida en que puede serlo.

1. 2. 4. Exclusión social y segregación de las mujeres en el espacio laboral

Oliveira y Ariza (1997) sostienen que: "La segregación ocupacional, la precarización y la discriminación salarial pueden ser vistas como manifestaciones de los procesos de exclusión gracias a la construcción social de la diferencia sexual" (Oliveira y Ariza, 1997: 184).

El concepto de exclusión social ha pretendido ser una respuesta, en el plano social, a algunas de las consecuencias negativas que los procesos

económicos le han traído a la sociedad. El concepto de exclusión, además ha servido de manera creciente para designar a los grupos sociales que han resultado selectivamente desplazados del mercado laboral, como: las minorías étnicas, los migrantes, los ancianos y las mujeres...

Los mecanismos de exclusión son múltiples y los modos en que se manifiesta son diversos, siendo el principal, el factor económico. Entre los mecanismos de exclusión, el género conserva una posición destacada. La desigualdad de género es una de las condiciones que reiteradamente se manifiestan al examinar los procesos de exclusión social, basados en la supuesta asimetría, intelectual y física, que existe entre hombres y mujeres. Esta forma de discriminación ocurre, entre otras cosas, cuando a iguales niveles de capacitación, las mujeres reciben una remuneración menor que los hombres por el desempeño de un mismo tipo de trabajo.

La situación de inequidad de las mujeres ante los varones en el mundo del trabajo puede resumirse en los siguientes aspectos: dedicación mayoritaria al trabajo doméstico; participación creciente en actividades por cuenta propia; concentración en ocupaciones asalariadas de tiempo parcial y mayor discriminación salarial en ocupaciones masculinizadas.

Aún en las contadas ocasiones en que las mujeres logran traspasar las barreras impuestas por la segregación ocupacional y acceden a ocupaciones con predominio de hombres, éstas son excluidas, de alguna forma, de los beneficios de su actividad laboral.

Para analizar la segregación femenina es necesario remitirnos a las imágenes de género que subyacen en los individuos. Las imágenes de género son: "Las representaciones de las identidades, masculina y femenina, que son producidas de manera social y cultural" (Abramo y Todaro, 1998: 85).

Las imágenes de género ubican a los hombres y a las mujeres en ciertos *casilleros* sin que haya una comprobación empírica que valide esas consideraciones. Por ejemplo, se atribuye a las mujeres calificativos tales como: ordenadas, limpias, diestras, pacientes, etc., sin que esto se pueda comprobar de

manera correcta, por tanto las mujeres dependen en gran medida de la imagen negativa o positiva que socialmente se tenga de ellas, apareciendo, en un contexto laboral, como menor o más productivas dependiendo del entorno en el que están ubicadas. Por tanto, las imágenes de género intervienen en la definición de ciertos puestos de trabajo como *femeninos* o *masculinos*, es decir, intervienen en la estereotipación genérica de la ocupación y en la construcción de la división sexual del trabajo.

CAPÍTULO II

La naturaleza del trabajo doméstico y extradoméstico

En este capítulo me he propuesto destacar la importancia que tiene el trabajo doméstico para la reproducción de los individuos, tipo de trabajo que se distingue del trabajo extradoméstico, porque este último está orientado hacia el mercado que tiene lugar dentro o fuera del hogar, el cual también es de suma importancia porque crea y sostiene redes de relaciones sociales que incluyen acciones colectivas para obtener servicios públicos. La creciente incursión de las mujeres en el trabajo extradoméstico sin abandonar sus funciones domésticas ha estado acompañada de una participación restringida de los varones en el ámbito de la reproducción.

2.1. La multiplicidad de profesiones

Hasta aquí he estudiado el aspecto económico del trabajo doméstico, su contenido concreto y simple. Ahora toca el turno al aspecto mediante el cual se presenta ante la sociedad, a esa totalidad plena de complejidad e interrelaciones aparentemente caóticas. Aquí habré de analizar cuáles son las características que lo definen y cómo lo concibe la propia sociedad.

El trabajo doméstico no asalariado es propio de la familia obrera o de bajos recursos económicos, también se puede encontrar en amplios sectores medios que obtienen un ingreso insuficiente para contratarlo; es raro en las clases dominantes e inexistente en la clase burguesa, en la cual se utiliza el trabajo doméstico asalariado que varía de una sola servidumbre hasta un ejército de ellas.

Al observador, las labores domésticas se le presentan como una larga serie de tareas específicas de diversa índole; cada una de ellas comprende una profesión especial, reconocida y remunerada, sin embargo cuando es realizada por el ama de casa se transforma en parte de una rutina de obligaciones familiares.

El trabajo doméstico comprende tareas como: limpiar, barrer, fregar, trapear, aspirar, etc., todo ello como parte del aseo del hogar, pero aquí no terminan las labores domésticas, ya que al aumentar el consumo se extienden los bienes familiares y el ama de casa se constituye como la guardiana de los mismos. Por lo mismo, ella se ve en la necesidad de atender asuntos varios relacionados con trámites estatales por los bienes raíces o servicios recibidos, pagos prediales, escrituraciones, pagos de luz, de teléfono, de agua, así como atender asuntos escolares y vecinales. Por último, tampoco hay que olvidar la carga extra de trabajo que trae consigo el embarazo, el parto y la lactancia. Estas y otras tareas, que sería muy detallado e interminable enumerar, forman lo que en conjunto se ha dado en denominar trabajo doméstico.

Como se observa cada tarea que se realiza al interior del hogar puede, en otro contexto, ser considerada un trabajo perfectamente productivo, el cual supone no sólo la capacidad que da la experiencia, sino la inteligencia y habilidad del que la realiza.

2.2. La categoría mujer-trabajo

Quisiera analizar la forma en la que se ha desarrollado la categoría mujer-trabajo. Pretendo señalar algunos rasgos que considero importantes del diálogo entre marxismo y feminismo y, de esta manera, llegar a comprender la lógica que subyace en las interpretaciones feministas desarrolladas a raíz de esta problemática.

Durante la primera década del movimiento feminista, las mujeres tuvieron que librar una ardua y abierta batalla en contra de propuestas teóricas y organizativas elaboradas desde el marxismo, que pretendían descalificar la lucha de las mujeres. Es en este contexto que la categoría mujer-trabajo intenta legitimar a la mujer como sujeto de estudio y a la sociedad machista o patriarcal como objetivo por transformar. Este es el marco político en el que se da el diálogo entre marxismo y feminismo. Ciertamente, las primeras elaboraciones que colocan la problemática de la mujer en relación con la producción social fueron hechas desde el marxismo. Engels (1961) ubica el origen de la opresión sexual a partir de la

aparición de la propiedad privada y el surgimiento de la sociedad de clases, es decir, Engels plantea que desde su origen, las relaciones de poder entre los sexos surgen subsumidas a las contradicciones de clase de la sociedad. Este planteamiento considera la configuración de las relaciones de opresión sexual como parte intrínseca de la división del trabajo que, en su evolución hacia el capitalismo llevó a separar dos esferas a ámbitos de actividad social: la esfera pública y la esfera privada.

Del ámbito familiar fue separada la producción social, la mujer quedó reducida a la familia, dejando al hombre el mundo público de la economía y la política.

Con el desarrollo del capitalismo y la incorporación de la fuerza de trabajo femenina a la producción, las formas sociales arraigadas a esta división sexual del trabajo entran en contradicción. La proposición engelsiana ubica la actividad doméstica en el capitalismo como un reducto del modo de producción anterior asimilable a la producción social y la desigualdad de la mujer como su componente ideológico. En la medida en que las mujeres se identifican con los intereses de la clase trabajadora están en posibilidad de cuestionar su condición subordinada, misma que únicamente quedará resuelta con la socialización de los medios de producción.

Una parte importante de la literatura feminista se aboca a discutir, corregir y debatir las explicaciones de Engels, con el propósito de deslindar las relaciones de opresión sexual de las relaciones de explotación. Sobre la base de evidencia histórica y etnológica, se han hecho precisiones principalmente en cuanto al momento en que surge la configuración de las relaciones de opresión. Se ha fundamentado la existencia de estructuras jerárquico-sexuales en sociedades sin clase y con esto se cuestiona el binomio división sexual del trabajo/propiedad privada. Una vez discriminadas las relaciones de opresión sexual, la discusión se ha centrado alrededor del grado de autonomía de estas relaciones. En este sentido, el feminismo radical propone entender la familia como una especificidad en sí misma. Algunas interpretaciones hablan del

modo de producción doméstico y sustentan que éste antecede al capitalismo, se articula con él desde su origen y lo sobrevive en el socialismo.

2. 3. La jornada interminable

El trabajo del hogar no supone un horario especial, quizá por ello generalmente se cree que la mujer puede hacer las cosas cuando lo desee, sin embargo, esto es falso. El trabajo doméstico se rige por una lógica y un horario estricto, no porque alguien lo supervise y sí porque lo impone la propia necesidad.

Como bien se sabe, el trabajo del hogar no tiene un horario preestablecido, dura desde el amanecer hasta que cae la noche y todavía se prolonga más en casos de que así se requiera.

Al ama de casa, desde el momento que se levanta, le están esperando incontables tareas urgentes, desde la preparación del desayuno hasta el último emparedado de la cena, pero la jornada de trabajo continúa, aún existen tareas urgentes, debe asear la casa, hacer las compras, preparar la comida, lavar la ropa al mismo tiempo que se atiende a los menores o ancianos enfermos, si la familia los tuviera, etc. Así transcurre el día del ama de casa, en un continuo paso de tarea tras tarea...

El trabajo doméstico no sólo absorbe la actividad práctica del ama de casa, también atrapa sus ideas, ya que está todo el tiempo pensando en la tarea que sigue a la presente y preocupada de no cumplirlas todas a su tiempo. Se va creando un sentimiento de incapacidad y de culpabilidad por no terminarlas todas o no realizarlas de manera impecable. De este modo en ella se gesta cierto sentimiento de irritabilidad, (que a veces decena en neurosis y ataques de histeria) que la caracteriza.

En la imposibilidad de desarrollar sus habilidades intelectuales en algo más creativo, no le queda otra alternativa que dedicarse por completo a la manía de la limpieza, hacer y volver a hacer el aseo una y otra vez.

Las labores domésticas son en extremo repetitivas, el trabajo es siempre el mismo y nunca se ve terminado, ya que cuando aún no se concluye una tarea ya se está realizando otra, y así hasta acabar el día.

El ama de casa nunca podrá decir “*mi tarea ha concluido*” siempre queda algo que hacer. De hecho, el horario de trabajo del ama de casa puede considerarse, justificadamente, de 24 horas.

2. 4. El carácter precapitalista del trabajo doméstico

El trabajo doméstico, aún siendo parte importante de sistema capitalista, no se encuentra determinado por relaciones propias de capitalismo; se encuentra inmerso todavía en relaciones de producción atrasadas.

El ama de casa no es considerada un verdadero trabajador ni por su familia, ni por la sociedad: “Las mujeres no trabajan, se ocupan” (Broyelle, 1973: 103). “El ama de casa se realiza a través del servicio prestado al marido o a los hijos, su destino propio consiste en vigilar que a los demás no les falte nunca nada” (Artous, 1996: 43).

El único argumento es el hecho de que su trabajo se realiza en el marco privado de la familia, por lo que aparentemente no tiene un valor real más que el puro valor afectivo. Ama de casa es un concepto engañoso, pues en realidad no implica que la persona designada tenga verdaderamente el poder de mando, dirección y decisión al interior del hogar; significa totalmente lo contrario: el ama de casa es la esclava de casa, es la trabajadora no pagada. Sin embargo, es un concepto que contiene una carga ideológica muy fuerte, ya que pretende que la casa sea el reino de la mujer -la justa retribución por estarle vedado el mundo de afuera-.

La jornada laboral interminable y no asalariada en que está empleada el ama de casa, constituye una pesada carga para la mujer de la cual no se puede liberar. Esta situación se agudiza por el hecho de que existe un desprecio por las tareas domésticas: “En realidad, todos los trabajos manuales son despreciados y al mismo tiempo el desprecio por el trabajo alcanza a todos aquellos que lo ejecutan, pero esta actitud despreciativa del gran señor se manifiesta, bajo su forma más acabada, respecto al trabajo doméstico” (Broyelle, 1973: 103).

El ama de casa, lejos de ser retribuida, es vista con una actitud despreciativa por los que la rodean. Los medios de vida que recibe en el hogar no

constituyen un pago, son sólo la única manera de asegurar un objeto reproductor; son, se puede decir, un costo de mantenimiento. La utilidad del trabajo doméstico no es reconocida ni valorada por la sociedad.

En lo que respecta al bajo nivel tecnológico que existe en el hogar, los medios de producción con los que cuenta el ama de casa son más arcaicos, cuanto más desciende su nivel económico. En tal caso, se reducen a algunos instrumentos rudimentarios como la escoba, la cubeta y el lavadero, pero aún en aquellos hogares donde existe la posibilidad de comprar *lo último* en aparatos electrodomésticos, se observa en relación a la producción social con el bajo nivel de tecnificación, sólo comparable con la producción artesanal.

De cualquier manera, los aparatos electrodomésticos no transforman por sí solos el carácter precapitalista del trabajo doméstico:

Ni siquiera las cocinas norteamericanas mejor equipadas reflejan el nivel actual de desarrollo tecnológico; reflejan a lo sumo, la tecnología del siglo XIX. La jornada de trabajo de la mujer es interminable no porque carezca de máquinas, sino porque está aislada.(James y Dalla Costa, 1977: 33-34)

En efecto, el carácter precapitalista del trabajo doméstico, presente en las relaciones de servidumbre, en la jornada interminable y en el *pago* en especie, no se debe precisamente al bajo nivel de tecnificación en el hogar, (aunque no deja de influir), sino al carácter privado en que éste se desarrolla, es decir a su aislamiento.

Los aparatos electrodomésticos no transforman el contenido del trabajo doméstico, ya que si bien reducen una tarea específica, no modifican el hecho de que existe una cadena de tareas. Si bien estos aparatos no transforman las relaciones en que está atrapado el trabajo doméstico sí redundan en el proceso de valorización de la fuerza de trabajo; siendo el tiempo de trabajo requerido para la producción de una mercancía algo socialmente determinado, mientras más tiempo

se invierta en cada tarea específica menos valor se estará generando. Incorporan más valor a la fuerza de trabajo las amas de casa que utilizan estos aparatos, no sólo porque intensifican la jornada de trabajo, sino por el propio valor de estos aparatos que mediante el trabajo del ama de casa son incorporados a la fuerza de trabajo en tanto se van desgastando.

La intensificación del trabajo doméstico no se traduce necesariamente en mayor cantidad de su producto, pero sí, con seguridad, en mayor calidad del mismo.

El valor de las mercancías varía conforme a su calidad; el comprador de la fuerza de trabajo paga por ella más o menos de acuerdo a sus características. Desde luego será mejor pagado el trabajador más sano, limpio, mejor alimentado y vestido que el débil, enfermizo y desaliñado, y esto sin tomar en cuenta su calificación.

No obstante los dos trabajadores, vistos como productos, son expedidos por un mismo proceso laboral, sólo que las condiciones de uno y otro varían más que nada en cuanto a la situación económica de ambas familias; ya que está determinada el valor de los insumos y los medios que son consumidos en el trabajo doméstico. La característica primordial de la producción de fuerza y trabajo en el actual régimen es que se da en relaciones de producción inferiores al capitalismo, ya que se ha de reconocer que éste representa un avance en el desarrollo social ascendente. El trabajo doméstico es una producción aislada, deficientemente tecnificada y no asalariada, donde aún predominan relaciones serviles y hasta esclavistas pues la trabajadora sólo recibe, a cambio de todo el día de trabajo, su sustento.

Sin embargo, el hecho de que el trabajo doméstico sea un proceso laboral atrapado en el precapitalismo no implica que sea completamente independiente o autónomo del sistema de producción dominante.

El considerar al trabajo doméstico como una autoproducción es un error. La familia, propia del capitalismo, no es en ninguna forma autónoma. La familia en el capitalismo es una unidad de producción no autosuficiente, no se trata aquí de autoproducción, más que en forma aparente. En efecto, el ama de casa al

producir, por ejemplo los alimentos que han de consumirse en el propio núcleo familiar, pareciera que se autoproduce, sin embargo, no es esta la realidad, ya que no sólo produce para ella, sino para otros. Así tenemos que el trabajo doméstico lejos de ser una unidad de autoproducción, es una unidad de producción perfectamente vinculada al sistema productivo actual, aislada y atrasada, es verdad, pero no por eso menos productiva al capitalista.

La producción doméstica requiere ser abastecida del *exterior* y la misma no tiene otro objeto inmediato que la obtención de dicho abasto; se trata aquí de un proceso de intercambio. La mercancía producida en el hogar en condiciones precapitalistas se intercambia por mercancías producidas por la industria en condiciones capitalistas. El trabajo doméstico se vincula al sistema en forma subordinada, se trata de una transferencia de valor del interior de la familia, más concretamente del ama de casa, al capital. El valor generado por el ama de casa se suma al capital por efecto del proceso de intercambio en el mercado laboral capitalista, la fuerza de trabajo se compra y se vende por sólo una parte de su valor, la otra parte pasa a ser propiedad del capitalista.

2. 5. La invisibilidad del trabajo doméstico

Una vez determinado el carácter precapitalista del trabajo doméstico y el hecho de que éste se desarrolla en forma aislada de la producción socializada, se comprenderá mejor en qué consiste la *invisibilidad* del trabajo doméstico.

Atrapado como está en la esfera de lo privado, aislado de la producción socialmente reconocida; acorralado en el ámbito del hogar individual; determinado por relaciones de producción caducas; no sujeto a la vigilancia directa del capitalista; no asalariado, ni reconocida su participación en el mercado, ni su contribución al valor, el trabajo doméstico no existe, literalmente hablando, para la sociedad. No se le ve sino como la ocupación intrascendente y poco gloriosa de una mujer en el hogar. No se trata sólo del hecho de que es negado, sino que de alguna manera desaparece.

Con el advenimiento del capitalismo, el trabajo doméstico no solamente se convierte en un servicio privado, sino que se ve separado totalmente de la producción dominante, y de paso, se desvaloriza totalmente, hasta el punto de “desaparecer” como trabajo y de aparecer como no trabajo. (Artous, 1996: 18)

En efecto, al encontrarse las tareas domésticas en el hogar separadas de la producción dominante, éstas no son reconocidas ni valoradas, aunque no hay que confundir este hecho pensando que realmente no produce ningún valor. El trabajo doméstico produce un valor, que al ser incorporado a la fuerza de trabajo aparentemente desaparece y dado que éste no se paga por su valor real, simplemente se ignora la parte del valor que adquirió en el propio proceso de su producción.

El desgaste físico del ama de casa va cobrando corporeidad en el propio proceso de transformación de los bienes de subsistencia, entendidos como materia prima, para aparecer como un producto totalmente nuevo. En él no es posible distinguir sus componentes sin embargo están presentes.

Así, la fuerza de trabajo es una mercancía distante de su productor, tiene vida y voluntad propias. Ingresa al mercado como un producto espontáneo de la naturaleza y no como lo que es: un producto del trabajo humano. La alineación de la producción capitalista, en la que la mercancía es expropiada al productor directo para enfrentársele en la esfera de la circulación, se manifiesta con toda su rigurosidad en el trabajo doméstico. Aquí, el producto del esfuerzo del ama de casa, como trabajador, le es alienado, ya no aparece como suyo. Además se le enfrenta y domina por la propia posesión del valor que ella engendró. En efecto, la fuerza de trabajo del marido, del hijo, del hermano se vende por el salario: la posesión del salario le da a estos una posición de poder al interior del hogar que utilizan para imponer su voluntad sobre el ama de casa, que por este artificio aparece como un ser improductivo que es mantenido por el miembro de la familia que sale a trabajar.

No se trata ya de un trabajador que es aislado en su centro productivo, sino de un agente privilegiado que no necesita trabajar para vivir, se queda en casa a descansar en tanto el proveedor debe cumplir una jornada de 8 horas de trabajo, obedecer al patrón y enfrentarse a la lucha de clases. La mujer en cambio permanece tranquila en casa *disfrutando de bienestar, de abundancia y de la alegría infantil*. Esto no es más que la fábula inventada por la ideología patriarcal que cuando mucho es posible sólo en las clases acomodadas. En la gran mayoría de hogares de trabajadores, sobre todo de la gran urbe, encontramos a la mujer en una posición totalmente ajena a dicha concepción. La mujer se queda en casa, es cierto, pero no a descansar, no a disfrutar de un día tranquilo en compañía de los hijos, sino a desarrollar una dura faena de trabajo que continúa después de que el marido ya ha regresado y se encuentra descansando. En los hogares obreros de más bajos recursos, el trabajo de la mujer no sólo consiste en transformar los bienes de subsistencia en la mercancía fuerza de trabajo, sino que incluso tiene el deber de conseguir esos medios de subsistencia, esa materia prima sin la cual no es posible producir las nuevas generaciones de obreros, desempleados, subempleados y marginados, cada uno con el papel que el gran capital le tiene asignado para mantener a la familia en tanto reproduce la fuerza de trabajo de cada uno de los integrantes y la suya propia.

El trabajo doméstico del ama de casa en el hogar resulta invisible para la sociedad, no aparece en el producto interno bruto, ni en los índices de productividad nacional, el ama de casa está integrada junto con los niños y los ancianos en el rubro de población económicamente inactiva. “Su trabajo doméstico al no estar asalariado no se considera en absoluto trabajo” (James y Dalla Costa, 1977: 42). “La no inclusión de la producción y el consumo de bienes y servicios no mercantiles en la familia produce indicadores deformados del bienestar, el consumo y la producción económica y falsea la previsión” (Michel, 1980: 58).

2. 6. Un trabajo gratuito

El trabajo doméstico que realiza el ama de casa en su hogar no tiene una relación asalariada. Por lo mismo no es reconocido y es *invisible* para la sociedad, ya que después de todo, es un trabajo que realiza el ama de casa sin pago alguno. El producto del trabajo doméstico debe entenderse no como los valores de usos y servicios que forman parte de un proceso de producción, sino a la fuerza de trabajo que egresa de la unidad productiva familiar como una mercancía más.

Si consideramos que los servicios prestados por el ama de casa no son sólo para sí misma -en cuyo caso no tienen porque ser pagados-, sino en rigor para *otros*, deben ser retribuidos y de hecho lo son en otros marcos, en los del trabajo doméstico contratado o asalariado.

Sin embargo, esta línea de análisis puede conducirnos al error de identificar a los otros miembros de la familia, o más concretamente al jefe de familia, como el beneficiario directo del trabajo doméstico, el que se apropia para sí mismo el valor generado por el ama de casa. El esposo, el hombre o el jefe de familia no es más que el portador de dicho valor, si bien se considera el dueño momentáneo del mismo, eso sólo le concede el derecho de poder venderlo o intercambiarlo en el mercado laboral, sin embargo, el capitalista no paga el valor generado por el trabajo doméstico, sino sólo los medios de vida del trabajador y su progenie, de tal manera, él se constituye en el único beneficiario del valor que en el hogar se genera y éste pasa a formar parte de la plusvalía.

Ningún ama de casa recibe remuneración por su trabajo dentro del hogar, por lo que éste se define como trabajo gratuito. Las amas de casa no intercambian actividades específicas o porciones de tiempo por dinero o bienes, sino que en el matrimonio tradicional el marido proporciona el sueldo a su esposa para que ésta lo administre.

2. 7. El pago en especie

Seguramente se objetará que el ama de casa sí recibe un pago, el cual está contenido en el salario del proveedor, ya que éste incluye los medios de vida de la familia en donde queda incluida el ama de casa. La mujer por lo tanto recibe,

según esta lógica, un pago en especie. A cambio de su trabajo en el hogar ella obtiene casa, vestido y sustento.

En modo alguno, los medios de vida que la esposa obtiene del marido pueden considerarse como un *pago* por el trabajo que realiza en el hogar.

El salario del trabajador ha sido calculado tomando en cuenta los medios de subsistencia, no sólo del propio trabajador sino de su familia, lo cual se debe a la necesidad de perpetuar la fuerza laboral. Así, los hijos reciben sus medios de vida porque un día tomarán el lugar de los padres en el trabajo y las esposas porque son las únicas capaces de producir estos sustitutos. Los gastos que ello ocasiona no constituyen el equivalente de su trabajo, ni siquiera de su fuerza de trabajo, en todo caso, podrían ser tan sólo considerados como un costo de mantenimiento.

Si se considera el hecho de que el ama de casa al vender su fuerza de trabajo en el mercado laboral puede obtener un salario por determinadas horas de trabajo y que éste generalmente rebasa los medios de vida que la mujer obtiene del marido, se ve más claramente que los medios de vida que la mujer obtiene en el hogar no son un *pago*, ni intentan retribuir un servicio que ni siquiera es reconocido, tampoco intercambiar determinada cantidad de valor, lo único que hacen es conservar a la mujer con vida.

CAPÍTULO III

La familia como unidad de producción de la futura mano de obra

Los estudios de género abordan, desde una perspectiva crítica, la utilización de las dicotomías producción/reproducción, público/privado. Se cuestiona la visión del ámbito doméstico y reproductivo como femenino, privado y opuesto a la esfera de lo público-productivo, entendido como lo masculino, y la aceptación de la división sexual del trabajo (hombres-proveedores, mujeres-amas de casa) como algo natural e inherente al papel de las mujeres en nuestras sociedades. Se entiende que esta división sexual es una construcción sociohistórica susceptible de transformación, y que el alcance de los trabajos reproductivos rebasa el ámbito doméstico al desempeñar un papel central en los procesos de reproducción de la fuerza de trabajo a nivel societal. Las familias dejan de ser consideradas unidades aisladas, autocontenidas y se las visualiza insertas en redes de relaciones sociales que van más allá del espacio residencial. Son conceptualizadas como ámbitos donde se crean y recrean relaciones sociales de intercambio y solidaridad, de autoridad, poder y conflicto, que contribuyen al mantenimiento de la subordinación de las mujeres respecto de los varones.

3.1. Dos esferas en la producción

En la sociedad industrial contemporánea se pueden distinguir dos esferas en la producción capitalista: la producción industrial y la producción doméstica (Artous, 1996: 16). La primera constituye un proceso de producción social asalariada. La segunda conforma un ámbito de producción privado y no asalariado. Ambos procesos son parte de una misma unidad productiva y reproductiva de la especie.

El desarrollo del capitalismo agiliza este aislamiento de la producción doméstica, a partir de entonces aparece como algo totalmente ajeno a la producción socializada. La separación entre estos dos procesos

productivos se da a tal grado que incluso hay una separación geográfica. (Artous, 1996: 17)

Una se da en la fábrica y la otra en la vivienda. La separación entre lo privado y lo público se refuerza en la familia debido a que la producción en ésta ha perdido su carácter social. Así lo describe Engels (1961) en la siguiente cita:

Las cosas cambiaron con la familia patriarcal y aún más con la familia individual monogámica. El gobierno del hogar perdió su carácter público. La sociedad ya no tuvo nada que ver con ello. El gobierno del hogar se transformó en servicio privado; la mujer se convirtió en la criada principal, sin tomar ya parte en la producción social. (*Engels, 1961: 527*)

Aquí también se analiza la forma en que se da este fenómeno, se trata de un primer acercamiento a la realidad, al respecto Artous (1996) comenta: "... la familia es la realidad institucional y material que produce el corte entre vida privada y vida pública..." (Artous, 1996: 22). No se debe olvidar que esto es parte de la mistificación ideológica que hace aparecer la realidad en fracciones de dos, tres o cuantos mundos se quiera, desde este punto de vista no estaría de acuerdo con Artous cuando afirma, "... esta división del individuo en tres facetas no es simplemente el producto de una mistificación ideológica, sino que asienta sus raíces en la realidad material del sistema capitalista..." (Artous, 1996: 22). De este modo, aquí habla de tres mundos: el productivo, el político y el familiar.

Estas áreas sociales sólo se encuentran formalmente separadas; en la realidad están íntimamente relacionadas unas a otras, se condicionan y complementan mutuamente.

Las líneas divisorias que separan las actividades económicas de las que no lo son cambian frecuentemente. Desde distintas disciplinas se pueden tener diferentes conceptos de trabajo, pero "la forma social que adopta bajo el

capitalismo es la capacidad para producir ganancias para el capital” (Kergoat, 1984: 528).

En la economía de mercado se busca transformar a toda actividad humana en mercancía. De hecho la entrada de muchos de los servicios a la esfera productiva es reciente. Esto es, muchas de las necesidades de la casa, que antes se desarrollaban por los propios miembros del hogar como la preparación de alimentos y toda clase de servicios de mantenimiento de la vivienda, incluso la producción de ropa, se han trasladado paulatinamente al mercado.

La segregación entre el trabajo doméstico y el trabajo extradoméstico repercute sobre los niveles y los modos de inserción de la fuerza de trabajo femenina y masculina en los mercados de trabajo. Una de estas repercusiones puede reconocerse en la brecha en los niveles de participación económica de hombres y mujeres y en la tendencia masculina a la que se ha sujetado la actividad femenina. La permanencia de la segregación entre trabajo doméstico y extradoméstico impide la igualdad de condiciones en el acceso al trabajo remunerado y refuerza la situación de desventaja social de las mujeres en ambas esferas.

El carácter asalariado o no de la actividad económica es el primer eje de referencia importante para distinguir la inserción laboral femenina de la masculina, las fronteras entre trabajo asalariado y no asalariado no son siempre claras. Las actividades por cuenta propia son vistas en general como una forma de trabajo más precaria que el trabajo asalariado. Las mujeres en actividades por cuenta propia no sólo están segregadas en trabajos más transitorios, sino que incluso al interior de estos, ellas se ubican en una peor posición con respecto a los varones.

La posición victimista de las mujeres del tipo: *Las mujeres no sólo cargan con el peso del trabajo extradoméstico, sino también con el del trabajo doméstico* las ha colocado en una posición de debilidad y marginalidad en el mercado laboral, ya que si bien es cierto que dadas sus obligaciones familiares, las mujeres presentan, con relación a los hombres, una serie de rigideces en el mercado, dichos factores no deberían influir en sus condiciones laborales. “La fuerza de trabajo femenina se configura, por tanto, como un componente débil al cual no se

concede prioridad en la contratación, aunque sí, en cambio, en los despidos” (Bettio, 1988: 380).

En relación con las condiciones laborales en México, no existen estudios sistematizados a nivel macro que permitan conocer la evolución de las condiciones de trabajo femeninas a lo largo del tiempo. No obstante, diferentes análisis muestran que la desigualdad de oportunidades de ascenso y capacitación, la discriminación salarial, el hostigamiento sexual y la insuficiencia de guarderías siguen siendo los problemas cotidianos de las mujeres trabajadoras. Además en años recientes, se han sumado a estas diversas situaciones de desigualdad por sexo otras grandes problemáticas:

Es importante mencionar que la gran mayoría de las ocupaciones no asalariadas que han proliferado con la crisis y reestructuración del país, se caracterizan por ausencia de relaciones contractuales y prestaciones laborales. (Pacheco y Parker, 1996: 28)

En términos generales, se puede decir que lo que caracteriza a la participación femenina es una fuerte heterogeneidad ocupacional. No obstante, es evidente que el trabajo femenino se sustenta en el reforzamiento social de valores tradicionales fincados en una concepción acerca de los papeles sociales que tienen hombres y mujeres. A pesar de los cambios ocurridos en los últimos años, las mujeres siguen desempeñando ocupaciones consideradas como *propias de su sexo* (lavar, planchar, cocinar, atender a los hijos y al marido, etc.) El trabajo extradoméstico se concentra en mayor proporción en actividades como vendedoras y empleadas en servicios y, por lo general, las mujeres laboran en posiciones de subordinación. Por lo tanto queda pendiente la cuestión de cómo resolver el problema de la invisibilidad del trabajo doméstico no remunerado, ya que las mujeres sólo aparecen citadas como categoría de mano de obra o de fuerza de trabajo cuando laboran en actividades macro económicas, pero muy raras veces aparecen citadas como actores sociales dentro del marco de las actividades domésticas. Sin embargo, las mujeres han contribuido a la creación de

la clase de servicios y a su mantenimiento en dos aspectos. Su primera aportación tiene lugar a través del trabajo doméstico que realizan en el hogar, el cual repercute sobre las condiciones en que pueden iniciar los hombres una carrera en esta *clase de servicios* y que a veces contribuye directamente en su trabajo.

Por otra parte, crear las condiciones para que las mujeres abandonen la esfera doméstica, sin que el mercado laboral ofrezca simultáneamente los puestos de trabajo necesarios para su integración, podría generar fuertes tensiones sociales, por lo tanto, la categoría de *doble trabajo*⁴, subraya los límites de la emancipación, al constatar cómo la incorporación de la mujer al trabajo, en lugar de cambiar las estructuras familiares, se resuelve en una doble jornada laboral que conlleva una nueva forma de dominación: la doble explotación en el mercado y en la familia, lo cual conflictiva la equiparación de los valores profesionales y familiares, ya que, como es bien conocido, está muy difundida una idea tradicional que reduce la identidad femenina a los estereotipos más simples de la personalidad humana:

Un sujeto que cuando sale del ámbito doméstico –ámbito de la irracionalidad, en el que sólo existe a través de los “otros”-, para introducirse en el mercado de trabajo o en otros ámbitos de la vida social, es un sujeto inadaptado, carente de objetivos propios, de aspiraciones a la formación, a la carrera. Un sujeto “en tránsito” esperando siempre el regreso a su lugar de origen: el hogar. (Borderías, 1996: 57)

3. 2. El dominio de lo privado

La esfera del trabajo doméstico, unidad reproductiva del sistema, queda aislada de la producción propiamente capitalista, en el dominio de lo privado, en la familia. La familia⁵ es el reino de las relaciones afectivas y de parentesco, no tiene pues,

⁴ Con doble jornada debe entenderse las labores que las mujeres realizan dentro y fuera del hogar.

⁵ El concepto de familia, a su vez, remite a una institución constituida a partir de relaciones de parentesco, normadas por pautas y prácticas sociales establecidas. “La institución familiar, como espacio de interacción, rebasa la unidad residencial, pero como ámbito privilegiado de la

según esta lógica, interés o utilidad alguna, es según Engels un servicio privado, Marx (1994: 481) lo llama *trabajo libre* en el sentido de que no está en contraposición al trabajo forzado.

En el marxismo clásico hay una escasa investigación acerca del trabajo doméstico, apenas si se dan ciertos lineamientos, no hay un verdadero interés en desarrollar una teoría que explique su función en el capitalismo. Este hueco había permanecido hasta hace unos años, cuando el movimiento internacional feminista, de tendencia marxista, puso el dedo en la llaga al analizar concienzudamente la esfera social que tradicionalmente le ha sido encomendada a la mujer y el papel que ésta tiene asignado en el capitalismo. La situación de la mujer, su papel en la sociedad y su forma de vida, han generado una serie de análisis que intentan explicar la compleja relación entre mujer-sociedad, concretamente su rol laboral y cómo éste repercute en el ámbito social.

Para empezar, habría que reconocerse que en el devenir histórico ha habido mujeres preocupadas y comprometidas por resignificar su rol social, planteando alternativas y quizá muchas veces soportando críticas provenientes de hombres y también, por qué no decirlo de su propio sexo.

El estudio del trabajo doméstico ha suscitado intensos debates en el seno del movimiento feminista, los que en general se han centrado en la productividad o no productividad del trabajo doméstico. En la actualidad existen suficientes datos para desarrollar una teoría del trabajo doméstico que responda a una necesidad apremiante: el conocimiento científico de la función productiva de la familia. El conocimiento del trabajo doméstico que mantiene atrapadas a un sin de mujeres, sin que éste sea reconocido como un trabajo útil para la sociedad.

Regresando al punto que me ocupa, la producción doméstica es considerada por Engels como un servicio privado. Artous lo complementa diciendo que es *un lugar de simple producción de valores de uso* que nada tiene que ver con la producción destinada al mercado. Esto nos lleva a una separación radical entre una y otra esfera productiva. Nada más alejado de la realidad que considerar

reproducción biológica y socialización primaria de los individuos, puede implicar la coresidencia” (Oliveira y Salles, 1989: 14).

a la producción doméstica como una unidad de autoproducción. El trabajo doméstico no es simplemente una producción de valores de uso y servicios que por ser consumidos por la propia familia supuestamente se desvalorizan; no, el trabajo doméstico es un proceso mucho más complejo...

La actividad productiva en la familia, atrapada como está en el dominio de lo privado, no tiene otro fin para el capitalismo que la reposición de la fuerza de trabajo. Esta función no puede cumplirse de otra manera que mediante un proceso productivo que trasciende la mera producción de valores de uso y servicios. Estos no son sino una etapa dentro de este proceso.

La dialéctica señala la unidad y lucha de los contrarios, también existe un refrán que dice: *los extremos se tocan*. Así sucede con lo privado y lo público: la esfera de la producción social y la esfera de la producción doméstica se contradicen y a la vez se condicionan.

El trabajo doméstico, aislado en lo privado, cumple una función social fundamental que es la producción y reproducción de la fuerza de trabajo. Es aquí donde lo privado se convierte en público, pues no sólo le interesa a la familia la existencia de alguien que sale a trabajar, también le interesa a la sociedad el hecho de que exista alguien que produzca los bienes materiales necesarios para la vida.

Continua vigente un patrón de desigual distribución de las responsabilidades familiares y domésticas entre los sexos, lo cual tiene graves repercusiones para el trabajo remunerado. Comúnmente se piensa que la vida laboral y la vida familiar son ámbitos separados, pasando el trabajo remunerado a ser considerado como tareas de los hombres y la familia como asunto de las mujeres. Aunque esto no coincide plenamente con la realidad, la vida de las personas, los lugares de trabajo, las comunidades y las familias se organizan como si sólo los hombres fueran a trabajar y como si sólo las mujeres se quedaran en los hogares.

Haciendo un poco de historia, Hartmann (1987) menciona que: “En los pueblos y ciudades, antes de la transición al capitalismo, prevaleció un sistema de industria familiar: toda la familia de artesanos trabajaba en la casa en la

producción de bienes de intercambio” (Hartmann, 1987: 270). Así, la organización capitalista de la industria, al separar el trabajo del hogar, coadyuvó a aumentar la subordinación de las mujeres para la producción industrial, mientras que las mujeres pasaron a depender económicamente de los hombres.

A pesar de los cambios ocurridos en la participación de mujeres y hombres en el mercado de trabajo y en la familia, la estructura de los lugares de trabajo, así como las prácticas y expectativas ahí existentes, se basan aún en la noción de que los trabajadores quieren y pueden hacer del trabajo su prioridad principal, por encima de la familia, la comunidad y otros aspectos relativos a su vida privada. Esta imagen favorece a los hombres en el trabajo. También genera la tendencia a marginalizar y a considerar los temas de la relación trabajo/familia como individuales, propios del mundo privado y por lo tanto de las mujeres. (Beechey, 1994: 444)

Por el hecho de que el trabajo doméstico es desempeñado generalmente por las mujeres, se ha llegado a confundir el papel de madre y esposa con el de la responsabilidad exclusiva del trabajo doméstico. Sin embargo, el hecho de realizar o no tareas domésticas no tiene porque afectar la situación de ser madre o esposa; es decir, ambos papeles no se modifican si las tareas domésticas se delegan a otra persona. Tampoco la paternidad del hombre se afecta si éste realiza el trabajo doméstico.

En la estructura y organización familiar es factible encontrar fuertes negociaciones frente a los importantes cambios de vida de las mujeres, deseosas de romper viejos patrones de sumisión, ya que las tensiones que su doble papel de trabajadora y dueña de casa impone sobre su tiempo, su capacidad física y su calidad de vida pueden desequilibrar la estabilidad familiar, ya que se modifican los *saberes* y los *poderes* al interior de la familia.

Desde una panorámica tradicional, la incapacidad de imaginar otro modelo de reproducción familiar que no sea el tradicional: la mujer a cargo de la crianza y

el cuidado de los hijos y el hombre en su papel de proveedor de bienes para sostener a la familia, ha provocado la creencia de que las mujeres están *naturalmente* cualificadas para los trabajos domésticos, lo cual implica una aceptación mínima de la división sexual en el trabajo asalariado.

Simétricamente, la relación de los hombres con la cualificación aparece bajo un prisma: desear tener cualificaciones, para un hombre, no sería sólo expresión del deseo de tener un trabajo más interesante, mejor pagado..., sino que también constituiría en cierto modo la realización genética del sexo masculino. (Kergoat, 1984: 525)

3.3. El proceso de reclusión de la mujer en el trabajo doméstico.

Si por efectos de la división del trabajo se da la separación entre estos dos campos productivos: el espacio público y el privado, por esta misma razón se da la especialización por sexos de uno y otro.

Desde la antigua sociedad tribal, la mujer se ha especializado en la economía doméstica, que entonces suponía toda una serie de trabajos sociales como la cordelería, el curtido de cueros, la alfarería, etc. Este era el trabajo productivo por excelencia, en tanto que la caza y la guerra, dominio del hombre, era sólo un apéndice.

El trabajo social es el primer rasgo que distingue a los humanos de los animales. En los comienzos, esto estaba en gran medida en manos de las mujeres. Ellas fueron, por decirlo así, las primeras labradoras e industrialistas; las primeras científicas, medicas, enfermeras, arquitectas e ingenieras; las primeras maestras, artistas, lingüistas e historiadoras. Las cosas que dirigían no eran meramente cocinas y guarderías; eran las primeras fábricas, laboratorios, clínicas, escuelas y centros sociales. (Reed, 1980: 132)

Evelyn Reed (1980) describe de esta manera la actividad productiva de la mujer en el seno del hogar primitivo, el cual pondera la labor doméstica como la más importante del comunismo primitivo con estricto apego a Engels.

Con la aparición de la propiedad privada y la lucha de clases, la mujer pierde su lugar de organizadora social. El hombre, gracias a la posesión de las armas y a su experiencia guerrera, logra la subordinación de la mujer, la cual, a partir de ese momento, queda excluida de la producción social y recluida en el hogar dejando de cumplir con su antigua función social. Así, la mujer dejó de ser organizadora y fundadora de la antigua sociedad, para ser un simple instrumento reproductivo

Cuando la industria moderna, en su incesante desarrollo, demanda más y más fuerza de trabajo, la mujer es empleada masivamente. El hecho de ser incorporada a las filas del proletariado, indiscutiblemente proporciona a la mujer mayor experiencia política, y desde luego mayor conciencia de su propia identidad, pero no así de su emancipación. En el seno del hogar, el hecho de ganar un salario le proporciona un mayor poder de decisión y mejora su posición frente al hombre, pero ni en el ámbito familiar, ni en el social es dispensada de sus ancestrales obligaciones domésticas.

Engels se equivocó al pensar que la incorporación de la mujer a la producción socializada la conduciría automáticamente a su liberación. Al menos eso parece decir en las citas siguientes: “Sólo la gran industria de nuestros días le ha abierto de nuevo –aunque sólo a la proletaria- el camino de la producción social” (Engels, 1961: 527). “La manumisión de la mujer exige, como condición primera, la reincorporación de todo el sexo femenino a la industria social, lo que a su vez requiere que se suprima la familia individual como unidad económica de la sociedad” (Engels, 1961: 528).

Si bien, Engels por un lado parece convencido de que la industria moderna es una puerta que liberará a la mujer de la carga opresiva que representa el trabajo doméstico, por otro la condiciona a que se suprima la familia como unidad económica de la sociedad. “La familia individual dejará de ser la unidad económica

de la sociedad. La economía doméstica se convertirá en un asunto social, el cuidado y la educación de los hijos también” (Engels, 1961: 529).

Este elemento es, a mi juicio, el más importante ya que el hecho de que la mujer sea proletarizada no es más que una condición previa, parte de las condiciones necesarias para que se dé un cambio más radical que revolucionará las mentalidades de hombres y mujeres por igual para acabar con la era del patriarcado.

La incorporación del sexo femenino al capitalismo no sólo no la conduce a su liberación, por el contrario le impone una doble jornada que intensifica su explotación. “Su condición de servilismo aumenta cuando están obligadas a un trabajo externo para contribuir al mantenimiento de la familia. Asumiendo dos responsabilidades en lugar de una, estando así, doblemente oprimidas” (Reed, 1984: 28). “Constituyen una mano de obra subcualificada, sometida más que los hombres a los avatares del desempleo; su salario es considerado frecuentemente como salario de apoyo y se encuentran insertadas masivamente en los empleos llamados femeninos” (Artous, 1996: 12).

Si obtenemos empleos, el capital industrializará las áreas en las que sólo producimos valores de uso y no capital; esto nos conquista el derecho a ser explotadas igual que los hombres. Con victorias como ésta, nos hacen falta derrotas. (James y Dalla Costa, 1977: 13)

No es suficiente que la mujer sea proletarizada; es necesario que desaparezca la actual función económica de la familia, es decir que el trabajo doméstico sea socializado, como lo han sido todos los demás procesos de trabajo; sólo en la medida en que la responsabilidad de la reproducción de la fuerza de trabajo sea asumida por la sociedad en su conjunto, la mujer podrá ser liberada de la carga que hoy pesa sobre sus hombros.

Un gran porcentaje de las mujeres que optan por abocarse a la segunda posibilidad, arriba citada, son casadas, divorciadas o viven en unión libre, siendo

una de las causas fundamentales por las cuales trabajan el hecho de ayudar a la economía familiar.

Cuando la mujer se casa adquiere ciertos compromisos, la misma palabra lo explica: *matrimonio* se deriva de *matri* (matriz-madre) y de *manus*, cargo u oficio de madre (Diccionario de la Lengua Española, 2001). La mujer desde que nace, culturalmente posee un oficio fundamental que es el casamiento, en el cual la mujer fusiona el tiempo individual al colectivo, hecho que se convierte en el factor común arraigado culturalmente en todas las mujeres. De aquí surgen la dependencia y la maternidad, las cuales se desvirtúan en una doble envoltura: sadismo y sacrificio. Sadismo, porque la mujer es convertida en propiedad del marido, así como en representación material de lo que la sociedad quiere de ella como *mujer* para seguir apuntalando el sistema. Sacrificio, porque la mujer ha sido creada para servir, para acompañar en alegría y pesares, para encerrarse en su casa y utilizar el tiempo como si fuera ajeno a sí misma. Sin embargo, socialmente esto reviste una faz contraria: a la mujer le es y debe ser más agradable *dirigir una familia*, unirla, convivir y cumplir con sus quehaceres, porque ahí será el lugar en donde tendrá *voz y mando*. El hogar se convierte en un lugar que tiene valor social, en donde la mujer respirará mayor libertad de palabra y expresión.

Respecto a la maternidad y el cuidado de los hijos pareciera que la mejor manera de que la mujer cubra su vacío social es a través de la procreación y labor hogareña, aún y cuando el trabajo que la mujer realiza dentro del hogar ha dejado de considerarse como tal; actualmente, no se le reconoce como trabajadora si no ejerce una actividad remunerada fuera del hogar. Las tareas realizadas por la mujer han sido desvalorizadas a tal punto que se han hecho *invisibles*. El tiempo que el ama de casa dedica a la reproducción de la fuerza de trabajo no tiene valor de cambio en el mercado, tratándose de esta manera de una ocupación disfrazada para la sociedad por el hecho de que se trata de un trabajo no pagado. Las actividades *propias* de la mujer se caracterizan por ser inferiores, despreciadas y, por lo tanto, no gratificadas.

Es importante tomar conciencia de que el trabajo fuera de casa puede constituir para la mujer un factor determinante que coadyuve a su liberación ya

que genera en ella una fuente de autonomía, dignidad, valoración social y un espíritu crítico que la oriente a tomar decisiones por sí misma, así como a rechazar los dogmas preestablecidos, desarrollando una nueva concepción de la familia, despojada de las relaciones de dependencia y sumisión. Es importante reflexionar y distinguir la otra cara del trabajo: una nueva adopción de roles que vayan en contra de su liberación y que son aún más peligrosas porque van investidas de una supuesta y aparente emancipación.

3.4. La ideología patriarcal

En el actual sistema patriarcal se puede observar la opresión estructural hacia la mujer, la cual está determinada por sus condiciones materiales de vida; su aislamiento en el hogar, su dependencia económica, su subcualificación en el sistema laboral, etc., esta idea es reforzada por la propia ideología que de aquí se genera. La ideología patriarcal está inmersa en este proceso, influye en las mentalidades sociales de tal manera que se reproduce y perdura.

La relación que existe entre patriarcado y capitalismo es un proceso integral, ya que mientras el capitalismo se vale del patriarcado, éste, a su vez, se encuentra determinado por el capital. La combinación entre patriarcado y capitalismo forma la economía política de la sociedad, ya que el patriarcado (como supremacía masculina) proporciona la organización social jerárquica, mientras que el capitalismo (como sistema económico de clase), impulsado por la ganancia, alimenta al orden patriarcal. Siendo ésta, la base de la conservación de la opresión y explotación de la mujer.

El patriarcado, como sistema de opresión hacia las mujeres por parte de los hombres, tiene una base material en donde se produce y reproduce la estratificación de los géneros basada en las diferencias sexuales, por lo tanto, la estratificación sexual del trabajo es anterior al capitalismo. En la familia patriarcal precapitalista la autoridad del padre sobre la mujer y los hijos se apoyaba en la economía de la familia, consistente en la producción de bienes materiales por el cultivo de la tierra o el trabajo en el taller. La conservación de las formas precapitalistas es lo que ha dado lugar a la historia patriarcal para las mujeres.

Con el capitalismo se instaura la familia monogámica, cuya función es el restablecimiento de la fuerza de trabajo y la reproducción de la ideología misma. En esta familia se establece una separación radical entre el trabajo productivo del padre y el trabajo doméstico de la madre, siendo este último, trabajo gratuito destinado a la crianza y educación de los hijos y a la renovación cotidiana de la fuerza de trabajo del marido.

Sin embargo, el capitalismo sigue manteniendo la ideología, las leyes y las costumbres correspondientes a la familia patriarcal precapitalista, para asegurar la reproducción y el mantenimiento a bajo costo de la fuerza de trabajo femenina que necesita, así como la transmisión de la ideología dominante.

No se puede hacer un análisis de la opresión de la mujer sin tomar en cuenta la realidad tal como es, por lo tanto, las luchas de clase y de raza son necesarias para entender la historia patriarcal.

Considerando tales afirmaciones, ratifico que la opresión de la mujer refleja el problema del capitalismo y del patriarcado. Es necesario destruir las estructuras de la jerarquía sexual, racial y de clase. Si se cambian las relaciones sociales de poder, los hombres tendrán que cambiar, porque no tendrán más su base jerárquica.

La ideología patriarcal está compuesta de concepciones que colocan a la mujer como el sexo inferior, segundo sexo o sexo débil.

Existen interpretaciones que pretenden basarse en la ciencia para fundamentar la inferioridad femenina. La sociobiología⁶ estudia a la mujer como un ser biológicamente inferior al hombre; más pequeña, más frágil, más débil, en donde su función reproductora la coloca en desventaja frente al sexo más fuerte, más grande y más astuto: el sexo masculino. El dominio del varón sobre la mujer no es otra cosa que la expresión de la selección natural, el poder del más fuerte frente al débil. Esta interpretación ha sido la más difundida a nivel oficial ya que ofrece una explicación científica a un hecho irrefutable, el hecho de que la mujer

⁶ La sociobiología es el estudio sistemático de la base biológica que junto con el medio ambiente, determina cualquier forma de conducta social en los seres vivos.

se encuentra sometida al hombre, y por tanto ocupa un lugar secundario en la sociedad.

La ideología patriarcal, representada en estas dos formas de pensamiento, que se supone son contradictorias pero que aquí confluyen en un mismo resultado, es internalizada por el individuo mediante múltiples mecanismos: la iglesia, la escuela, la familia, el discurso político, etc.

Los medios de comunicación masiva tienen un papel preponderante en la difusión e internalización de la ideología patriarcal y entre ellos la publicidad es la más representativa. La mujer es utilizada como objeto de consumo y expuesta como un objeto sexual. También es manejada y orientada al consumismo en tanto se le dicta la manera en la que debe comportarse en el hogar.

A la mujer se le hace ver el trabajo como algo secundario, al fin y al cabo, su función será casarse y tener hijos. El salario será algo extra para comprar bienes o gastarlo en cosméticos y ropa. Después de casada dependerá exclusivamente del salario de su esposo. (García, 1980: 96)

La opresión de la mujer y su reclusión en el hogar, tiene un origen histórico concreto, pero se ha difundido de tal modo que actualmente aparece como un proceso natural que no es posible cambiar y por lo tanto hay que aceptarlo como tal.

Así, se llega al convencimiento generalizado de que la mujer nació para servir al hombre y cuidar a los hijos. Eventualmente puede desarrollar otra actividad, si el propio desarrollo social o las necesidades materiales lo hacen indispensable, pero aun ahí deberá aplicar el único conocimiento que ha podido desarrollar al interior del hogar, el del trabajo doméstico.

3.5. El proceso de socialización de la mujer.

La familia, junto con otras instituciones, modela a la mujer y al hombre desde su nacimiento y construye mecanismos ideológicos y psicológicos de la relación entre

los sexos, según una división de papeles que valoriza al hombre, atribuyéndole el protagonismo de la vida social y desvaloriza a la mujer, encerrándola en los límites del hogar, creándose así una separación entre lo público y lo privado.

Dentro de la familia se transmiten los mitos de la feminidad y de la virilidad que atribuyen a cada sexo rasgos psicológicos, aptitudes, funciones y reglas diferentes. Por medio de una educación diferente (juegos, lecturas, deportes y morales) se crean las bases de la división sexual del trabajo y se asegura la reproducción de las relaciones de producción capitalista.

Es necesario esclarecer que no es precisamente lo biológico lo que determina el comportamiento humano. Sin negar el peso que tiene la biología, es evidente que la cultura es la que marca el tipo de actividad que realizan las personas. Una cosa es la diferencia sexual y otra son las atribuciones, ideas, representaciones y prescripciones sociales que se construyen tomando como referencia la diferencia sexual.

Todas las sociedades estructuran su vida y construyen su cultura en torno a la diferencia sexual. Lo lógico, se piensa, es que si las funciones biológicas de mujeres y hombres son tan dispares, las demás características también lo sean. En nuestra sociedad actúan valores que tipifican la idea femenina como representaciones de características *propias del sexo* ya que existe la creencia de que la mujer debe actuar y comportarse de cierta manera por el simple hecho de ser mujer. Asimismo, existen tareas *para mujeres*: subordinación al varón, pasividad, abnegación, en cuanto a la anulación de sus propios intereses, para prestar más importancia a los de su esposo e hijos, así como falta de iniciativa en cuanto a decisiones importantes, las cuales son más bien para los hombres. Todo esto, nuestra sociedad lo ve como algo *natural*, aquí encontramos el origen de que la mujer estudie y labore en actividades que vayan de acuerdo con sus características *naturales*, que en realidad son socialmente impuestas. Los mecanismos ideológicos reproducen la imagen que la mujer tiene de si misma y la que el hombre tiene de ella.

“El uso equivocado del concepto *naturaleza* encubre una visión biologista de las cuestiones sociales” (Amoros, 1985: 58). Cuando se afirma que la mujer por

naturaleza tiene mayor inclinación por los hijos o lo doméstico, se olvida que si en verdad esa dedicación se derivara de la naturaleza, la manifestarían todas las mujeres, de todas las épocas y partes del mundo.

Con respecto a lo anterior, la mujer puede romper el esquema de abnegación socialmente impuesto, por medio de la educación o el trabajo fuera de casa, lo cual le puede brindar cierta independencia económica y psicológica frente al hombre. Para que mujeres y hombres compartan de manera equitativa responsabilidades públicas y privadas, políticas y domésticas, se requiere que junto con la entrada masiva de las mujeres al ámbito público, se de el ingreso de los hombres al ámbito privado.

Así pues, resulta inaceptable sostener que la biología predispone a todas las mujeres para realizar ciertos trabajos (de cuidado) o que implica tener ciertos estilos de trabajo (colaborativos) pues eso es plantear como natural lo que en realidad es resultado de complejos procesos culturales, económicos y subjetivos.

En la actualidad, el proceso cultural de igualación entre los sexos ha modificado pautas sociales arraigadas. Esto no se ha conseguido sólo mediante decretos o leyes, sino a través de las transformaciones en la sociedad: el ingreso de más mujeres al trabajo asalariado; el avance de la educación y el conocimiento, junto con la influencia de lo que sucede en el resto del mundo. Todo ello ha cambiado las costumbres, esas fronteras simbólicas entre lo público y lo privado.

CAPÍTULO IV

El trabajo itinerante regulado como opción de ocupación y supervivencia femenina

En este capítulo destaco la importancia de analizar el fenómeno del Comercio regulado en la Vía Pública (CVP) o trabajo ambulante⁷, como comúnmente es conocido, desde la perspectiva de género, puesto que se trata de una de las pocas intromisiones femeninas en un espacio público: la calle, caracterizada como espacio de la masculinidad, para tal efecto, elegí el tianguis ubicado en la calle de Fernando Iglesias y Calderón, esquina con Av. Morelos y Luis de la Rosa en la colonia Jardín Balbuena, el cual se instala todos los días jueves⁸. Dicho tianguis pertenece a la Federación Nacional de Comerciantes y Ambulantes en Pequeño A. C., cuya principal zona de acción se ubica en la Delegación Venustiano Carranza. Este tianguis es el más grande de esta asociación, tanto en extensión como en el número de comerciantes que ahí trabajan.

Para instalar los tianguis se buscan lugares estratégicos: colonias, de preferencia populares, en las que los lugares de abasto de bienes sean escasos, insuficientes o precarios (mercados, plazas comerciales o autoservicios). Los puestos se instalan en pequeños grupos o de manera aislada y comprenden el ensamblado de tubos como soporte, una tabla en la que se exhibe la mercancía y una cubierta plástica que cubre a ésta y al vendedor, tanto del sol como de la lluvia.

⁷ Si nos apegamos a la etimología, la palabra ambulante proviene del latín *ambulare*, andar. En el Diccionario de la Real Academia Española, se define ambulante como: "Que va de un lugar a otro sin tener asiento fijo". Aunque para el caso de Perú y de Uruguay, la palabra ambulante se emplea para referirse a la persona que vende en la calle, sea caminando de un sitio a otro o en un puesto fijo en la vía pública. (Diccionario de la Lengua Española, 2001).

⁸ Por instalarse ese día de la semana, dicho tianguis es conocido entre los comerciantes y vecinos de la zona como "*el tianguis del jueves*" o "*el del jueves*", por instalarse ese día de la semana.

La expansión de la economía y los cambios en su estructura dieron como resultado un incremento y una diversificación de las oportunidades ocupacionales para las mujeres.⁹

La situación actual de la economía mexicana implica por una parte, una contracción del ritmo de crecimiento de las oportunidades ocupacionales, lo que podría inhibir el aumento de la participación femenina en el trabajo remunerado, pero, a la vez, y frente a la caída del ingreso familiar, un número mayor de miembros de cada familia, entre ellos las mujeres que se encontraban al margen de la actividad económica, se ve en la necesidad de buscar alguna fuente de ingreso, siendo el comercio ambulante una estrategia familiar de supervivencia.

4. 1. La perspectiva de género en el estudio del Comercio en la Vía Pública

Pese a que, en gran medida, las mujeres son quienes sostienen sus hogares con las ganancias que obtienen como vendedoras informales, son escasos los trabajos académicos que se han interesado en conocer su situación. Sostengo que las mujeres se encuentran en desventaja frente a los hombres (que, también, se dedican a esta ocupación), puesto que la calle se convierte en la extensión del hogar y al ser las encargadas del núcleo doméstico están desempeñando una doble jornada de trabajo y de esfuerzo, ya que es en este lugar en donde pasan la mayor parte del día, mientras cuidan, alimentan y educan a sus hijos.

Es importante enfatizar que el concepto de género se refiere a una construcción social. El género es un elemento constitutivo de las relaciones sociales basadas en las diferencias que distinguen los sexos, además es una forma primaria de relaciones significantes de poder.

En la realidad, se observa que dichas relaciones sociales son desiguales al estar, las mujeres, subordinadas dentro de una estructura de poder patriarcal. Las

⁹ En México, al igual que en otros países, el principal mercado de trabajo para las mujeres está constituido por el sector terciario. En las diversas ramas de este sector la PEA (Población Económicamente Activa) femenina representa porcentajes superiores a la masculina, sobre todo en la preparación y venta de alimentos, en la enseñanza primaria y jardines de niños, en la asistencia médico-social, en los servicios de aseo y limpieza y servicios domésticos en casas particulares; mientras que en las actividades administrativas y de prestaciones de servicios profesionales las mujeres están menos representadas que la población masculina. (Oliveira, 1989)

fronteras de género, como las de clase, se trazan para servir a funciones políticas, económicas y sociales que, a veces, son negociables y pueden cambiarse.

Los roles que desempeñan hombres y mujeres, así como sus diferencias, se establecen de acuerdo a normas sociales. Las diferencias se piensan como oposiciones binarias: a lo masculino se le relaciona con lo fuerte, la palabra, lo público; mientras que a lo femenino se le ha caracterizado como lo débil, el silencio, lo privado. Esta oposición muestra una franca desventaja cuando las mujeres asumen roles no aceptados socialmente; en este caso, el hecho de tener que ser fuertes tanto física como anímicamente para sobrellevar las adversidades que se les presentan al trabajar en la calle, tomar la palabra, negociar e *invadir* el espacio público. Lo que presenta una revolución en ambos espacios, puesto que se rompe con la idea tradicional de que las mujeres deben permanecer en su hogar y aceptar las decisiones masculinas. Esto implica que los roles se transformen al punto de que las mujeres lleguen a ocupar cargos de liderazgo que antes no les eran permitidos y que llegan a ser cuestionados.

El orden social es una máquina simbólica que ratifica la dominación masculina, lo que se expresa en la división sexual del trabajo, en la que los hombres siguen dominando el espacio público y a las mujeres se les confina al espacio privado. Distinción que puede transformarse con el empoderamiento de las mujeres que rompen con la estructura preestablecida y transforman el sistema de dominación. (Oliveira,1989: 118)

El Comercio en la Vía Pública, principalmente, se trata de un mecanismo de respuesta frente a una situación vulnerable. Para García y Oliveira (1994) “la actividad económica de las mujeres de los sectores populares surge cuando se presenta una situación difícil, por lo que las familias recurren a mecanismos de reproducción” (García y Oliveira, 1994: 127). En la Ciudad de México, la incorporación de las mujeres a las ocupaciones informales tomó impulso a partir de la década de los años sesenta del siglo pasado, cuando cientos de miles de

mujeres campesinas emigraron buscando mejores condiciones de vida, ahora, las hijas de estas mujeres han vivido de cerca la metamorfosis en los roles del trabajo femenino en las ciudades. Por esta razón, se considera que es importante realizar estudios desde lo que se ha llamado una *perspectiva de género*; lo que se entiende como un enfoque y una mirada que cuestiona las prácticas y las relaciones sociales preestablecidas y desde la que se pueden replantear temas de vital importancia como son los roles y otros aspectos básicos de la vida social, para que se reconozca el papel de las mujeres en los diferentes procesos de desarrollo.

El comercio callejero es una actividad que puede ser desempeñada de manera familiar preservando así su unidad. Es común observar a una familia de comerciantes que, como estrategia, cuenta con varios puestos, con lo que consigue una mayor apropiación física del espacio. Aunque es desempeñado por hombres y mujeres, es una actividad feminizada por la gran capacidad de las mujeres para efectuar ventas y negociar y también, porque les permite trabajar fuera de casa al mismo tiempo que atienden el cuidado de sus hijos pequeños. También, las mujeres de escasa preparación escolar y laboral prefieren esta ocupación porque no están sujetas a horarios fijos, aunque lleguen a trabajar ocho o más horas diarias, sin embargo, se reconoce el alto precio que implica no poder contar con atención médica, seguro contra accidentes, prestaciones sociales como la cobertura de incapacidades, antigüedad, pensiones por maternidad, jubilación, invalidez o vejez, ni vacaciones con goce de sueldo.

4.2. Condiciones y motivos de las mujeres para incorporarse al comercio ambulante

Los cambios en la participación femenina en la economía urbana forma parte de un conjunto de actividades que las mujeres desempeñan para garantizar su reproducción cotidiana y la de su familia. Los motivos por los cuales muchas mujeres eligen como actividad laboral el comercio ambulante son: la escasez de empleo bien remunerado, facilidad para atender a sus hijos y su casa, distracción y la oportunidad de seguir trabajando sin que la edad sea una limitante para ello.

Las mujeres cumplen un papel clave en la realización de una amplia gama de trabajos de producción y reproducción: participación en el mercado, trabajo doméstico, producción para el autoconsumo, creación y sostenimiento de redes de relaciones sociales, organización de acciones colectivas para obtener servicios públicos, entre otras.

En lo referente a las prácticas sociales (individuales, familiares y colectivas) importa destacar los diferentes mecanismos de organización de las actividades de reproducción cotidiana a que recurren las familias en situaciones económicas difíciles. Estudios para diferentes áreas urbanas en México demuestran que en un contexto de distribución desigual del ingreso, donde amplios conjuntos de la población ganan niveles igual o inferiores al mínimo legal, las características de las unidades domésticas y los rasgos individuales de sus miembros (la edad, sexo, estado civil) condicionan el tipo de estrategia de obtención de recursos que puede ser utilizada en cada caso y por ende ejercen una influencia sobre el monto y las características de la mano de obra femenina que sale a los mercados de trabajo. Como es conocido, las mujeres solteras y separadas tienen más opciones para su contratación que las casadas.

Este no es un rasgo distintivo de México. Las investigaciones sobre las estrategias de supervivencia en varias ciudades latinoamericanas¹⁰ acentúan el carácter activo y productivo de las mujeres en los sectores populares. Ellas incrementan su presencia en el mercado y en otras formas de trabajo para obtener recursos necesarios frente a las fuertes desigualdades sociales existentes

La crisis económica ha hecho más visible el carácter desigual y excluyente del desarrollo mexicano. Los diversos mecanismos de organización familiar y de reproducción cotidiana son utilizados por sectores que viven en condiciones de recesión, como respuesta a las constantes crisis económicas, las mujeres, en especial las esposas -amas de casa- y madres han ampliado su contribución a la satisfacción de las necesidades básicas de los hogares mediante una mayor

¹⁰ Los estudios de estrategias de supervivencia tienen una larga tradición en la región. Véanse Duque y Pastrana, 1973; Lomnitz, 1975; Raczynski y Serrano, 1985; González de la Rocha, 1986 y 1987.

participación en el mercado de trabajo, incrementando el volumen de trabajo doméstico e intensificando los lazos de ayuda mutua con la familia y los amigos.

Los cambios en las estructuras de oportunidades van en la dirección de reducir los empleos estables y bien pagados, expandiendo y diversificando así, las fuentes de obtención de recursos. Las opciones disponibles son reducidas y pueden disminuir todavía más si la economía no se reactiva, con aumentos de los salarios reales, crecimiento en el número de empleos bien remunerados y un desarrollo más igualitario. En situaciones de recesión económica, es difícil hablar de estrategias de organización familiar de largo plazo. Las opciones se hacen más limitadas, por tanto, los sectores sociales menos privilegiados tratan de defender como pueden, en el corto plazo, su subsistencia cotidiana. La existencia de actividades de autoempleo, trabajo de tiempo parcial y trabajo a domicilio son fundamentales para los integrantes de las unidades domésticas de los sectores populares porque les permiten la complementación de los bajos salarios mediante la obtención de recursos derivados de diferentes actividades.

Las características de la oferta de mano de obra femenina están condicionadas por los rasgos familiares, frente a deterioros marcados del ingreso familiar, las mujeres que se dedican al trabajo doméstico buscan formas de obtener recursos monetarios para la reproducción cotidiana.

Por otra parte, al ubicar la conciliación entre las actividades productivas y domésticas, encontramos que el problema está estrechamente ligado al de la intermitencia del trabajo productivo de las mujeres.

Tanto la conciliación e intermitencia del trabajo femenino, se han analizado desde dos puntos de vista: por un lado el problema de la demanda de esta fuerza de trabajo desde el punto de vista del capital, que desde la contratación la ubica como mano de obra barata y sujeta a características de juventud, soltería, no maternidad etc., seleccionándola sobre la gran oferta. Por otra parte se sitúa el análisis del problema de la oferta de fuerza de trabajo femenina, a partir de los

condicionantes internos de las unidades domésticas en el marco de la conciliación o incompatibilidad. (Sheridan, 1991: 77)

La conciliación se da entre ambas partes, actividades productivas y actividades domésticas, ya que existe un sector importante de madres que participan económicamente, por lo que de manera simultánea deben darse ambas condiciones: por un lado, la realización del trabajo doméstico y de consumo y por otro, las condiciones de participación favorables como: horarios, cercanía al lugar de trabajo, prestaciones sociales, entre otros.

4.3. Organización y desempeño del trabajo doméstico

La composición de parentesco y el tamaño del hogar, así como el número, sexo y edad de los hijos son factores que afectan el tipo de tareas a realizar y el tiempo que se requieren. “Cuando en el hogar existen una o varias mujeres que no participan en el mercado de trabajo, ni estudian, se consideran como mano de obra disponible para el trabajo doméstico, lo cual se puede entender bajo el artificio de *solidaridad familiar*” (Margulis, 1989: 190) en forma de prestaciones de servicios y, en general, de ayuda y apoyos brindados entre miembros de una misma familia para continuar con la unidad familiar¹¹, mantener el nivel económico alcanzado y así aumentar las posibilidades de progreso económico. Tales estrategias reposan en formas de autoridad internas y en vínculos que pueden hundir sus raíces en formas culturales e ideológicas.

La reproducción de la unidad se basa en la reproducción de la fuerza de trabajo, día a día y en el tiempo, ya que en el sector social en que se sitúa este estudio (trabajadoras ambulantes), el eje material básico es la utilización de la fuerza de trabajo con que cuenta la unidad para la producción de ingresos, de allí que la fuerza de trabajo disponible en la unidad, sea utilizada para el logro de ingresos monetarios, convirtiéndose así en una *estrategia de supervivencia*.

¹¹ *Reproducción social de la vida* es un concepto más abarcador e incluye la reproducción de la fuerza de trabajo en el nivel global, mientras que *reproducción de la unidad* incluye y se diferencia de *reproducción de la fuerza de trabajo* en el interior de la unidad. Ambos conceptos: *reproducción social* y *reproducción de la unidad* se refieren tanto a la reproducción material de las condiciones de existencia como a la reproducción biológica. (Margulis, 1989: 191)

El concepto de unidad doméstica permite romper con la separación tajante entre la esfera de consumo que se da en la familia residencial y la de producción presente en la empresa. Además, hace visibles los mecanismos de elaboración de bienes y servicios para la subsistencia y el trabajo doméstico, elementos fundamentales en la reproducción de la fuerza de trabajo.

De Barbieri (1984) concibe al hogar como espacio privado, lugar de satisfacción de diferentes necesidades materiales y afectivas, donde se realizan una serie de procesos de trabajo cuyo fin último es garantizar la manutención y reproducción de la vida humana.

García, Muñoz y Oliveira (1983) utilizan el concepto de unidad doméstica en el estudio de áreas urbanas para referirse a un ámbito social donde los individuos organizan, en armonía o en conflicto, diversas actividades necesarias para la reproducción de la vida inmediata. Margulis (1989) define la unidad doméstica como un grupo -en la enorme mayoría de los casos familiares- que comparte una vivienda y articula una economía común.

García, Muñoz y Oliveira (1983) y Margulis (1989) tienen presente que las relaciones entre unidades domésticas pueden desempeñar un papel importante en la reproducción de estos grupos y destacan que el tipo de información analizada por ellos limita el conocimiento de las relaciones familiares que rebasan el marco del hogar. Se centran exclusivamente en el estudio de la utilización de la mano de obra familiar disponible en el mercado de trabajo, pero tienen en cuenta, en el nivel interpretativo, la existencia de otros mecanismos utilizados en la obtención de recursos para la manutención del grupo doméstico, por ejemplo, procesos de producción para el autoconsumo que se dan en el seno de las unidades domésticas.

La organización familiar dentro del hogar se expande mediante el establecimiento de redes a prácticas sociales extradomésticas. El espacio familiar desborda el espacio residencial asentándose en áreas de trabajo donde la participación de los miembros disponibles de la familia no es sólo por solidaridad, sino también por obligación. El trabajo doméstico no se deja en casa, también se traslada con las mercancías, siendo esto más evidente cuando dentro de la familia

hay niños pequeños que aprenden desde sus inicios el desarrollo y la organización de las labores familiares fuera de casa, capacitándose día con día en lo que probablemente será su futuro laboral.

4.4. Los arreglos familiares para la realización del trabajo doméstico y extradoméstico

En lo que se refiere a las actividades de los integrantes del hogar en el mercado de trabajo, hay situaciones en las que la esposa, los hijos u otros parientes prestan su fuerza de trabajo para mantener el nivel de vida de la unidad familiar. Cuántos y quiénes salen depende por supuesto de la disponibilidad de mano de obra familiar y de la manera en que se cubren las necesidades de trabajo doméstico.

Estos diferentes mecanismos intra y extra domésticos para satisfacer necesidades básicas, pueden variar según la situación concreta a analizar. Las necesidades de trabajo doméstico dependen de las características sociodemográficas de las unidades domésticas a las que la mujer pertenece. Además, dichas necesidades son relativas al estatus social de la familia. Al respecto, De Barbieri y Oliveira (1987) realizaron un estudio en el que se analizaron las características del trabajo doméstico, algunas de esas particularidades fueron: tipo de actividad que incluye, tiempo que requiere cada de actividad, quién se hace cargo de las diferentes actividades domésticas, entre otras cuestiones. A partir de dichas cuestiones, las autoras reconstruyeron el papel de la mujer en la vida cotidiana de su hogar, siendo así que la mujer de clase media baja tiene que invertir mucho tiempo de trabajo en las tareas del hogar para mantener el estándar de la vida de la unidad doméstica. En los sectores obreros, la mujer trabaja en las tareas del hogar casi siempre como una respuesta a las necesidades de manutención cotidiana del trabajador y de su familia debido a los bajos niveles salariales existentes, por el contrario, entre los sectores de clase media donde los jefes del hogar perciben mejores remuneraciones, la mujer participa en la actividad económica sin importar mucho la carga familiar ya que cuenta con medios suficientes para pagar el servicio

doméstico. Con base en este estudio, puedo deducir que el trabajo de la mujer puede conceptualizarse como parte de una estrategia de liberación de sus roles tradicionales o como una respuesta a la necesidad de realización personal. Es importante hacer referencia a la manera desigual en que los integrantes de un hogar reciben los servicios que allí se prestan y contribuyen en forma también diferencial a la manutención del hogar, ya que la visión ideológica de que el ama de casa en general está para servir a los miembros del hogar está presente en no pocos hogares, en donde la mujer, en las primeras etapas de su ciclo vital se caracteriza, en la mayoría de los casos, por tener una fuerte carga de actividades domésticas que requieren muchas horas de trabajo del ama de casa. Por otro lado, las características de los hogares también indican la presencia o ausencia de otros miembros en la casa que pueden significar algún tipo de ayuda en la realización del trabajo doméstico. Las unidades extendidas son ilustrativas de contextos donde la presencia de otra mujer o de un hombre adolescente puede ser una importante ayuda para la reducción del tiempo dedicado a las labores del hogar a cargo del ama de casa.

4.5. ¿Cómo se trabaja en los tianguis?

Las jornadas de trabajo son variadas, pueden ser diarias o por intervalos, es decir, se pueden escoger los mejores días para salir a vender, según se disponga de tiempo y de mercancía para ello. El horario es flexible pero, por lo general, comienza desde las 7: 00 a.m. y termina a las 6: 00 p. m. Los días de descanso los marca la organización a la que se pertenezca, bien puede ser un lunes o un sábado, esto se deja a consideración de los *delegados*¹² o bien, si se es *flotante*¹³

¹² Los *delegados* son los líderes de las asociaciones de comerciantes. Dentro de los tianguis cumplen diversas funciones, como mantener el orden de los mismos gestionando la seguridad, tanto de los vendedores, como de la gente que acude a los tianguis; otorgan los lugares disponibles a los comerciantes que no cuentan con lugar fijo; cobran el uso de suelo y organizan diversas actividades de recreación para los agremiados, como: peregrinaciones, rifas, bailes, etc., además de sesiones informativas para dar a conocer alguna noticia importante para los comerciantes.

¹³ El *flotante* o los *flotantes* son los comerciantes que no cuentan con lugares fijos en los tianguis y que por tanto tienen que esperar la hora de asignación de plazas. En sobradas ocasiones, algunos comerciantes permanecen en esta situación por más de dos años esperando que por su antigüedad y puntualidad les asignen el lugar de un comerciante establecido que ya no asista a

la designación de los días libres se hace a título personal, ya que al no estar supeditado a reglas organizacionales se puede disponer de los días que mejor se ajusten a sus necesidades, pero se corre el riesgo de no acceder con tanta facilidad a los pocos lugares disponibles si se falta de manera periódica o se llega tarde a la asignación de lugares, lo cual ocurre entre las 7: 00 y las 9: 00 hrs.

Para ser vendedor ambulante no se requieren conocimientos especiales, sólo paciencia, energía y sobre todo tener la suerte de poder ingresar en el medio. Los ambulantes, en este caso los tianguistas, subsisten a pesar de sus problemas, no se puede negar que actualmente son un rasgo tradicional de la fisonomía comercial urbana del país. Ello se pone de manifiesto cuando observamos la cantidad de vendedores ambulantes que aparecen de quién sabe dónde. Muchos de ellos representan una cara del subdesarrollo en el que nos encontramos, pero de alguna manera se dan empleo a sí mismos y aunque se encuentran maniatados por lo limitado de sus recursos, operan por iniciativa propia.

Cuando la mujer trabaja, la legitimación para hacerlo tiene que fundamentarse en un planteo de valores específicos. Hasta ahora, el predominante, en realidad, ha sido el de subsistencia. Para que la familia pueda cubrir sus necesidades económicas ya no basta, que el llamado jefe de familia trabaje. Se requiere, ahora más que antes, el aporte de otras personas adultas, comenzando por su mujer, por obligación, no por gusto. "Un 83% de las mujeres que trabajan lo hacen por que el gasto no les alcanza materialmente, o por razones de mejoramiento económico requerido" (Leñero, 1987: 82)

Dentro del comercio ambulante, la venta de alimentos es el giro más prolífico, el más demandado, y también el más desgastante, ya que detrás de la mesa y los bancos puestos está la compra de los comestibles, la cual se hace en grandes centros de abasto a los cuales hay que llegar en la madrugada para obtenerlos lo más frescos y baratos posible, además de todo ello está la preparación, que dependiendo del producto (tacos, pasteles o guisados) y la cantidad que se desee vender, ésta puede tardar de cuatro a seis horas; a partir

vender, otra manera en la que se puede dejar de ser flotante es comprando un lugar, que dependiendo de su ubicación y extensión puede oscilar entre los diez y veinte mil pesos.

de ahí los alimentos son empaquetados y trasladados al lugar de venta, lo cual resulta complicado si se toma en cuenta que también se transportan lonas de protección, mesas, bancos, utensilios, cajas de refrescos y trastos. Aún así, este giro es de los más socorridos por aquellos que desean establecerse comercialmente en la vía pública, ya que es el más demandado por los compradores, al otorgarles sabor, rapidez, comodidad, cercanía, ahorro de tiempo y esfuerzo, pero sobre todo, buen precio, pero detrás de todo esto ¿Quiénes se encargan de los mecanismos de elaboración de bienes y servicios para la subsistencia del trabajo doméstico, elementos fundamentales en la reproducción de la fuerza de trabajo?

CAPÍTULO V

Propuesta de aproximación metodológica

Establecida la importancia que tienen los conceptos y categorías de las teorizaciones revisadas sobre la relación mujer y trabajo, como producción-reproducción, división sexual del trabajo, exclusión social, segregación laboral, precariedad del trabajo femenino y doble presencia, todas ellas, estructuras reguladoras de la acción social que se traducen en situaciones de exclusión social que condicionan sus experiencias en el mundo del trabajo ambulante, espacio de trabajo que social e históricamente ha sido abordado en supremacía por los varones, trataré de explicar el proceso que llevé a cabo para diseñar mi estrategia metodológica. A partir de las distintas propuestas técnicas que se ofrecen en la actualidad, pude realizar el trabajo de campo, de manera tal que la información que recabé me permitió mantener un continuo metodológico en el trabajo de indagación. La construcción de mi herramienta de investigación transcurrió por las experiencias que las comerciantes tienen en el espacio doméstico y en el espacio extradoméstico, áreas de trabajo a partir de los cuales las mujeres expresan sus proyectos biográficos personales, los cuales implican tomar una serie de decisiones que atañen la definición de significados que le dan al trabajo doméstico y al comercial, espacios de conflicto caracterizados por la situación de ambigüedad-ambivalencia que se derivan de la mayor o menor aceptación de los roles asignados y que, mediante los procesos de socialización implícitos y explícitos que se generan en estos contextos, son más o menos asumidos por ellas. Sus experiencias en el trabajo doméstico y extradoméstico se expresan en su doble presencia o alternancia entre estos ámbitos, lo que genera que estas mujeres vivan en situaciones de conflicto que las llevan a tomar decisiones y a asumir determinadas formas de salida de los problemas que les plantea su doble presencia en el mundo del trabajo dentro y fuera del hogar, que en un sentido laxo del término se puede definir como estrategias o arreglos para la solución de los apremios.

En realidad, estas estrategias se presentan como un entramado de diversas formas de acción (arreglos o acuerdos) frente a situaciones de trance que pueden ir desde aquellas que implican una confrontación directa, que se resuelve con soluciones determinantes en el curso de sus vidas (por ejemplo: la separación de la pareja, la salida del mercado de trabajo sin retorno, el abandono del hogar, entre otras), hasta acciones que conducen a arreglos temporales, pasando por actitudes de resistencia que las llevan a una confrontación permanente con ellas mismas o con su familia, o a cambios parciales más o menos duraderos. (Torres, 2005: 84-85)

Es en el hogar de la familia de origen dónde se dan interacciones mucho más complejas en las que las transacciones se dan básicamente con el padre, la madre y los hermanos. Las orientaciones que ellas reciben bajo la forma de consejos, imposiciones u obligaciones adjudicadas pueden ser aceptadas o rechazadas en términos de la carga de trabajo doméstico que les corresponde realizar por el hecho de ser mujeres, así quedan marcadas ciertas rutas de destino familiar, laboral y profesional que ellas recorrerán, imprimiéndole el sello de sus aspiraciones y expectativas, reguladas de alguna manera por las transacciones con estos actores dentro de sus hogares. El contexto doméstico está atravesado por un elemento de nivel macro... la separación culturalmente establecida entre el ámbito público y el privado. La identificación de estos espacios como zonas de actuación de los sujetos según su sexo, ha definido la asociación de lo privado con lo doméstico y lo femenino, mientras que lo público queda asociado con lo extradoméstico y lo masculino. De ahí que uno de los supuestos básicos de este trabajo consista en reconocer la separación operativa, entre el mundo de la reproducción y de la producción, esto es el hogar y el tianguis, como espacios de interacción en los que se dan los arreglos familiares.

5.1. Propuesta teórico metodológica para analizar la relación mujer y trabajo

Los estudios sobre la relación mujer y trabajo que se han realizado desde una perspectiva analítica de género se han caracterizado por buscar estrategias metodológicas que ponen de relieve las especificidades del trabajo que realizan las mujeres. Los recursos metodológicos de los que se hacen valer este tipo de estudios son varios, y van desde los tradicionalmente utilizados por el análisis cuantitativo, como los registros y las encuestas en donde la variable sexo se convierte en una clave de lectura que orienta el análisis de género¹⁴, hasta los de análisis cualitativo que procuran recuperar las experiencias vitales de las mujeres a través de entrevistas individuales y/o colectivas, testimonios y biografías (entrevistas autobiográficas narrativas). Para poder indagar con mayor precisión y profundidad sobre los arreglos familiares a los conflictos que plantea la doble presencia en el mundo del trabajo doméstico y el extradoméstico de las comerciantes, me fue necesario conocer características como la edad, el estado civil, la presencia o ausencia de hijos en el hogar, la carga de trabajo doméstico y extradoméstico de las comerciantes, reconocer algunos rasgos de la distribución y organización del trabajo doméstico entre los miembros del hogar. En otros términos, lo que busqué fue elaborar una especie de fotografía que me sirviera como marco muestral para establecer los criterios de selección de un grupo de comerciantes a quienes se les aplicaría la entrevista.

5.2. Selección de la herramienta de investigación

La investigación privilegió como instrumento la entrevista semiestructurada para la recolección de información, en tanto dispositivo que posibilita el establecimiento de una relación social entre el investigador y sus informantes, a través de la cual, el primero obtiene verbalizaciones, enunciados y narraciones a partir de determinados ejes temáticos por él sugeridos. La entrevista semiestructurada fue el recurso metodológico que permitió acercarme al contexto laboral de las tianguistas, contexto en el cual transcurre su vida cotidiana.

¹⁴ Es importante mencionar que los resultados que arrojan estos estudios cuantitativos son muy útiles en tanto que permiten validar hipótesis de trabajo que buscan hacer generalizaciones a partir de proporciones y promedios.

Las entrevistas semiestructuradas fueron aplicadas de forma individual a cada uno de las informantes seleccionadas. En la obtención de la información se utilizaron dos estrategias: en los primeros encuentros se privilegió la obtención de información surgida de manera espontánea, en tanto que en los encuentros subsecuentes la misma fue inducida por la investigadora teniendo en cuenta el guión elaborado.

Cada entrevista, una vez transcrita, fue identificada con los datos generales del informante y clasificada por temas. Una vez finalizada esta tarea, se comenzó con el análisis e interpretación de la información. Esta etapa se caracterizó por la lectura, relectura, fragmentación, codificación de la información de cada una de las entrevistas y en un segundo momento, de forma integrada para todas las que se hubieran realizado con los mismos objetivos, detectando particularidades y diferencias significativas. De igual modo, se realizó un esfuerzo por detectar ausencias u omisiones en los diferentes discursos y realizar un análisis comparado de las líneas argumentativas de cada entrevistado.

5.3. Aproximación metodológica y técnicas de investigación

Realicé un estudio empírico, empleando métodos cualitativos de investigación, los cuales suponen un análisis circular entre el dialogo que llevan a cabo el entrevistador y el informante, este proceso va acompañado de una constante reflexión analítica de la información recabada. Esta reflexión sirve de guía para saber qué se buscará y a qué aspectos se dará prioridad.

Al respecto, Creswell (1998) propone partir de la recolección de los datos y terminar con la elaboración del informe para explicar el proceso de la investigación cualitativa, así mismo plantea que existen razones importantes en la decisión de utilizar una aproximación metodológica de este tipo, algunas de las más relevantes son:

- a) a diferencia de las preguntas de investigación cuantitativas, en las que interesa saber el por qué y para ello generalmente se utiliza la explicación y la comparación entre grupos que ayuden a fundamentar dicha explicación, en un estudio cualitativo, la pregunta de investigación es del tipo cómo o

qué, de modo que se trata de comprender el fenómeno en términos de proceso.

- b) existe la necesidad de presentar una detallada descripción del fenómeno, porque una mirada general o una visión distante al tópico en cuestión no es suficiente para obtener respuestas o simplemente porque no existe una mirada enfocada sobre el fenómeno.
- c) se pretende estudiar a los individuos en sus escenarios naturales, esto implica salir hacia el contexto donde ellos se encuentran, es decir, es necesario realizar trabajo de campo en el contexto elegido, obteniendo un acercamiento con la gente, y la posibilidad de recabar material que será de utilidad para la investigación, esta decisión se hace por considerar que si los participantes son estudiados fuera de su contexto, esto llevará a la obtención de hallazgos que fuera del contexto pueden ser mal interpretados.

Cabe señalar que este tipo de investigación permite a los informantes darles la oportunidad de ser escuchados, al respecto Lewis (1961) señala que un aspecto relevante de este tipo de investigaciones es el hecho de escuchar la voz de quienes siempre han estado al margen de la producción del conocimiento.

5.4. Plan de trabajo

Dentro del plan de trabajo, diseñé un esquema desde del cual partí para estructurar la investigación y darle a ésta seguimiento y orden. Las actividades que realicé fueron las siguientes:

- 1) lectura y análisis de fuentes bibliográficas de estudios marxistas sobre el trabajo doméstico, conocidos como: *el debate sobre el trabajo doméstico*.
- 2) investigación documental y consulta de fuentes bibliográficas para obtener información sobre el contexto nacional en el que se encuentra el comercio formal e informal.
- 3) para hacer una descripción del contexto y comprender la organización social del tianguis de Balbuena, realicé un sondeo de reconocimiento del

lugar, el cual fue documentado con una breve descripción panorámica del mismo.

- 4) acercamientos casuales con posibles informantes.
- 5) elaboración del instrumento de investigación, el cual fue una guía de entrevista semiestructurada.
- 6) entrevistas seleccionadas. Los dos criterios básicos de selección de las informantes fueron: su propiedad exclusiva del lugar comercial y la estancia mayor a un año dentro del tianguis, ya que una vez que ha pasado este tiempo la Federación Nacional de Comerciantes e Industriales en Pequeño A. C., registra a los comerciantes dentro de su padrón organizacional. Las informantes seleccionadas fueron aquellas que cumplieron con estos dos requisitos, los giros comerciales de sus negocios son: alimentos, ropa, perfumería y discos compactos. Es menester hacer hincapié en que la heterogeneidad de giros comerciales de la cual está compuesta mi muestra de trabajo no convierte a este estudio en una investigación comparativa, al contrario su pretensión fue la de matizar con diversos rubros el trabajo femenino dentro del comercio itinerante regulado.
- 7) aplicación de las entrevistas.
- 8) sistematización de los datos obtenidos.

El trabajo de campo se realizó en dos visitas al tianguis, la primera visita fue realizada el día 22 de diciembre de 2005 y la segunda el día 23 de diciembre de 2005.

5.5. Guía de entrevista

El desarrollo de las entrevistas lo realicé con la ayuda de una guía de entrevista semiestructurada. No es un cuestionario, el investigador utiliza esta guía pensando en esta como si fuera un mapa que orienta la conversación, el territorio temático y las prioridades de unos subtemas sobre otros. El investigador no se limita al guión, ya que debe estar atento a los temas que van surgiendo en la conversación y que no se hayan considerado en la guía.

En la guía se especifica con precisión el tema central, las dimensiones o aspectos fundamentales, la jerarquía en cuanto a la importancia de los temas y el orden de indagación, de los más generales a los más particulares.

5.6. Ejes temáticos sobre la relación mujer y trabajo

La literatura revisada de trabajos de investigación sobre la mujer y el trabajo me aportaron elementos suficientes para considerar que este estudio debía inscribirse fundamentalmente en la línea metodológica de la investigación cualitativa. Es por ello que, en este apartado propongo los ejes temáticos y las guías indagatorias que orientaron una primera aproximación a la observación de la realidad. Estos ejes temáticos fueron llevados a un mayor nivel de especificidad, lo cual se conoce como líneas indagatorias, esta especificación tuvo como función, estructurar la información de manera más específica para su análisis.

A continuación presento los ejes temáticos por los que estuvo integrada mi guía de entrevista:

Eje temático: Trayectoria laboral

Indagar sobre:

- la primera experiencia en el mercado de trabajo (ocupación, lugar, razones).
- los cambios de ocupación antes de ser comerciantes (ocupación, lugar, razones).
- el motivo por el cual decidieron ser comerciantes.
- las características de su condición laboral antes de ingresar al trabajo comercial.
- la descripción de las tareas que realizaron antes de ingresar al trabajo comercial.
- las características de su condición laboral actual (horarios, realización de otra actividad remunerada, etc.)

Eje temático: Ingresos

Indagar sobre:

- la saciedad económica que cubría el sueldo de sus trabajos anteriores
- la saciedad económica que actualmente cubren las ganancias obtenidas por la venta de sus productos.
- la proporción del ingreso que aporta o aportaba la pareja al gasto familiar.
- la proporción del ingreso que actualmente se aporta al gasto familiar, tanto de ella como de la pareja.

Eje temático: Unión

Indagar sobre:

- los motivos que llevaron al matrimonio o a la unión
- los cambios que el matrimonio o unión provocaron en su desempeño laboral dentro y fuera de casa.
- las tareas que se realizaban antes de que se diera el matrimonio o la unión, tanto de ella como de la pareja.
- las orientaciones ocupacionales y profesionales de la pareja.

Eje temático: Maternidad y trabajo doméstico

Indagar sobre:

- la toma de decisiones que motivaron la reproducción familiar (tener hijos).
- los cambios que la aparición de los hijos provocaron en su desempeño laboral dentro y fuera de casa.
- la importancia que le atribuyen al trabajo doméstico.
- la importancia que los miembros de la familia le atribuyen al trabajo doméstico.
- la valoración que le atribuyen a la colaboración o ayuda que reciben del resto de los miembros de la familia o de algún agente externo para realizar el trabajo doméstico.

- la importancia que le atribuyen al cuidado materno de los menores que habitan en su hogar.

Eje temático: Ejercicio de la autoridad dentro de la familia.

Indagar sobre:

- la importancia que le atribuyen a las decisiones de su pareja en diversos ámbitos como: el económico, el laboral y el educativo.
- la importancia que creen que su pareja o su familia le atribuyen a sus decisiones.

5.7. Aspectos éticos de la investigación

A las informantes, les pedí su autorización para grabar la entrevista, así mismo les garanticé la confidencialidad de su participación y sus testimonios, es por eso que en todas las referencias textuales, los nombres han sido modificados y omitidas las características específicas que pudieran revelar la identidad de las informantes.

5.8. Preguntas de investigación

Las cuestiones a explorar están expuestas en la guía de entrevista, la cual presenté en el anexo de este trabajo.

CAPÍTULO VI

El trabajo en el tianguis y su relación con el mundo doméstico

La relación existente entre la trayectoria laboral y las relaciones domésticas de las tianguistas está matizada por toda una serie de acontecimientos, deseos, anhelos y frustraciones que marcaron su camino hacia lo que hoy forma parte importante de su identidad laboral: el tianguis. Las reglas de inserción del actual modelo de mercado de trabajo son rígidas, pero la severidad de éstas no limita el significado que las mujeres le otorgan a sus actividades fuera del hogar. En este capítulo expondré los resultados que arrojó el trabajo de campo y analizaré las características domésticas de las tianguistas, particularidades matizadas por su propia historia de vida, además con base en las entrevistas semiestructuradas elaboré cuatro tipos básicos de análisis: el trabajo en el tianguis por necesidad económica, el trabajo en el tianguis como oportunidad de empleo, el trabajo en el tianguis por motivación y el trabajo en el tianguis como estrategia para motivar el desarrollo personal (el trabajo como actividad secundaria), cuyo análisis también está expuesto en este capítulo.

6. 1. Trayectoria laboral

Para las tianguistas, la familia no sólo establece las estrategias de supervivencia, los límites y las pautas de su inserción laboral. Su inmersión al trabajo también obedece a aspiraciones y deseos personales, así como a las oportunidades que el mercado laboral les ha ofrecido, todo ello activa y fortalece la lógica económica requerida en el ambiente familiar. El papel que juega la mujer al integrarse a la actividad económica, va a depender en alguna medida, de su escolarización, de las condiciones imperantes en el mercado y de las características individuales de los integrantes de las familias.

De las seis mujeres que conformaron la muestra, tres de ellas tienen educación media superior, una terminó una carrera universitaria y dos mujeres tienen estudios básicos (primaria y secundaria). Las tianguistas que cuentan con

educación media superior decidieron abocarse a la actividad comercial, al no encontrar algún empleo que pudiera satisfacer sus necesidades económicas, por otro lado, la única mujer profesionista de la muestra optó por trabajar en los tianguis, porque quería tener un empleo cuyo horario pudiera organizar en relación con las necesidades que su hogar y sus hijos le demandan. Una informante declaró que antes de trabajar en el tianguis había tenido varios trabajos, todos ellos relacionados con actividades comerciales debido a la necesidad de aportar ingresos económicos al hogar.

“Trabajé en una panadería, como cajera; atendí una farmacia; un tiempo le ayudé a una señora a vender lencería en un mercado y también trabajé en un oxo, en fin he trabajado en muchas cosas”.
Guadalupe, 28 años, no tiene hijos.

Las actividades económicas *extra-tianguis* son una estrategia económica usual para acrecentar los ingresos de los hogares, estas actividades pueden ser: vender productos por catálogo, tener otro empleo remunerado o siguiendo la misma comercial, alquilar su trabajo para ocasiones especiales, al respecto dos entrevistadas cuentan las labores *extra-tianguis* que realizan para mejorar sus ingresos.

“...vendo colchas por catálogo. Cada quince días voy a la tienda por las colchas que me encargan”.
Leticia, 46 años, tiene tres hijos.

“... antes sólo les hacía pasteles y postres a mis hijos, después decidí preparar postres para fiestas y después, con mi puesto, me metí más en forma al negocio de la repostería. Es lo que mejor sé hacer, además ya tengo mi clientela y esto es un buen negocio. De aquí sale para todo... hago de todo: flanes, galletas, pasteles, canapes o lo que me encarguen. Como esto de la cocina es bien pesado, pues sólo les digo a mis clientes que me avisen con una semana de anticipación qué es lo que les voy a preparar”.
Paz, 58 años, tiene cuatro hijos, tres de ellos viven en Estados Unidos.

Una de las razones por las que estas mujeres decidieron trabajar en los tianguis fue porque este espacio laboral les ha permitido organizar sus labores

extradomésticas con sus tareas hogareñas, así como establecer sus horarios de trabajo.

“Sólo trabajo de martes a jueves. El resto de los días los dedico a estar en mi casa”.

Rosa, 34 años, tiene tres hijos.

En sus anteriores empleos, la carga y los horarios de trabajo debían de cumplirse cabalmente, por lo que la posibilidad de organizar sus tareas extradomésticas con las labores que demanda el hogar, sobre todo cuando existen hijos pequeños, se veía dificultada.

“... en la panadería estaba casi todo el día, ahí trabajaba todos los días menos los jueves, a la farmacia entraba a las diez de la mañana y salía a las nueve de la noche, al mercado entraba a las once y salía a las seis y el horario del oxo fue el más de todos, porque como era de veinticuatro horas, pues a mí me mandaron al de la noche, ahí entraba a las diez de la noche y salía a las seis de la mañana del día siguiente”.

Guadalupe.

6. 2. La actitud de las tanguistas frente a su propio trabajo

Con base en lo anterior podría plantearse que, en gran parte de los casos, la relación mujer-trabajo se construye en función de las necesidades familiares y que son pocas las situaciones en que está presente un proyecto personal. Esto no significa necesariamente que el incremento en el trabajo femenino extradoméstico sea pasajero, y que responda sólo a la situación de crisis y ajuste que vive el país en la actualidad.

Por el contrario, el análisis de las historias de vida nos permite señalar que, cuando se trabaja en función de un proyecto de movilidad social familiar, o para garantizar el bienestar de los hijos, la necesidad del ingreso femenino se siente como permanente y creciente, y puede establecerse un alto grado de compromiso con la actividad económica.

(Bilac, 1989-1990: 133-150)

Estos hallazgos permiten enriquecer algunos conceptos sobre los papeles que las mujeres consideran apropiados a desempeñar en sus vida. Mis resultados apuntan a que, tanto un proyecto personal, como a veces uno familiar, pueden hacer que se perciba como legítima la participación económica femenina.

Mediante la construcción de los tipos, también es posible enriquecer el concepto de la participación económica femenina y, por lo tanto, ampliar el conocimiento de sus distintos condicionantes. Además de aspectos tales como el estado civil, edad, número de hijos y la ayuda existente para su cuidado, son importantes las siguientes acciones y percepciones de ambos cónyuges: la contribución del esposo al presupuesto familiar; la actitud del esposo frente al trabajo de la esposa, y la percepción de la mujer sobre la legitimidad de su trabajo. Esto último implica también tener en cuenta la disposición a defender derechos y el interés por buscar arreglos familiares y laborales y laborales satisfactorios.

Las tianguistas presentan diferentes grados de ambigüedad frente a su actividad extradoméstica. Aunque en muchas situaciones estén claros los beneficios familiares y personales, no por eso desaparecen los cuestionamientos - especialmente cuando los hijos son pequeños- lo cual es un factor que obstaculiza su plena integración a la actividad económica. Es posible identificar, en este particular, diversos aspectos que influyen: falta de apoyo de los cónyuges en las actividades domésticas; dificultades existentes para encontrar los sustitutos adecuados para el cuidado de los hijos y trabajos inestables, mal retribuidos, sin posibilidades de ascenso y sin prestaciones sociales.

Dentro de este panorama general, es posible, no obstante, introducir algunos matices. Cuando el trabajo es concebido como ambivalencias frente al trabajo extradoméstico son más reducidas, las mujeres defienden su trabajo porque mediante este ejercicio crean un espacio propio; buscan y logran encontrar, en cierta medida, arreglos familiares o laborales para el cuidado de sus hijos. Los cuestionamientos se enfrentan cuando se trabaja como parte de un proyecto familiar para mantener el status o el bienestar para los hijos; también, en este caso, el trabajo tiene cierta prioridad, siempre y cuando no se desatienda a

los hijos. En cambio, las ambivalencias surgen en forma más clara cuando el trabajo se percibe como algo suplementario.

La consideración de las dimensiones señaladas me permitió entender más a fondo las razones y motivos por los cuales las tianguistas trabajan, ya que si bien las necesidades económicas son importantes, los proyectos de vida individuales o familiares también desempeñan un papel importante, éstos tienen una temporalidad de más largo plazo y pueden llevarlas a tener una presencia más constante en el mercado de trabajo.

En referencia al trabajo doméstico, es importante tener en cuenta la participación no esporádica del varón en algunas de las principales tareas, es decir es relevante conocer si existe alguna ruptura del patrón que asigna a las mujeres la principal responsabilidad por el trabajo y reproducción domésticos.

6. 3. El ingreso del marido o pareja y su contribución a la manutención del hogar

El ingreso del marido, cuando éste es considerado suficiente por los miembros del hogar, contribuye a mantener la estabilidad económica familiar, pero también se puede dar el caso de que el ingreso no satisfaga satisfactoriamente las necesidades de los miembros del hogar, lo cual tiende a motivar la inserción de la esposa al mercado de trabajo para así buscar el equilibrio económico indispensable que permita mantener el bienestar familiar.

La contribución del marido al presupuesto del hogar constituye un aspecto clave en la explicación del trabajo femenino que se desempeña en función del bienestar familiar. Cuando el esposo gana lo suficiente para garantizar los mínimos necesarios, o cuando el gasto que proporciona es regular y se considera suficiente, se propicia la búsqueda de trabajos que demandan menos tiempo y esfuerzo; las mujeres mismas los evalúan como una actividad menor en comparación con la maternidad, su compromiso central. Por el contrario, cuando la aportación del esposo es nula, resulta deficitaria, o se percibe como tal para las aspiraciones que se tienen, las mujeres están dispuestas a establecer un compromiso de mayor alcance con su actividad extradoméstica, la cual consideran fundamental para mantener el status o garantizar el bienestar de sus hijos.

“Cuando ya había ahorrado lo suficiente, pensé en salirme de trabajar y poner un negocio, y lo hice, puse una pequeña boutique en un bazar que habían abierto cerca de mi casa. Al principio me fue bien, pero me subieron la renta y ya no la pude pagar, o pagaba renta o compraba mercancía... ya no era negocio, por eso la cerré. Al mes de haberla cerrado ya estaba trabajando en los tianguis. Trabajar aquí fue una rápida solución a mis problemas de trabajo. Tenía que buscar algo pronto, mis hijos y mi casa no se podían esperar”.

Matilde, 50 años, tiene dos hijos.

Por último, cabe señalar que, cuando está presente un proyecto individual, la contribución del marido a la manutención del hogar es un factor que hay que tener menos en cuenta en la explicación del trabajo femenino extradoméstico.

6. 4. Participación femenina en el sostenimiento económico del hogar

Más de la mitad de las mujeres que fueron entrevistadas subrayaron que su contribución se destina a los rubros de alimentación, servicios en la vivienda y educación de los hijos, los cuales considera como aspectos esenciales en la vida familiar.

“De aquí sale para pagar la comida, la escuela de mi nieto, el transporte, el médico, la luz, el agua, o sea sale para todo, además sale para mandarle algo de dinero a una hermana que tengo en Irapuato que está bien amolada, no tiene trabajo y tiene dos niños que mantener”.

Paz.

“... la casa en la que vivo es mía, fue la herencia que me dejaron mis papás, así que sólo pago su mantenimiento, o sea: la luz, el predial, el gas, el agua y el teléfono. En lo que tiene que ver con mis hijos, pues sí me alcanza, no son muy pedinches, se conforman con lo que les doy”.

Matilde.

“Casi siempre andamos apretados, porque hay que pagar la renta del departamento, la comida, los gastos del coche, la luz, el agua, las medicinas. Siempre hay que pagar algo, no podemos ahorrar mucho porque el dinero se nos va como agua”.

Guadalupe.

Las demás destinan sus ingresos a sus necesidades personales o a las necesidades apremiantes de los hijos. La contribución de los cónyuges es estable,

explícitamente suelen considerar que lo que ganan es marginal, extra, para gastos específicos o para imprevistos, aunque no necesariamente así lo sea.

“... doy tres mil pesos para los gastos de mi casa, principalmente para pagar los gustos de mis hijos, porque yo soy quien les compra la ropa y los juguetes, además yo soy quien los pasea, en pocas palabras yo soy la de los gustos de los niños. Si me sobra un poquito de dinero, pues lo gasto en mí, me compro ropa, zapatos o alguna crema facial”.

Rosa.

Las mujeres cuya contribución es central en la vida de la unidad doméstica son casi en su totalidad de carrera con un proyecto de desarrollo personal. Su contribución está ligada al mayor compromiso establecido con el trabajo como parte de un proyecto individual o familiar. Se trata de mujeres que asumen un compromiso individual o familiar con el trabajo extradoméstico. Esto no les impide seguir considerando al marido como el principal responsable del gasto y se aclara que el trabajo femenino, lo que permite, es completar esa aportación, y de esa manera ayudar de manera relevante a los cónyuges.

“Mi negocio me arroja ganancias mensuales como de dieciséis mil pesos, el resto o sea los nueve mil, los pone Rigoberto. Para el gasto de la casa, yo pongo diez mil pesos y Rigoberto pone cinco. El resto procuramos ahorrarlo”.

Rosario, 45 años, tiene dos hijas.

Por otro lado, también están las jefas económicas que son las principales responsables de la manutención de sus familias, aun estando el marido presente. En estas situaciones la contribución mayoritaria femenina es una necesidad que las mismas mujeres consideran como impuesta por diversas circunstancias.

“...yo no me quedo con nada. Tengo que mantener cuatro bocas y la mía, por eso también vendo colchas”.

Leticia.

6. 5. Trayectoria marital y situación conyugal

En todas las sociedades existen familias cuyo fin es el de atender la crianza de los hijos y con ello asegurar la permanencia del grupo. Esto mismo es lo que las

entrevistadas señalaron cuando se les preguntó lo que pensaban en el momento en que decidieron casarse.

Con frecuencia, la forma en que ocurre la unión o el matrimonio y los rasgos del compañero o padre de los hijos condiciona las vivencias de estas mujeres.

En la investigación se les preguntó abiertamente el motivo por el cual decidieron casarse, a lo cual, la mitad respondió que había sido por amor, una por evitar la soltería y las burlas familiares y otra por haber resultado embarazada, motivo por el cual fue obligada a casarse.

“Estaba embarazada y bien enamorada... nadie me obligó a irme con Ricardo. Me fui porque quise”.

Paz.

“No quería quedarme a vestir santos como mis primas. Toda la familia se burlaba de ellas, no quería eso para mí. Uriel fue mi único novio y sabía que si no me casaba con él, nadie más me iba a pedir la mano, así que fue por eso que acepté casarme con él”.

Matilde.

“Mis papás eran los que querían que me casara, me dijeron que si había sido buena para meter la pata, pues que también era buena para casarme”.

Leticia.

Se encontró que la mayoría de las entrevistadas dijo principalmente haberse casado por considerar que su noviazgo ya ameritaba el establecimiento de un compromiso más formal, que en algunos casos concluyó en matrimonio y otros en unión, al parecer, en el discurso de estas mujeres el amor a su compañero fue un elemento que no tuvo mayor peso que el de la consolidación formal de la pareja.

“Pensé que era un buen momento para ello, ya había terminado mi carrera y me encontraba trabajando, además me llevaba, bueno, hasta la fecha, Mau y yo nos llevamos bien”.

Rosa.

“Sentí que ya era el momento gusto para hacerlo, ya estaba grandecita como para formar mi propia familia, además ya tenía cinco años de novia con Rigoberto, así que ya era justo casarnos”.

Rosario.

Para el caso de la soltera, ésta dijo no estar en busca de compañía, porque la soltería le ha permitido realizar diversos proyectos personales.

“Creo que no me ha perjudicado no tener novio o pareja, al contrario creo que me ha ayudado porque eso me ha hecho ser más independiente. No me gusta que me mangoneen, ni que me estén checando, por eso, si es que algún día llegó a casarme o a tener una pareja formal, será porque él respeta mi libertad y mi independencia”.

Guadalupe.

Para la mayoría de ellas, la unión no representó un cambio en su situación ocupacional, ya que prácticamente no se retiraron nunca del mercado de trabajo, aunque hubo algunas cuya ausencia laboral fue corta, producto de la necesidad de atender a sus hijos, estas ausencias fueron por periodos cortos, reanudando su ingreso al mercado laboral una vez que encontraron la ayuda de algún agente externo para que éste pudiera atender a sus hijos en sus periodos de ausencia, es preciso mencionar que la mayoría de estas mujeres, una vez que retornaron al mercado de trabajo, ya no volvieron a retirarse, ya que se volvieron las principales proveedoras de su hogar, inclusive, una vez que el hogar aumentó de miembros, algunas de la mujeres que nunca antes habían trabajado tuvieron que hacerlo, casi de manera inmediata, para sobrellevar los gastos del hogar.

“Nunca deje de trabajar, ni embarazada deje de ir a la secundaria. Un mes después de haber tenido a Miguel (su primer hijo) ya estaba en la chamba.

Matilde.

“... desde que empecé a trabajar, no he parado. Cuando estaba embarazada, también trabajaba, sólo me tomé un mes de reposo antes del parto y después reposé la obligada cuarentena... cuando tuve a mi primera hija le puso más empeño a mi trabajo, porque ahora ya tenía alguien que dependía por completo de mí”.

Rosario.

6. 6. La actitud del marido frente al trabajo de la esposa y los conflictos familiares

Es importante tener en cuenta la actitud del marido para explicar situaciones en que las mujeres establecen con el trabajo un compromiso restringido, ya que a veces los cónyuges presionan a sus compañeras para que busquen o acepten trabajos menos demandantes, o bien se requiere del permiso del marido para desempeñar estos trabajos complementarios.

“Pues tanto como prohibirme, pues la verdad no, pero como él siempre ha sido muy enojon, pues yo no quería buscarme problemas con él... se tuvo que aguantar, porque un día en el trabajo tuvo un accidente, se le cayó encima un aparato y pues le dieron discapacidad, ya no pudo seguir trabajando. Fue una etapa bien difícil... Mi mamá ya se había muerto y pues ya no había nadie que me pudiera echar la mano, así que hablé con José (su esposo) de nuestra situación, le dije que qué íbamos a hacer y me dijo que ahora me tocaba a mí ver por la casa, que él ya no podía trabajar...”

Leticia.

En cambio, en los casos en que el trabajo surge como parte de un proyecto de ascenso familiar o de garantía de mejores niveles de vida, las mujeres declaran que cuentan con el apoyo de sus maridos, o que resuelven con negociaciones y convencimientos las eventuales objeciones en este particular.

“Él nunca me ha prohibido nada, al contrario siempre ha apoyado todas mis decisiones, por muy locas que éstas puedan ser”.

Rosa.

Por último, para las mujeres que consideran su trabajo como útil y satisfactorio, la actitud del marido es un elemento que juega un papel menos determinante en la selección y ejercicio de su trabajo extradoméstico.

“Nunca me prohibió nada, pero como que sí estaba de acuerdo conmigo en que debía quedarme en la casa a hacer el aseo y a cuidar de nuestro hijo”.

Paz.

“...él nunca se metió en mi vida. Me dejaba hacer todo lo que yo quería”.

Matilde.

6. 7. Los hombres y su participación en el trabajo doméstico

El ingreso del marido, cuando este es considerado suficiente por los miembros del hogar, contribuye a mantener la estabilidad económica familiar, pero también se puede dar el caso de que el ingreso no satisfaga satisfactoriamente las necesidades de los miembros del hogar, lo cual tiende a motivar la inserción de la esposa al mercado de trabajo para así buscar el equilibrio económico indispensable que permita mantener el bienestar familiar.

A finales de los años setenta y durante los ochenta, se realizaron distintos tipos de estudios de caso sobre el trabajo doméstico en el país, referidos tanto a sectores menos privilegiados, como a sectores medios. Sánchez (1989) en una sistematización de dichos estudios, indica que “en la mayoría de las investigaciones se concluye que la participación de los varones en actividades de trabajo doméstico es escasa, variable y en ocasiones nula” (Sánchez, 1989: 59-79)

Cuando la mujer desempeña actividades remuneradas, es posible esperar algunos cambios en cuanto al trabajo doméstico, según los resultados de una de las investigaciones pioneras sobre el tema. De Barbieri (1984) en su estudio para sectores medios y obreros en la ciudad de México en los años setenta señala que se pueden presentar diferencias en el patrón general que asigna a las mujeres la responsabilidad del trabajo doméstico cuando ambos cónyuges tienen actividad remunerada, especialmente si trabajan en la misma unidad productiva. Sin embargo, según Sánchez (1989), el resultado más común es que las mujeres con actividad remunerada reciben más apoyo de los integrantes de su hogar, pero sobre todo de las hijas mayores de 11 años, además esta autora aclara que en algunas investigaciones se insinúa que las actividades esporádicas que desempeñan los hombres son las más relacionadas con el ámbito externo, es decir, las menos rutinarias y monótonas y las menos tipificadas como actividades femeninas.¹⁵

¹⁵ Benería y Roldán (1992) también reportan que, en ningún caso, las entrevistadas del sector popular que realizan trabajo a domicilio han sido capaces de disminuir, en forma apreciable, las

Al respecto una tianguista comenta quién es la persona que se encarga de las labores domésticas de su hogar.

“... Margarita (su hija) hace el aseo, como ya no estudia y todo el día se queda en la casa, pues es ella quien hace el quehacer. Ella lava y plancha la ropa de todos, hasta la de su abuelito, además hace el mandado, hace de comer y va a pagar la luz, el agua y el teléfono”.

Leticia.

Para países desarrollados y en desarrollo otros estudios dejan claro que la responsabilidad de las mujeres en la realización del trabajo doméstico se ha mantenido, y muy poco se ha logrado en cuanto a la participación sistemática de los cónyuges en dichas labores.¹⁶

Mis resultados apuntan en la misma dirección, ya que no hay un patrón claro, que permita afirmar que una parte importante de los varones se *responsabiliza* del desempeño sistemático en algún rubro específico del trabajo doméstico, por lo tanto, todavía no es posible hablar de un cambio importante en la división intrafamiliar del trabajo doméstico. La participación masculina en estas actividades casi siempre asume la forma de *ayuda* o *colaboración*. Se trata de una participación esporádica que los maridos llevan a cabo cuando tienen tiempo libre, durante los fines de semana o las vacaciones, o cuando las esposas están enfermas.

“Los miércoles soy yo la que hace de comer, además lavo y plancho mi ropa y la de Christian (su hermano)... él hace el baño... en su día de descanso que es el domingo”.

Guadalupe.

labores domésticas logrando que el marido (u otro pariente masculino) se encargue de una parte de estas labores; más bien, son las hijas mayores en los hogares nucleares de ciclo avanzado y otras parientes en las unidades extendidas las que se responsabilizan de tareas específicas.

¹⁶ Para el caso de Uruguay véase por ejemplo a Torres (1989). En un estudio que se realizó en 1991 en seis ciudades capitales de Centroamérica (Guatemala, Panamá, Managua, San José, San Salvador y Tegucigalpa) con propietarios y propietarias de microempresas, se reportó que las mujeres, además de atender su propio negocio, se encargaban del trabajo doméstico de sus hogares en proporciones muy superiores a la contraparte masculina. (Menjívar y Pérez Sáinz, 1991). Para una revisión de los principales resultados encontrados en los países desarrollados, véase Blumberg (1991).

Es relevante destacar que las actividades domésticas desempeñadas por los cónyuges o hijos de nuestras entrevistadas, contrario a lo encontrado en otros trabajos, no necesariamente son las menos rutinarias o las menos *femeninas*. Por ejemplo, un informante relata las *ocasiones* en las que su marido le prestó ayuda en algunas labores domésticas, cuando sus hijas eran pequeñas.

“Rigoberto (su esposo) me ayudaba con lo que podía. Hubo noches en las que era él quien se paraba a darles el biberón o a cambiarles el pañal. Cuando mis hijas crecieron, él se encargaba de llevarlas a la escuela”.

Rosario.

Al respecto, dos entrevistadas cuentan la manera en la que se divide el trabajo doméstico en su hogar, en donde el marido y los hijos juegan un papel importante.

“Afortunadamente escogí a una buena persona para compartir responsabilidades... en un principio entre los dos nos dividíamos las tareas de la casa, ya fuese que a él le tocara lavar la ropa, que más bien la echaba a la lavadora, o que le tocara asear el baño. Esas mismas tareas me tocaban a mí para la siguiente semana y a él otras y así nos las llevábamos”.

Rosa.

“Entre los cuatro: Miguel, Luis, Mónica y yo nos organizamos muy bien para hacer el aseo de la casa. Cada uno ya sabe lo que le toca hacer, por ejemplo: Miguel es el que lava los platos de las tres comidas de todos; Luis barre y trapea toda la casa; Mónica la sacude, y yo hago de comer. Eso sí, cada quien tiende su cama y se lava y plancha su ropa... esta forma de organizarnos nos ha funcionado bastante bien, porque no por ser hombres, mis hijos no le van a entrar al quehacer, ya les dije que en esta vida se debe aprender a hacer de todo, hasta hacer el quehacer”.

Matilde.

Las mujeres que cuentan con la ayuda de una empleada doméstica, se consideran responsables de la supervisión, pero no de la ejecución de las tareas domésticas. Asimismo, la presencia de la empleada aleja a los hombres aún más de las responsabilidades de la casa.

“Mi trabajadora doméstica se hace cargo de todo: hace la comida, lava, riega el pequeño jardín que tenemos en la terraza del departamento, baña al perro, plancha y cuando me toca día de tianguis es ella quien recoge a mis niños de

la escuela. Cuando Mau (su esposo) y yo no estamos en casa, es ella la que está al pendiente de todo lo que pasa con mis hijos y con mi hogar”.

Rosa.

Dado que la empleada doméstica no está presente en algunas familias, son otras mujeres o los hijos e hijas mayores quienes se encargan de algunas de las tareas requeridas. Como he señalado arriba, en algunas investigaciones se indica que en los hechos o en las expectativas, son las hijas mujeres quienes principalmente ayudan a las madres o se espera que ayuden en las labores domésticas para así aminorar la carga doméstica que recae sobre la madre.

6. 8. La vivencia de la maternidad

El análisis de la maternidad puede incluir el estudio sociodemográfico de la fecundidad, entendida como el número de hijos tenidos; sin embargo, trata de una problemática mucho más amplia que alude a los aspectos institucionales, culturales, ideológicos y psicológicos vinculados al hecho de ser madre.

El ochenta por ciento de mis informantes manifestó en su discurso que la maternidad es un estadio de suma importancia y que la atención y el cuidado hacia los hijos cobran relevancia no sólo para su desarrollo personal, sino también para el de sus hijos.

“Yo fui la que más insistió en tener hijos. Uriel sí quería, pero no tanto como yo... nunca me quejé, me gustaba lavarles su ropita, bañarlos y prepararles el biberón”.

Matilde.

Su papel de madres es visto como una responsabilidad invaluable, pero a la vez voraz, ya que la atención exclusiva hacia los hijos, sobre todo cuando son pequeños, se ve conflictuada con las labores extradomésticas, por lo que pusieron o han puesto en marcha toda una serie de estrategias para sopesar sus ausencias dentro del hogar.

“Trato de estar con ellos el mayor tiempo posible, por eso no trabajo la mitad de la semana. Los días que no voy a trabajar los dedico a estar con ellos, los

ayudo con sus tareas, los llevo a jugar al parque o bien, vamos a ver mis papás”.

Rosa.

En los planteamientos teóricos que buscan entender la condición de subordinación de las mujeres existe una amplia polémica acerca del papel que desempeña la maternidad. Algunas autoras plantean que la capacidad reproductiva de las mujeres es la causa de su opresión; mientras que otras la perciben como un elemento que otorga poder a las mujeres, es decir, les abre mayores posibilidades de liberación (Firestone, 1970; 41-71; Piercy, 1976; Rich, 1976; O’ Brien, 1981; Dworkin, 1983).

A pesar de algunas diferencias en sus argumentos, autoras como Chodorow (1978) y Dinnerstein (1977) concuerdan en que la opresión femenina se origina en la monopolización por parte de las mujeres hacia el cuidado de los hijos. Ambas sugieren como una alternativa la crianza compartida entre los padres y madres.

“En las mañanas, tempranito, las iba a dejar a la guardería y ya en la tarde, como a las seis, las pasaba a recoger y el resto del día era yo quien las atendía. Cuando entraron a la primaria pasó algo similar, Rigoberto las iba a dejar a la escuela y cuando llegaban a la casa, como a eso de las tres, pues yo estaba trabajando. Las dejaba solitas por dos o tres horas... cuando llegaba de vender, me la pasaba toda la tarde con ellas, ayudándoles a hacer sus tareas y a lavar sus uniformes”.

Rosario.

Por otro lado, a partir de un acercamiento sociológico, varias autoras tratan de reconstruir las concepciones y experiencias vitales sobre la maternidad en diferentes sectores sociales (véase Boulton, 1983; Wearing, 1984; Valdés, 1989) o de analizar, al igual que yo, las concepciones e interrelaciones entre la maternidad y el trabajo (véase Gerson, 1985). En estos casos se examina el significado de los hijos para la vida de las madres.

Me detendré en estas investigaciones que, de igual forma que la mía, han privilegiado el análisis cualitativo de los relatos de vida de las mujeres que son madres. Boulton (1983) y Wearing (1984) se centran en el análisis de la

maternidad. En ambos casos, se diferencia entre una dimensión simbólica y otra que se refiere a la experiencia de la vida cotidiana. La primera dimensión alude al significado de la maternidad en la vida de las mujeres, y la segunda al ejercicio de la maternidad. Boulton (1983) diferencia entre la maternidad como realización, satisfacción, alineación o conflicto. Las mujeres que viven la maternidad como realización consideran que el hecho de ser madres tienen un importante significado en sus vidas. Perciben a las actividades cotidianas requeridas para el cuidado de los hijos como valiosas en sí mismas y como fuente de placer. En la vivencia de la maternidad como satisfacción, también se disfruta la domesticidad y se aceptan pasivamente las responsabilidades maternas. No obstante, no se asume que estas responsabilidades otorguen un sentido particular o un propósito de vida. En contraste, cuando se vive la maternidad como alineación no se le atribuye importancia como algo que dé sentido a la vida, tampoco se disfruta de la crianza de los hijos, más bien predomina el sentimiento de irritación y frustración con la domesticidad.

“Los hijos dan mucha lata, hay que cuidarlos mucho y yo no tengo paciencia para quedarme en la casa a cuidar chamacos”.
Guadalupe.

Asimismo, hay resentimiento al no poder desarrollar intereses personales distintos a la maternidad. Estos sentimientos y resentimientos también son compartidos por las mujeres que viven la maternidad como conflicto; sin embargo en este caso, predominan las ambivalencias porque las mujeres tienen un compromiso con la maternidad como uno de los aspectos que otorga significado y propósito a la vida. Boulton (1983) indica que los dos tipos polares, la maternidad como realización y como alineación son experiencias más frecuentes en la clase trabajadora; mientras que la maternidad como conflicto es marcadamente más usual entre las mujeres de clases medias.

6. 9. Separación o abandono y viudez

En algunas entrevistas, la viudez y la ruptura conyugal por separación o por el abandono del compañero, parecen proporcionar una explicación obvia de su condición como principal sostén de la familia, en términos de una causa objetiva e inmediata: la ausencia física de un jefe varón que aporte ingresos al hogar; sin embargo los testimonios recogidos de estas mujeres muestran una realidad a la vez más compleja y heterogénea en la que el hecho causal más o menos fortuito (la muerte del compañero o el abandono) se entremezcla con sus trayectorias laborales y maritales.

En la muestra, existen dos casos de mujeres que tuvieron que tomar la jefatura de hogar en sus manos debido a la ausencia de sus cónyuges dentro del hogar. Para una de ellas, la infidelidad de su esposo la orilló a tomar la decisión de anular el matrimonio.

“Lo caché poniéndome los cuernos con la enfermera que le ayudaba en el consultorio. No soporté su engaño y decidí divorciarme... lloré mucho... me juré nunca buscarlo”.

Matilde.

El contacto del cónyuge hacia los hijos después del término del matrimonio es esporádico y el respaldo económico sólo tuvo lugar cuando los hijos eran pequeños.

“Arreglé con mi abogado que él (su esposo) me diera el treinta y cinco por ciento de sus ganancias. Hasta que mis hijos cumplieron la mayoría de edad, él cada mes me mandaba mi pensión alimenticia. Ahora, como ya son mayores de edad, pues ya no nos manda dinero, ni a mí, ni a mis hijos. A ellos les regala cosas... que una playera, que unos tenis, que una cartera, pero nada más... él no les paga nada”.

Matilde.

La separación se percibió como un momento caótico a nivel emocional, no así a nivel económico, ya que antes del matrimonio contaba con un trabajo remunerado, el cual se tuvo que intensificar para sostener los gastos del hogar.

“Tiempo después de haberme divorciado, como a los cinco años, comencé a salir con otros hombres, pero no me gustó andar del tingo al tango, preferí quedarme soltera. Sé que ya estoy mayorcita, soy una mujer cincuentona, pero eso no me quita la intención de buscarme una pareja responsable y honesta que me quiera por lo que soy y no por lo que tengo”.

Matilde.

La carencia de un proveedor económico estable y las necesidades cotidianas y apremiantes de ellas y sus hijos fueron las causas principales que las orillaron a buscar formas rápidas y seguras de empleo o a intensificar sus jornadas de trabajo en los empleos que ya tenía. Al respecto la informante viuda describe su horario de trabajo.

“Diario entraba a las ocho de la mañana y salía a las tres de la tarde. A veces iba a trabajar los sábados... cuando iba los sábados, entraba igual, a las ocho de la mañana, pero salía a las siete de la noche. No me gustaba ir a trabajar en sábado, pero ni modo, no me quedaba de otra más que ir”.

Paz.

En este caso, la repentina ausencia de la figura masculina motivó que las riendas de la unidad doméstica fueran compartidas por la esposa y por el hijo mayor, cuya figura aparentemente continua teniendo peso en las decisiones de la familia de origen, pero en la cotidianidad es la madre quien se encarga de decidir y de solucionar las inoportunidades diarias.

“... cuando Ricardo creció, se hizo cargo de sus hermanitos, él les daba de comer, les lavaba sus platos y cuidaba de que no hicieran travesuras. Sobre todo en lo que tiene que ver con la familia, Ricardo dice que sí y que no se debe de hacer”.

Paz.

Es preciso mencionar, que la falta de preparación lleva a las mujeres a desempeñar a lo largo de sus vidas ocupaciones no calificadas y mal pagadas que se ubican entre las actividades típicamente femeninas: afanadoras, costureras, meseras, empleadas domésticas, lavanderas o vendedoras en el comercio informal.

“...trabajé de afanadora en una tienda que vendía muebles para oficinas... me fue bien difícil encontrar trabajo aquí, pero un día vi un anuncio en el periódico que decía que se solicitaba una muchacha para hacer limpieza en una tienda, fui y me quedé. Ahí estuve veinte años...”

Paz.

Sus experiencias laborales han sido, por lo general, inestables, con interrupciones al tener a sus hijos pequeños y no contar con quien los cuide.

“... aún con hijos, nunca dejé de trabajar. Yo les hacía de comer, les lavaba y planchaba su ropa, y los llevaba a la escuela... la necesidad me hizo no estar con ellos como yo hubiera querido”.

Paz.

Después de la separación o la viudez, ellas no tuvieron otra alternativa más que el trabajo, pero aunque trabajen porque no tienen otra alternativa, se dan cuenta de que el trabajo extradoméstico les ha dado mayor confianza, alguna satisfacción, cierta independencia y seguridad personal y familiar.

6. 10. Los patrones de poder y autoridad imperantes en el hogar

Los patrones de autoridad y la toma de decisiones en las unidades domésticas han sido áreas tradicionales de interés en la sociología de la familia. Por su parte, los estudios sobre la mujer han contribuido a que la unidad doméstica sea visualizada como un espacio de relaciones jerárquicas entre géneros y generaciones. En el ámbito doméstico, la autoridad y el poder se ejercen predominantemente por parte del varón; pero es preciso analizar los espacios de poder femeninos y los cambios que se están generando, ya que, aunque sean reducidos denotan transformaciones en la condición de subordinación de la mujer.

Elú de Leñero (1969), con base en la encuesta realizada en 1967, observó que la mujer tenía mayor poder de decisión en la elaboración del presupuesto mensual, la selección de la escuela para los hijos, y la determinación del castigo para ellos cuando cometían faltas. En cambio, la mujer tenía menos poder respecto de la decisión de trabajar y la selección del tipo de trabajo que mejor le convenía, así como sobre tener o no más hijos. De Barbieri (1984), en su análisis

de sectores medios y obreros en la ciudad de México a principios de los ochenta, identifica como esferas nítidamente femeninas la organización cotidiana del hogar (decisiones sobre la comida diaria, el sueldo y características de las empleadas domésticas en los sectores medios, educación, ropa y alimentación de los hijos). El área predominantemente masculina la constituyen las erogaciones importantes de dinero, principalmente en los sectores populares. Esta autora también señala que la clara división entre géneros en la toma de decisiones puede variar entre las parejas más jóvenes y cuando la mujer trabaja. Ribeiro (1989), en su estudio sobre las áreas urbanas de Nuevo León hacia finales de los ochenta, observa cambios importantes en estos patrones, pues reporta que, en lo que respecta a tener o no más hijos las decisiones son más compartidas.

No obstante, conviene subrayar que, aunque existen espacios diferenciados en donde las mujeres tienen o comienza a tener un papel más activo en la toma de decisiones, a veces se reporta que este proceso se realiza de acuerdo con el marido, o ellas continúan otorgándole a los cónyuges la máxima autoridad en los diversos ámbitos. La aceptación de la autoridad masculina puede ser expresada de manera ambigua o con justificaciones.

“José toma las decisiones importantes, porque él es la cabeza de familia, él es el hombre de la casa”.
Leticia..

En los sectores medios se perfilan cambios más importantes en los patrones de autoridad. Estas mujeres cuestionan en mayor medida la imagen del marido como el jefe exclusivo del hogar. Ellas perciben que también tienen autoridad en la casa y que participan activamente junto con sus cónyuges o la figura masculina de su hogar en las decisiones importantes que atañen a sus familias. De hecho, la mitad de las entrevistadas consideró que ambos cónyuges comparten las decisiones importantes y la autoridad en el hogar.

“Yo y mi hijo Ricardo tomamos las decisiones importantes... yo, porque soy la que se hace cargo de la casa, y mi hijo porque es el mayor de los hombres y

después de que se murió Carlos (su segunda pareja) él se hizo el jefe de la casa”.

Paz.

“La decisión de ambos es importante, ninguno tiene el control pleno de las riendas de nuestro hogar y de todo lo que dentro de él se lleva a cabo”.

Rosa.

“Para mí es importante saber que opina mi esposo con respecto a lo que pasa en nuestro hogar”.

Rosario.

Importa analizar las transformaciones que han tenido los patrones de autoridad tradicionales mediante los cuales los varones han decidido y tenido la última palabra sobre diferentes eventos que atañen a la vida familiar, y por ende a la vida de la mujer. Interesa ubicar los espacios de poder que las mujeres logran crear en lo cotidiano mediante una participación más activa en las decisiones importantes de la unidad doméstica e identificar cuándo y en qué aspectos se cuestiona al esposo o al representante masculino de poder dentro del hogar como el jefe único del hogar.

“En lo económico mi decisión pesa más que la de mi marido, porque soy yo quien más aporta al gasto familiar. En lo laboral, Rigoberto no se mete para nada con mi puesto, ni yo me meto en su trabajo, en ese plano somos muy independientes.”

Rosario.

“Yo soy la que da la cara en el puesto, yo soy la de todo... yo decido todo”.

Leticia.

“Cuando se quieren meter en mi vida los mando al carajo”.

Guadalupe.

6.11. El trabajo en el tianguis por necesidad

El salario o sueldo del marido, mermado por la crisis económica, es considerado insuficiente y la mujer percibe su propio trabajo como indispensable para acceder a los bienes y servicios vistos como necesarios. El trabajo es parte de un proyecto

familiar para hacer frente a condiciones difíciles en el presente, o garantizar condiciones de vida mejores en el futuro para la pareja y sus hijos.

Al respecto una informante narra el hecho que la orilló a buscar trabajo, aunque anteriormente su marido había manifestado su negativa rotunda a que ella buscara empleo.

“... se tuvo que aguantar, porque un día en el trabajo tuvo un accidente, se le cayó encima un aparato y pues le dieron discapacidad, ya no pudo seguir trabajando. Fue una etapa bien difícil... mi mamá ya se había muerto y pues ya no había nadie que me pudiera echar la mano, así que hablé con José de nuestra situación, le dije que qué íbamos a hacer y me digo que ahora me tocaba a mí, ver por la casa, que él ya no podía trabajar... Una prima de José tiene un puesto igualito al mío en un mercado que está por el cerro del judío, ella fue quien me dio la idea de vender esto. Me enseñó a preparar esto y me prestó los tubos de este puesto, ya después me los regaló... así empecé...”

Leticia vende comida tradicional mexicana.

Cuando se trabaja por compromiso con un proyecto familiar para mantener condiciones de vida favorables, las actitudes de las mujeres frente a la actividad económica no son homogéneas. Por un lado, están las mujeres que, aunque trabajen por necesidad económica consideran que la actividad extradoméstica constituye un elemento importante de realización en sus vidas, de satisfacción y desarrollo personal. Por otro lado, están aquellas que consideran que trabajan exclusivamente por necesidad; para ellas el trabajo es percibido como una obligación, y su desempeño se considera como inevitable. Ellas manifiestan diferentes tipos de inconformidades: quejas contra el trabajo asalariado con horario fijo y rígido, escasez de tiempo para realizar todas las actividades, preferencia por el negocio familiar.

“Tenía mucha necesidad, porque desde hace cinco años, a mi mamá le detectaron piedras en la vesícula y eso ya no la ha podido dejar trabajar, porque a veces le dan dolores muy fuertes. Trabajé en una panadería, como cajera; atendí una farmacia; un tiempo le ayudé a una señora a vender lencería en un mercado y también trabajé en un oxo, en fin he trabajado en muchas cosas... como nunca me ha gustado quedarme en un solo lugar, haciendo lo mismo, pues no pasaba ni media año, cuando ya me había aburrido y pues me salía”.

Guadalupe vende discos compactos.

Se busca adaptar el trabajo a las exigencias impuestas por el cuidado de los hijos menores y se puede optar por trabajar cuando ellos están en la escuela, dar preferencia a los turnos nocturnos, trabajar solamente algunos días de la semana o cambiar de una ocupación asalariada a una por cuenta propia y definir el propio ritmo de trabajo.

En síntesis, las mujeres que se identifican con este tipo de trabajo, primordialmente laboran por necesidad económica, aunque pueden existir otros motivos. Las estrategias que las mujeres ponen en práctica para el cuidado de los hijos son múltiples, y en ellas se involucra especialmente a otras mujeres, familiares o vecinas.

“... yo hacía todo... bueno, mi mamá a veces me ayudaba a hacer de comer, pero muy a veces”.

Leticia.

Las madres sienten la necesidad de dedicarse a los hijos, protegerlos, atenderlos, encargarse de su educación y consentirlos.

“Yo no quería ser como mis hermanos... dejarle mis hijos a mi mamá y que ella se hiciera bolas para atenderlos. No, eso a mi no me gusta... si son mis hijos pues yo los cuido ¿No? Para eso los tuve... para cuidarlos...”

Leticia.

En un principio, el matrimonio fue concebido como un ámbito ideal para la obtención de protección; se esperaba que el cónyuge se hiciera responsable de la manutención de la esposa y de los hijos. Por último, está la actitud de los esposos que no quieren que las mujeres trabajen y buscan reafirmar su papel de proveedores, aunque los recursos disponibles no alcancen para los extras y los lujos de los hijos.

En estos casos, la domesticidad resulta de la dificultad, aunque sea temporal, de enfrentar una serie de obstáculos, a saber: la necesidad de dedicar atención especial a los hijos por enfermedad; la ausencia de ayuda de familiares

para el cuidado de los niños; la escasez de recursos económicos para pagar una empleada doméstica o una guardería; la presión por parte del esposo para que la mujer permanezca en la casa mientras los hijos crecen.

Cuando los recursos son escasos, las amas de casa, además del cuidado de los hijos, se encargan del quehacer doméstico: lavan, planchan, hacen la comida y administran el gasto semanal o quincenal.

“.. si tuviéramos mucho dinero, a lo mejor sí tendríamos sirvienta, pero como estamos fregados, pues no”.

Guadalupe.

6. 12. El trabajo en el tianguis como oportunidad de empleo

El trabajo extradoméstico es percibido como un medio posible de realización. Las mujeres trabajadoras que comparten este proyecto se sienten útiles en su contexto social, perciben que están desarrollando sus aptitudes y que obtienen reconocimiento en el desempeño de las diferentes tareas. En el seno de sus hogares existe necesidad económica, pero el interés por el trabajo en el caso de la mujer rebasa esta dimensión, sin que deje de estar permanentemente presente, así que el tianguis se convierte en un espacio alternativo de trabajo en el que se puede sopesar las aspiraciones laborales frustradas por la falta de aptitudes adecuadas para obtener un empleo mejor remunerado o por no encontrar algún trabajo que satisfaga totalmente las necesidades personales.

“... mi sueño de adolescente era entrar a la universidad y estudiar contaduría, pero me fue imposible... por lo que sólo estudié hasta la prepa. Cuando salí de la escuela me puse a buscar trabajo, pero no encontré nada bueno...”.

Rosario vende mariscos.

Las mujeres identificadas con este proyecto han mantenido un interés continuo a lo largo de sus vidas por las actividades extradomésticas; buscan trabajar aun cuando sus hijos sean chicos.

Para algunas mujeres, lo relevante de su trabajo es que éste puede ser desempeñado con los hijos presentes o llevándolos consigo a los lugares de trabajo, porque no hay restricciones para la presencia de los niños.

“Sí, sí me las llegue a traer, pero fueron muy pocas veces, porque se engentaban muy rápido, además todo querían... que la paleta, que el agua, que la muñequita y eso me desesperaba mucho”.

Rosario.

El interés por el trabajo no conflictúa el trabajo materno. En el discurso se da por sentado que ser madre es lo principal, y que se debe trabajar siempre que no se descuide a los hijos, es decir, las mujeres justifican que trabajan porque el cuidado de sus hijos está garantizado y lo cierto es que recurren a todo tipo de alternativas en este particular: hijos mayores, familiares y amigos. Al respecto una comerciante relata la ayuda que le proporcionó una de sus vecinas para que sus hijas no fueran desatendidas.

“Me ayudó a recogerlas de la escuela y a darles de comer cuando llegaban a la casa... mi vecina fue muy buena conmigo, me ayudó mucho. Yo la compensaba dándole dinero, ella no me lo pedía, yo se lo daba de corazón”.

Rosario.

Los hijos mayores son los que más colaboran; aunque también el marido puede ayudar con tareas específicas.

“Rigoberto (su esposo) me ayudaba con lo que podía. Hubo noches en las que era él quien se paraba a darles el biberón o a cambiarles el pañal. Cuando mis hijas crecieron, él se encargaba de llevarlas a la escuela. Una vecina, cuyas hijas iban a la misma escuela a la que iban las mías, me hacía el favor de recogerlas”.

Rosario.

6. 13. El trabajo en el tianguis por motivación

El trabajo constituye una actividad suplementaria en la vida de la mujer, lo principal son los hijos y la relación matrimonial. Un elemento que permite entender esta posición frente al trabajo remunerado es el hecho de contar con un esposo que gana lo necesario para garantizar un mínimo de bienestar dentro de la familia. En este contexto, algunas mujeres con entrenamiento técnico expresan que

trabajan por independencia, por satisfacción o para demostrar sus capacidades y sus entrenamientos individuales.

“...yo soy de Irapuato y cuando estuve allá tomé un curso de repostería en un centro de capacitación para el trabajo, allí me enseñaron todo lo que sé hacer: preparar gelatinas, decorar pasteles, hornear galletas... me enseñaron muchas cosas. Antes sólo les hacía pasteles y postres a mis hijos, después decidí preparar postres para fiestas y después, con mi puesto, me metí más en forma al negocio de la repostería... es lo que mejor sé hacer, además ya tengo mi clientela y esto es un buen negocio. De aquí sale para todo.”

Paz vende postres.

El trabajo extradoméstico de estas mujeres obedece a motivaciones externas por parte de amigos o familiares, para que éstas obtengan ingresos extras, ya que si bien cuentan con uno o varios sostenes económicos, la procuración del bienestar económico las hace adentrarse en actividades remuneradas.

“Mi hija y mi comadre me animaron. Cuando me decidí, les avisé a mis hijos que quería poner un negocio y luego-luego me enviaron dinero. Un día que vinieron a México, me consiguieron un puesto usado y me ayudaron a pedir lugar en los tianguis, ya después aprendí sola a instalar mi puesto y a pedir lugar”.

Paz.

Al ejercer el trabajo extradoméstico, estas mujeres plantean que no lo hacen por necesidad económica, pero que su compromiso con el trabajo fuera de casa es restringido. Para algunas de ellas, ésta ha sido su primera elección, pero para otras, sus planteamientos dejan traslucir pérdida de confianza en la actividad profesional o frustraciones ante situaciones laborales desventajosas.

“Yo no tuve escuela y pues ni modo... no me quedo de otra más que meterme de comerciante”.

Leticia.

También puede darse el caso de que el esposo estimula a la mujer a participar económicamente porque ambos consideran que así cubren mejor los

gastos familiares. Asimismo, se puede defender el derecho a trabajar de manera suplementaria y lograr hacerlo después de grandes fricciones familiares.

En síntesis, las comerciantes cuya participación en el tianguis es producto de la motivación, consideran al trabajo como una actividad suplementaria, ya que construyen su proyecto de vida alrededor de la maternidad y el matrimonio. El trabajo extradoméstico permite concretar algunos logros, pero éstos se consideran secundarios frente al papel central de educadoras de los hijos y administradoras del hogar.

“No trabajé cuando estuve viviendo con Ricardo (su primera pareja) porque a mí me habían enseñado que una se casa para cuidar de la familia y del marido, y eso quería hacer con mi familia... cuidarlos”.

Paz.

6. 14. El trabajo en el tianguis como estrategia para motivar el desarrollo personal (el trabajo como actividad secundaria)

El trabajo extradoméstico es considerado como fundamental para el desarrollo personal. Trabajar y ganar dinero son aspectos importantes e indispensables de la experiencia vital. El trabajo se asume como una meta, un compromiso de vida, una carrera que requiere dedicación y continuidad. Al ejercer esta actividad se obtienen éxitos, superación, reconocimiento, autoestima, satisfacción e independencia económica. El trabajo es un medio para obtener el bienestar personal y familiar.

El trabajo doméstico se comparte con los hijos o parientes cercanos, o más bien lo realizan las empleadas domésticas. Muchas de estas mujeres toman conciencia de que, en situaciones específicas, especialmente cuando los hijos están chicos, el desarrollo en la esfera profesional tiene que postergarse, o realizarse a un ritmo más lento. Para estas mujeres, el trabajo es fundamental y consideran que su sostenimiento económico es una responsabilidad personal. Han luchado por desempeñar sus ocupaciones extradomésticas de la manera más continua posible y por involucrar a los esposos en el trabajo doméstico. Sin embargo, reconocen las dificultades presentes en los distintos tipos de esfuerzo y su vida no está exenta de ambivalencias y desalientos.

“...desde que empecé a trabajar, no he parado. Cuando estaba embarazada, también trabajaba, sólo me tomé un mes de reposo antes del parto y después reposé la obligada cuarentena... como no tenía quien me ayudara, pues era yo quien les hacía de comer, las bañaba, las cambiaba y las atendía cuando se enfermaban”.

Rosario.

El trabajo extradoméstico es concebido como una actividad complementaria a la ocupación remunerada que desempeña el marido para la manutención del hogar. Constituye un medio para suplir algunas carencias que no pueden ser cubiertas por el ingreso del cónyuge, así como hacer frente a los imprevistos en salud, vivienda o alimentación.

El trabajo complementario es percibido como algo de poca importancia, porque la parte más relevante del quehacer de la mujer está centrada en los hijos y en el hogar. Es más, el trabajo remunerado se concibe en franca competencia con dicho quehacer y por ello, con él se establece un compromiso restringido, ya que se tiene miedo a desatender y descuidar a los hijos.

“Decidí trabajar en los tianguis porque ya no quise trabajar en la compañía de seguros en la que laboraba antes. El horario era muy matado y quería tener tiempo para estar más cerca de mis hijos, pero no quería dejar de ganar dinero, porque vaya que pesa mantener una casa, así que fue por eso que decidí venirme a trabajar a los tianguis. Deje el traje sastre por los pantalones de mezclilla”.

Rosa es administradora de empresas y vende perfumes.

Las mujeres que adoptan este proyecto desempeñan ocupaciones por cuenta propia en su casa o fuera de ella; también pueden dedicar unas horas a la venta ambulante. Para las mujeres con hijos pequeños, las ocupaciones por cuenta propia se perciben apropiadas por varias razones. En primer lugar, está el conocido elemento del horario flexible; se pueden vender distintos productos; en segundo, se tiene la posibilidad de controlar la cantidad de trabajo que desempeña y el ritmo con el que se lleva a cabo.

“Trato de estar con ellos el mayor tiempo posible, por eso no trabajo la mitad de la semana. Los días que no voy a trabajar los dedico a estar con ellos, los ayudo con sus tareas, los llevo a jugar al parque o bien, vamos a ver mis papás”.

Rosa.

Las mujeres que ejercen o ejercieron una carrera consideran que su sostenimiento económico es primordialmente una responsabilidad personal, para ellas no resulta adecuado depender total o continuamente del esposo en términos monetarios, aun cuando los ingresos masculinos sean suficientes para tal fin.

“Doy tres mil pesos para los gastos de mi casa, principalmente para pagar los gustos de mis hijos, porque yo soy quien les compra la ropa y los juguetes, además yo soy quien los pasea, en pocas palabras yo soy la de los gustos de los niños. Mauricio, como de los dos es el que gana más, se encarga del resto, o sea de pagar la luz, el agua, el teléfono y el gas del departamento, de comprar la despensa, eso sí cada quien se hace cargo de pagar todo lo concerniente a su auto, él paga lo de su carro y yo lo del mío”.

Rosa.

Se trata de profesionistas, que provienen de familias con recursos económicos necesarios para garantizar la dedicación de sus hijas al estudio, aunque la experiencia de trabajo temprana tampoco les es desconocida.

“Empecé a trabajar a los veinte años, porque consideré que ya era necesario foguearme en cuestiones relacionadas con mi carrera”.

Rosa.

Las mujeres que se identifican con este proyecto tienen esposos con escolaridad también universitaria que desempeñan distintos tipos de trabajo no manuales, tales como, gerentes de empresas u otras profesiones independientes. Por lo general, en términos económicos, las familias se encuentran bien ubicadas dentro de los sectores medios al tener, por lo menos, dos personas que aportan y comparten el gasto familiar. Se trata, además, de hogares pequeños, con dos hijos en promedio. Los mayores problemas que enfrentan en su vida cotidiana las mujeres que se identifican con este tipo de trabajo provienen de la división de su tiempo entre las múltiples tareas que realizan, lo cual involucra de lleno las

relaciones que se mantienen con el esposo y la participación de éste en las tareas domésticas, al parecer las ambivalencias y conflictos entre ser madres y ser trabajadoras se maximizan durante el primer año de vida de los hijos.

En síntesis, las mujeres que consideran el trabajo como una actividad suplementaria construyen su proyecto de vida alrededor del eje básico de la maternidad y el matrimonio. El trabajo extradoméstico permite concretar algunos logros, pero éstos se consideran secundarios frente al papel central de educadoras de los hijos y administradoras del hogar.

6.15. Consideraciones finales

Este estudio es un agregado que busca complementar, desde una óptica netamente cualitativa, los estudios del mercado de trabajo femenino. A lo largo de esta investigación he estudiado el significado del trabajo femenino extradoméstico, el de la maternidad en la vida de las tianguistas y el de las relaciones de género en el interior de sus familias

Mis hallazgos indican que la actividad extradoméstica se desempeña con diferentes grados de compromiso, ya sea en función de un proyecto familiar o a veces de uno individual. Esta dimensión es central para entender la organización de la vida cotidiana, el cuidado de los hijos y las relaciones que se establecen entre géneros y generaciones en el interior de las unidades domésticas. Al analizar la relación entre trabajo extradoméstico y diferentes dimensiones de la vida cotidiana, mi análisis buscó incorporar diversas concepciones sobre el tiempo necesario para el cuidado de los hijos, el papel de la presencia de la madre o la aceptación de sustitutos en la crianza de los hijos; también hice hincapié en las diferentes estrategias puestas en marcha y en las ambivalencias y conflictos que trae la combinación de ser madre y trabajadora, aun cuando esté presente un proyecto de desarrollo personal o cuando se trabaje en función de los hijos. Respecto a la relación entre los géneros, incorporé distintas dimensiones en torno a la contribución femenina al presupuesto familiar, la participación del esposo e hijos en el trabajo doméstico y la lucha de las mujeres por lograr dicha participación. Asimismo, analicé distintas modalidades en el ejercicio de la

autoridad y diferentes patrones de toma de decisiones, también mereció atención especial la existencia de mayor autonomía femenina frente al cónyuge en lo que respecta a la libertad para realizar distintos tipos de actividades y los enfrentamientos concretos del dominio masculino; desde esta perspectiva, mi esfuerzo se centró en identificar las fuentes de conflicto entre los géneros y en el señalamiento del tipo de acciones efectivamente puestas en marcha por las mujeres para mejorar su posición en el interior de los hogares.

Durante las últimas décadas, distintas corrientes de pensamiento feminista han nutrido de diferentes maneras el estudio de la condición femenina. Son conocidas las posiciones extremas de las feministas radicales y las liberales que tendían a minimizar las desigualdades de clase para entender la opresión de las mujeres. Para ellas la subordinación femenina está basada en la ideología y el control masculino de la sexualidad y la capacidad reproductiva de las mujeres. Por el contrario, el pensamiento marxista más tradicional sobre la cuestión femenina sólo consideraba a las clases sociales y, por lo tanto, a la base material de la existencia humana para comprender esta opresión tradicional del género femenino (véase Benería y Roldán, 1992).

Hoy, gran parte de los especialistas abogarían por una postura integrada que intentara superar los dualismos tradicionales de patriarcado y capitalismo. Muchas corrientes plantean que las desigualdades entre hombres y mujeres tienen una dinámica propia que no puede ser reducida a las desigualdades de clase, pero que tampoco pueden ser plenamente entendidas haciendo caso omiso de dichas desigualdades. Hay que buscar, entonces, las vinculaciones y articulaciones entre las diferencias genéricas y de clase (véase Benería y Roldán, 1992; Cervantes, 1993).

Siguiendo la perspectiva anterior, coincido con Barret (1980) cuando dice que, en el análisis de situaciones históricas concretas, lo importante es identificar en qué medida las relaciones de género son distintas de, o conectadas con, los procesos de producción y reproducción de las condiciones materiales de vida. Puesto este planteamiento en el contexto de esta investigación me importó identificar los aspectos de las relaciones de género que son comunes a las

mujeres de todos los espectros sociales, que parecen operar de manera relativamente independiente de las condiciones materiales de existencia. Las experiencias que supone la opresión genérica no pueden ser las mismas para todas las mujeres porque la clase a la que pertenecen las distinguen en lo material e imaginario.

Como ya mencioné, consideré aspectos vinculados a la división del trabajo por género en el interior de los hogares haciendo hincapié en las contribuciones económicas femeninas y el desempeño del trabajo extradoméstico, analicé los patrones de autoridad y toma de decisiones, y exploré distintas dimensiones que apuntan a la presencia o no de un proceso de individuación femenina (libertad de movimientos y de acción en general, acciones concretas para enfrentar la supremacía masculina y también la presencia de ambivalencias).

La dimensión más importante que permaneció sin mayores cambios en todos los casos analizados es la responsabilidad femenina en el trabajo doméstico, en donde los cónyuges se involucran apenas de manera esporádica en las labores de la casa, y esto se logra sólo mediante la presión de las cónyuges, las cuales pueden compartir el trabajo doméstico principalmente con otras mujeres (parientes o hijas), o contratar empleadas domésticas.

La distribución del trabajo doméstico entre hombres y mujeres ha experimentado pocas transformaciones. En este sentido, mi estudio apoya los hallazgos de múltiples investigaciones. En cambio, si el desempeño del trabajo doméstico se analiza desde la perspectiva de las generaciones, mi investigación sugiere algunos indicios de cambio, ya que el patrón de ayuda entre hijos e hijas es más igualitario que el esperado.

En lo que respecta a las diferencias, algunas tianguistas consideraron que su contribución monetaria es importante para la reproducción de la unidad doméstica y percibieron que su participación económica es un esfuerzo compartido con la pareja. Estas mujeres también se involucran activamente en la toma de decisiones en el hogar; de forma mayoritaria han tenido un papel destacado en el control de su reproducción y tienen libertad de movimientos.

Por el contrario, otras mujeres consideraron que su contribución monetaria es de relevancia primaria para el hogar en que viven, aunque sus testimonios, a veces, demuestran lo contrario. Para ellas, el marido es el responsable de gasto y además señalaron que él es la autoridad y el jefe de la casa, a pesar de ello participan en importante medida, en algunas decisiones que atañen al bienestar familiar.

Mis hallazgos sobre las relaciones de género en el interior de los hogares, así como aquellos referidos al significado de la maternidad y el trabajo en la vida de las mujeres, pueden ser considerados como aportes y puntos de partida para otras investigaciones de más amplio espectro o que incorporen mayor número de situaciones referidas al trabajo extradoméstico y la vida familiar. Sin embargo, la contribución del análisis cualitativo debe también ser evaluada desde otras perspectivas, en mi caso éste ha permitido identificar dimensiones relevantes de los fenómenos estudiados y conocer de manera detallada puntos de vista y respuestas significativas de los sujetos sociales ante condiciones socioeconómicas y culturales cambiantes.

CONCLUSIONES

Los discursos se caracterizan por su diversidad, restricción y parcialidad, se producen en pequeños grupos de mujeres que contrastan sus experiencias individuales (historias, afectos, actividades, enfermedades, etc.) con el propósito de objetivarlas. Este conocimiento se crea sin ninguna pretensión generalizadora; por el contrario, su elaboración está enmarcada por las experiencias cotidianas de las mujeres involucradas. La subordinación se entiende entonces, como un proceso creado y recreado diariamente a través de la vida de las mujeres. Si bien las formas y los contenidos de la subordinación pueden variar de acuerdo a las experiencias individuales y el contexto social, se llega a un conocimiento de los sutiles mecanismos de poder que esta crea como consenso a través del aprendizaje que lleva a cabo la mujer-cuerpo.

Por otro lado, la categoría mujer-trabajo ha sido constituida en los ámbitos de producción de conocimiento científico: el académico y las organizaciones de izquierda, surge desde las ciencias sociales, básicamente desde el marxismo. En este caso también existe una contienda política que condiciona la producción de conocimientos. La mujer tiene que abrir brecha dentro de la ciencia y luchar por una doble legitimación: por validarse como un agente importante no sólo dentro del espacio privado, sino también dentro del espacio público.

Desde esta perspectiva se crean las explicaciones generales sobre la opresión femenina. A pesar de sus divergencias, todas ellas conceptualizan la subordinación de la mujer como una estructura de relaciones de poder delimitadas por el sexo, en donde la mujer se ubica en una posición de desigualdad con respecto al hombre y la sociedad en su conjunto.

En la categoría mujer-cuerpo, el poder se conceptualiza como sometimiento, como la introyección de relaciones de poder y su expresión objetivada en la cotidianidad. Por otro lado, la categoría mujer-trabajo considera la subordinación como un sistema de opresión que delimita posiciones estatuidas que hablan de la cantidad de poder que guardan el hombre y las instituciones patriarcales en relación con la carencia de poder de la mujer. En este sentido, la

estructura de poder se entiende como un fenómeno de las relaciones económicas. Desde esta óptica el poder se caracteriza por ser exógeno a la mujer; es decir, es impuesto desde fuera a través de mecanismos coercitivos. Las mujeres constituyen una clase específica, definida por la opresión que ejercen los hombres al apropiarse de su trabajo. La explotación tiene lugar en la familia y está legitimada por el contrato matrimonial. Otras interpretaciones han buscado la especificidad de las relaciones de opresión en la biología de la mujer. Sustentan que la procreación es el origen de la división del trabajo y la división en clases (clases sexuales): la desigualdad surge y es inherente a la biología.

Si bien, estas interpretaciones adolecen de rigor en el uso de categorías que toman prestadas del marxismo, hacen una crítica fundamental a la interpretación marxista inicial: las relaciones de poder entre los sexos han reforzado la existencia del trabajo doméstico y permeado la sociedad en su conjunto penetrando el proceso mismo de trabajo. En la medida en que la mujer se incorpora a la producción social, la opresión se agudiza y toma nuevas formas.¹⁷ Por lo tanto, es necesario sacar del nivel meramente ideológico de la opresión, cuestionar la reducción que se ha hecho de la opresión en términos de explotación y poner en tela de juicio el determinismo lineal de las relaciones de producción sobre las de reproducción.

De la explicación “originaria” se pasa entonces a la explicación “funcional”: las interpretaciones se centran en la refuncionalización de la familia en el capitalismo.

Hay un consenso en la literatura: la redefinición de la familia nuclear en la sociedad capitalista responde al papel crucial de la mujer en la reproducción de la fuerza de trabajo.

Algunas interpretaciones analizan el trabajo doméstico como un modo de producción articulado al modo de producción capitalista y proponen que entre ambos se de una mutua dependencia. Establecen una estrecha semejanza entre la producción doméstica y la producción simple de mercancías. Caracterizan el modo de producción por una marcada ausencia de división del trabajo y un bajo

¹⁷ En este sentido se desarrolla el planteamiento de Antoine Artous.

grado de socialización del mismo; más bien, el trabajo se realiza sobre bases individuales. Su peculiaridad radica en que produce valores de uso y no de cambio, produce para la reproducción de la fuerza de trabajo. En este sentido, se asume que hay una transferencia de plustrabajo del modo de producción capitalista, al mantener los salarios que paga el capital por debajo del valor de la fuerza de trabajo. El ama de casa provee de servicios que si estuvieran incluidos en el mercado, inflacionarían el costo de la subsistencia.

La mujer se categoriza como trabajo, y su actividad doméstica se analiza como una forma de producción distinta a la capitalista pero indispensable para ésta. En torno a la mistificación que se hace de la separación de las esferas pública y privada. Derivado de esto, dichos modelos restringen la configuración fundamental de las relaciones de opresión a la esfera doméstica y dejan fuera, la participación de la mujer en la producción social; ésta se ve como un efecto de su situación al interior de la esfera doméstica. Sin embargo, la evidencia histórica presenta un problema: desde el origen mismo del capitalismo, encontramos la incorporación de la fuerza de trabajo femenina a la producción social.

La opresión se restringe, entonces, al ámbito del trabajo doméstico y deja fuera el análisis de las relaciones de poder que conllevan la maternidad, la sexualidad, los afectos, la identidad cultural de la mujer, etc.

La intención es la de describir y fundamentar los mecanismos a través de los cuales el capital hace funcionar la maternidad, la sexualidad, etc. Es decir, y volviendo a mi argumento inicial, el poder se conceptualiza como una serie de mecanismos coercitivos y exógenos a la mujer que se imponen a través de contenidos ideológicos y cuya racionalidad se encuentra fuera, en la estructura económica. De cómo funciona el poder sabemos poco, lo que interesa desde esta perspectiva, es fundamentar conceptualmente su presencia.

Existen todavía cabos sueltos que deben ser retomados. Necesitamos conocer profundamente los mecanismos de poder que someten a las mujeres a través de todos los ángulos de su vida: el trabajo, la familia, la maternidad, etc. Este es el legado que nos dejó la autoconciencia. Conocer los alcances y las posibilidades analíticas que se desprenden de este proceso de conocimiento

requiere de un estudio específico que permita revisar la producción de los grupos de autoconciencia y profundizar en las condiciones y limitaciones que llevaron a la contracción y casi desaparición de los mismos.

El trabajo doméstico sigue siendo invisible a los ojos de quienes computan la riqueza de la nación; la maternidad es considerada un asunto privado y sólo se contempla en términos de políticas de población; algunas características de la fuerza de trabajo femenina son explotadas por cierto tipo de industria sin que haya un reconocimiento salarial o escalafonario de la cualidad del trabajo. El trabajo no sólo implica un desgaste energético a través del desarrollo de actividades y labores para la transformación directa o indirecta de la naturaleza, sino que también implica un gasto de energía encaminado al despliegue de actitudes psíquicas, afectos, sentimientos, codificaciones corporales, etc., a través de los cuales la mujer no sólo transforma la naturaleza, sino también se va transformando ella misma y es en esta transformación de su persona que se lleva a cabo el aprendizaje y recreación del sometimiento y desvalorización de su trabajo.

En la presente investigación pude observar las problemáticas presentadas en los núcleos familiares de las tianguistas, así como las estrategias empleadas por ellas para superarlas y/o aminorarlas, convirtiéndose así en jefas de hogar.

La mujer ocupa la posición de jefa de hogar cuando carece de pareja o cuando ésta aún estando presente en el hogar, carece de empoderamiento moral y económico para llevar las riendas de la unidad doméstica. Existe una diversidad de factores que llevan a la constitución de hogares con jefatura femenina, desde los estrictamente demográficos, tales como diferenciales de mortalidad por sexo, hasta los socio-culturales y económicos asociados al embarazo precoz y/o deseado y a la disolución de las uniones. El abandono temporal o permanente de la familia por parte de los hombres jefes de familia, también deja a las mujeres y a los hijos en difíciles condiciones de sobrevivencia. La enfermedad de un familiar o el tener que mantener a toda una familia, son gastos difíciles de sobrellevar. En estas situaciones, muchas mujeres hacen uso de cuanto elemento tengan a su alcance para sobrevivir ante las inclemencias que trae consigo el abandono o

muerte de la pareja, el desempleo y la falta de calificaciones para aspirar a un empleo mejor remunerado. Las jefas de hogar poseen un conocimiento dado por experiencias pasadas, propias y ajenas, una cultura que les permite adaptarse a situaciones difíciles, por lo tanto se desarrollan estrategias basadas en el reacomodo de los elementos que forman la unidad doméstica.

Dado que la unidad doméstica es el núcleo social a cargo de las tareas cotidianas de mantenimiento y reproducción de los miembros de una sociedad, la podemos considerar, una unidad con intereses mancomunados, ya que la misma división del trabajo y los procesos de distribución que entraña determinan intereses divergentes y luchas por el control entre sus miembros, en consecuencia, al mismo tiempo que es una unidad cementada por afectos, lazos familiares y necesidades mutuas, también es un ámbito de lucha, de conflicto y sobre todo de generación de estrategias familiares de vida.

En tanto, el criterio básico de reclutamiento para la unidad doméstica es el parentesco, cargado de afecto y de relaciones de autoridad, la organización y división del trabajo interna siguen las líneas de edad y sexo, las cuales determinan los puntos de ruptura más importantes dentro de la unidad doméstica, tanto en el área de la división del trabajo (producción), como en el reparto de beneficios (distribución y consumo).

La unidad doméstica es el seno de solidaridades y afectos, pero también de luchas y conflictos por controlar las líneas de poder y autoridad, la asignación y la obtención de recursos, así mismo, la unidad doméstica es también el seno de las luchas por la independencia de los miembros, frente a los esfuerzos por mantener la unidad colectiva. Como en toda organización, en la unidad doméstica existe un propósito hacia el cual se dirigen todas las actividades planificadas, este propósito es el de asegurar el mantenimiento y reproducción de sus miembros. La organización doméstica tiende a mantenerse a lo largo del tiempo según un patrón de actividades, de asignación de tareas, de responsabilidades y de autoridad. Los cambios se producen como resultado de transiciones en el ciclo de vida de los miembros o como respuesta a situaciones coyunturales que requieren un ajuste de las estrategias acostumbradas, por tanto puede decirse que la unidad

doméstica redefine sus necesidades a lo largo del ciclo doméstico. Por otro lado, llevar a cabo actividades ligadas a la satisfacción de necesidades requiere del acceso a recursos, cuya obtención puede tornarse complicada, por ende en la unidad doméstica se elaboran estrategias para su obtención o creación.

Las mujeres que encabezan grupos domésticos, a través de su múltiple participación en la economía, han sido actores muy importantes en la operación de estrategias de supervivencia de los grupos domésticos. Ante la creciente dificultad económica, las estrategias familiares de vida que siguen son: la intensificación del trabajo asalariado y doméstico, a través de un número mayor de miembros en el mercado de trabajo; y de la concentración de más actividades domésticas en las manos de los miembros dedicados a éstas. La jefatura femenina esta asociada con una elevada participación de la mujer en el mercado de trabajo, sus bajos salarios son compensados con un empleo más intensivo o con un empleo por parte de los hijos, generando así una estrategia colectiva de generación de ingresos o de colaboración de trabajo doméstico.

La mayoría de estas mujeres actúan en forma combinada para obtener más de un ingreso, además también se hace necesario que otros miembros de la familia se incorporen de manera activa al mercado de trabajo, para aumentar los ingresos de las familias. La capacidad de trabajo de los miembros también cambia a lo largo del tiempo. La asignación del trabajo para la obtención de ingresos monetarios constituye una de las tareas cruciales de las unidades domésticas encabezadas por mujeres, esto se expresa en las decisiones acerca de la división intra-doméstica del trabajo en un momento dado o en uno de los momentos de transición en el ciclo de vida de los miembros (por ejemplo, pasar de la educación al trabajo remunerado). La asignación de tareas a los miembros, implica un convencimiento de los mismos para incorporarse a las actividades remuneradas y a las actividades domésticas, es aquí en donde se puede apreciar el grado de autoridad o de poder que puede ejercer la jefa de hogar para instrumentar la división del trabajo intradoméstico, lo cual incluye la asignación de responsabilidades, la supervisión de tareas y un sistema disciplinario con respecto a los hijos.

El hecho de que las mujeres sean cada vez más capaces de sobrevivir y de mantener sus hogares a través de los ingresos obtenidos con su trabajo y que incluso prescindan de sus esposos para convertirse, de hecho y por derecho, en jefas de hogar, constituye una amenaza al modelo patriarcal, en donde las mujeres son vistas como cuidadoras del hogar y de los hijos, mientras que los hombres juegan el papel de proveedores económicos. Para una mujer, el hecho de asumir la jefatura de su hogar significa enfrentar no sólo los problemas económicos, sino también los organizativos y los educativos, por tanto se debería revisar en forma crítica las elaboraciones hechas en torno a la imagen de la mujer en nuestra sociedad. Desde esta nueva perspectiva las cualidades que caracterizan a la madre y ama de casa dejan de ser meros contenidos ideológicos, exógenos a la mujer, que se desprenden del trabajo doméstico y que le dan una falsa conciencia de sí misma, para entenderse como una forma de vida que pasa por la psiqué, el cuerpo, los hábitos, los afectos y las labores, para entenderse como una concatenación de mecanismos psíquicos, culturales y corporales, introyectados y objetivados por la mujer a través de su cotidianidad y que conllevan al sometimiento y la desvalorización.

BIBLIOGRAFÍA

- Abramo, Laís y Rosalba Todaro (1998), “Género y trabajo en las decisiones empresariales” en *La Revista Latinoamericana de Estudios del Trabajo*, año 4, núm. 7, p. 184.
- Amoros, Celia (1985), *Hacia una crítica de la razón patriarcal*, Barcelona Anthropos.
- Artous, Antoine (1996), *Los orígenes de la opresión de la mujer*, México, Fontamara.
- Barrett, Michele (1980), *Women's Opresión Today*, Londres, Verso Editions.
- Beechey, Verónica (1994), *Género y trabajo: replanteamiento de la definición de trabajo*, España, ICARIA.
- Benería, Lourdes y Marta Roldán (1992), *Las encrucijadas de clase y género. Trabajo a domicilio, subcontratación y dinámica de la unidad doméstica en la Ciudad de México*, México, Fondo de Cultura Económica (Economía Latinoamericana), El Colegio de México.
- Bettio, Francesca (1988), *Segregación y debilidad. Hipótesis alternativas en el análisis del mercado de trabajo*, España, ICARIA.
- Bilac, Elisabete (1989-1990), “Trabajos productivos, trabajos reproductivos: las trayectorias femeninas de trabajo y sus representaciones” en *Perspectivas*, núms., 12-13, pp. 133-150.
- Blumberg, Rae Lesser (1991), “Introduction the triple overlap of gender stratification, economy and the familiy” en Rae Lesser Blumberg (ed.), en *Gender, Family and Economy. The Triple Overlap*, Newbury Park, Sage Publications, The International Professional Publishers.
- Borderías, Cristina (1996), “Identidad femenina y composición del trabajo”, en *El futuro del trabajo. Reorganizar y repartir desde la perspectiva de las mujeres*, España, Centro de Documentación y Estudios de la Mujer (CDEM).
- Boulton, Mary Georgina (1983), *On Being a Mother. A Study of Women with Pre-School Children*, Londres y Nueva York, Tavistock Publications.

- Broyelle, Claudie (1973), *La mitad del cielo*, México, Siglo XXI.
- Capecchi, Vittorio (1989), "The informal economy and the development of flexible specialization in Emilia Romagna", en Manuel Castells, Alejandro Portes y Lauren Benton (eds.), *The informal economy: studies in advanced and less developed countries*, Londres, The John Hopkins University Press.
- Cartaya, Vanesa (1989), *El confuso mundo del sector informal*, Caracas, Nueva Sociedad.
- Castells, Manuel, Alejandro Portes y Lauren A. Benton (1989), *The informal economy: studies in advanced and less developed countries*, Baltimore Jonh Hopkins University.
- Cervantes, Alejandro (1993), "Entretejiendo consensos: reflexiones sobre la dimensión social de la identidad de género de la mujer" en *Estudios Sociológicos*, vol. XI, núm. 31, pp. 237-264.
- Chodorow, Nancy (1978), *The Reproduction of Mothering*, Berkeley, University of California Press.
- Cortés, Fernando (1991), "De marginal a informal: desarrollo de la discusión en América Latina" en Fernando Cortés y Oscar Cuellar (coords.), *Crisis y reproducción social. Los comerciantes del sector informal*, FLACSO y Porrúa, México.
- Creswell, John W. (1998), *Qualitative inquiry and research design: choosing among five traditions*, Estados Unidos, Sage.
- De Barbieri, Teresita y Orlandina de Oliveira (1987), *La presencia de las mujeres en América Latina en una década de crisis*, Santo Domingo, Centro de Investigaciones para la Acción Femenina.
 _____ (1984), *Mujeres y vida cotidiana*, México, Fondo de Cultura Económica e Instituto de Investigaciones Sociales de la UNAM.
- Dinnerstein, Dorothy (1977), *The Mermaid and the Minotaur: Sexual Arrangements and Human Malaise*, Nueva York, Harper Colophon Books.
- Doeringer, Peter y Michael Piore (1971), *Internal labor markets and manpower analysis*, Lexington (Mass.), D. C. Health

- Duque, Joaquín y Ernesto Pastrana (1973), *Las estrategias de supervivencia económica de las universidades familiares del sector popular urbano: una investigación exploratoria*, Santiago, FLACSO.
- Dworkin, Andrea (1983), *Right-Wing Women*, Nueva York, Coward-McCann.
- Elú de Leñero, María del Carmen (1969), *¿Hacia donde va la mujer mexicana? Proyecciones a partir de los datos de una encuesta nacional*, México, Instituto Mexicano de Estudios Sociales.
- Engels, Federico (1961), *El origen de la familia, la propiedad privada y el Estado*, t. 7: Obras escogidas, México, Grijalbo.
- Estudio básico para el ordenamiento del comercio en la vía pública (1997), México, Departamento del Distrito Federal.
- Firestone, Shulamith (1970), *The Dialectic of Sex*, Nueva York, Bantam Books.
- García, Brígida y Orlandina de Oliveira (1994), *Trabajo femenino y vida familiar en México*, México, El Colegio de México.
- García, Brígida, Humberto Muñoz y Orlandina de Oliveira (1983), *Familia y mercado de trabajo, un estudio de dos ciudades brasileñas*, México, El Colegio de México e Instituto de Investigaciones Sociales de la UNAM.
- García, Carola (1980), *Revistas femeninas*, México, El caballito.
- Gerson, Kathleen (1985), *Hard Choices. How Women Decide about Work, Career, and Motherhood*, Berkeley, University California Press.
- González de la Rocha, Mercedes (1987) "Crisis: economía doméstica y trabajo femenina en Guadalajara", conferencia dictada en el *Coloquio de Estudios de la Mujer: encuentro de talleres*, El Colegio de México - PIEM.
- _____ (1986), *Los recursos de la pobreza, familias de bajos ingresos de Guadalajara*, México, El Colegio de Jalisco, CIESAS y SPP.
- Gordon, David, Richard Edwards y Michael Reich (1982), *Segmented work, divided workers: the historical transformation of labor in the United States*, Cambridge (Mass.), Cambridge University.

- Hartmann, Heidi (1987), *Capitalismo, patriarcado y segregación de los empleos por sexos*, España, ICARIA.
- James, Selma y Mariarosa Dalla Costa (1977), *El poder de las mujeres y la subversión de la comunidad*, México, Siglo XXI.
- Kergoat, Daniele (1984), *Por una sociología de las relaciones sociales. Del análisis crítico de las categorías dominantes a una nueva conceptualización*, España, ICARIA.
- Leñero, Luis (1987), *El teatro de la reproducción familiar*, México, Fundación Mexicana para la Planeación Familiar y Pax México.
- Lewis, Oscar (1961), *Antropología de la pobreza: cinco familias*, México, Fondo de Cultura Económica.
- Lomnitz, Larissa (1975), *¿Cómo sobreviven los marginados?*, México, Siglo XXI.
- Margulis, Mario (1989), “Reproducción de la unidad doméstica, fuerza de trabajo y relaciones de producción” en Orlandina de Oliveira, Marielle Pepin Lehalleur y Vania Salles (comps), *Grupos domésticos y reproducción cotidiana*, México, Universidad Nacional Autónoma de México, El Colegio de México y Miguel Ángel Porrúa.
- Marx, Carlos (1994), *El Capital*, t. 1, México, Fondo de Cultura Económica.
- Menjívar, Rafael y Juan Pablo Pérez Sáinz (1991), *Informalidad urbana en Centroamérica*, Caracas, Facultad Latinoamericana de Ciencias Sociales.
- Michel, Andrée (1980), *La mujer en la sociedad mercantil*, México, Siglo XXI.
- Muñoz, Patricia (2002), “Persiste la división sexual del trabajo doméstico en detrimento de la mujer” en *La Jornada*, 29 de abril de 2002, Sociedad y Justicia, núm. 6346.
- O'Brien, Mary (1981), *The Politics of Reproduction*, Boston, Routledge and Kegan Paul.
- Oliveira, Orlandina de y Marina Ariza (1997), “División sexual del trabajo y exclusión social” en *La Revista Latinoamericana de Estudios del Trabajo*, núm. 5.

- Oliveira, Orlandina de (1989), *Empleo femenino en México en tiempos de recesión económica: tendencias recientes* en Jennifer Cooper, Teresita de Barbieri, Teresa Rendón, et.al (comps.), *Fuerza de trabajo femenina urbana en México. Características y tendencias*, vol. 1: características y tendencias, México, Universidad Nacional Autónoma de México y Miguel Ángel Porrúa.
- Oliveira, Orlandina de y Vania Salles (1989), “Acerca del estudio de los grupos domésticos: un enfoque sociodemográfico” en Orlandina de Oliveira, Marielle Pepin Lehalleur y Vania Salles (comps), *Grupos domésticos y reproducción cotidiana*, México, Universidad Nacional Autónoma de México, El Colegio de México y Miguel Ángel Porrúa,
- Pacheco, Edith y Susan Parker (1996), “Participación económicamente activa femenina en el México urbano. Un breve recuento y algunos hallazgos recientes” en *Problemas del Desarrollo*, vol. 27, núm. 106, p. 28.
- Pérez, Abel (1997), *El fenómeno del comercio informal en la zona centro del Distrito Federal*, tesis de licenciatura, México, Escuela Nacional de Estudios Profesionales Aragón, Universidad Nacional Autónoma de México.
- Pérez, Juan Pablo (1989), *Respuestas silenciosas: proletarización urbana y reproducción de la fuerza de trabajo en América Latina*, Venezuela, Nueva Sociedad.
- Piercy, Marge (1976), *Woman on the Edge of Time*, Nueva York, Fawcett Crest Books.
- Raczynski, Dagmar (1977), *El sector informal urbano: controversias e interrogantes*, Chile, Corporación de Investigaciones Económicas para Latinoamérica.
- Real Academia de la Lengua Española (2001), *Diccionario de la Lengua Española*, Madrid, Espasa Calpe.
- Reed, Evelyn (1984), *Sexo contra sexo o clase contra clase*, México, Fontamara.
- _____ (1980) *La evolución de la mujer. Del clan matriarcal a la familia patriarcal*, México, Fontamara.

- Rendón, Teresa y Carlos Salas (1996), "Ajuste estructural y empleo: el caso de México" en *La Revista Latinoamericana de Estudios del Trabajo*, núm. 2, pp. 185-186.
- _____ (1992) "El empleo precario. Incremento de ocupaciones de baja remuneración" en *Demos*, núm. 5, pp. 23.
- Ribeiro, Manuel (1989), *Familia y fecundidad*, Monterrey, Universidad Autónoma de Nuevo León.
- Rich, Adrienne (1976), *Of Woman Born: Motherhood as Experience and Institution*, Nueva York, W.W. Norton.
- Roberts, Brian (1985), "Urban poverty and public welfare in Mexico and Britain" en *Comparative Urban Research*, vol. 11, núm. 1, p. 49.
- Sánchez, Marta Judith (1989), "Consideraciones teórico-metodológicas en el estudio del trabajo doméstico en México", en Orlandina de Oliveira (coord.), *Trabajo, poder y sexualidad*, México, Programa Interdisciplinario de Estudios de la Mujer de El Colegio de México, pp. 59-79.
- Sheridan, Cecilia (1991), *Espacios domésticos. Los trabajos de la reproducción*, México, Centro de Investigaciones y Estudios Superiores en Antropología Social.
- Tilly, Louise y Joan Wallach Scott (1978), *Women, work and family*, Dallas, Rinehart and Winston
- Torres, Cristina (1989), "El trabajo doméstico y las amas de casa. El rostro invisible de las mujeres" en *Sociológica*, pp. 145-176
- Torres Franco, José Luis, *La identidad profesional de las profesoras de educación primaria en México: un estudio sobre transacciones objetivas y subjetivas en contextos socialmente estructurados*, tesis de doctorado, México, Universidad Autónoma Metropolitana - Iztapalapa.
- Valdés, Teresa (1989), *Venid, benditas de mi padre*, Santiago de Chile, Facultad Latinoamericana de Ciencias Sociales.
- Wainerman, Catalina y Zulma Rechini (1981), *El trabajo femenino en el banquillo de los acusados*, México, Terranova.

- Wearing, Betsy (1984), *The Ideology of Motherhood*, Sydney, George Allen and Unwin Publishers.

ANEXOS

A N E X O A

Breve historia del comercio en la vía pública en México

Desde mediados de los años ochenta, se hizo notoria la presencia de un mayor número de puestos de venta en las calles de la Ciudad de México, dando lugar a diversas inquietudes y conflictos en diferentes sectores de la población. El mercadeo en las calles adquirió una gran diversidad, de modo que hoy en día se pueden encontrar puestos de comida o de una gran variedad de artículos en los cruces de calles y avenidas de esta Ciudad.

A pesar de que el comercio en las calles de esta gran urbe es una tradición que data desde su fundación, creo que en los últimos años ha adquirido singular importancia, no solamente porque su crecimiento ha sido francamente abrumador, sino porque este proceso se encuentra muy vinculado con un punto de inflexión en el desarrollo económico y social del país, marcado por la crisis económica que estalló a principios de los ochenta.

Particularmente en la ciudad de México, el llamado comercio informal, identificado mayormente como comercio ambulante o ambulante, no es un fenómeno más o menos reciente; de hecho, su antecedente cultural lo encontramos en los tianguis de la época precolombina; sin embargo, su significativo crecimiento en las últimas décadas, lo convierten en un fenómeno de actualidad, puesto que es un tema recurrente en los distintos análisis relativos a la estructura ocupacional urbana. La acepción de comercio ambulante o ambulante responde así, porque inicialmente su característica más sobresaliente descansaba en que el vendedor recorría o deambulaba por las principales calles, a fin de ofrecerle directamente al consumidor una variedad de mercancías. Pese a que esta modalidad aún persiste, en la actualidad encontramos que el aspecto más notorio del llamado ambulante, lo constituyen aquellos que no deambulan por las calles, sino que se encuentran emplazados fijamente en la vía pública

La raíz estructural de la tendencia ascendente en el crecimiento de la actividad comercial en las calles de la Ciudad de México, ha tenido como

consecuencia el fortalecimiento del gremio de comerciantes, ya que la lucha por generar mejores condiciones de vida incluye el reconocimiento del comerciante como un agente social, cuyas demandas están relacionadas con los problemas sociales generados por la falta de alternativas que la crisis económica y el proceso de modernización productiva han cancelado.

Como actividad económica, al comercio en vía pública, o comercio callejero, se le ubica en el conjunto de la economía informal, y constituye uno de los problemas socioeconómicos de reordenación urbana. Así, se pueden distinguir tres grupos fundamentales que operan dentro de esta actividad económica:

1) *los comerciantes móviles*. Tal y como su nombre lo sugiere, son los que se trasladan de un lugar a otro ofreciendo una diversa gama de mercancías de fácil elaboración y consumo: golosinas, paletas de hielo, pequeñas artesanías, etcétera. Este primer grupo de comerciantes callejeros suele concluir su actividad cuando han recuperado el dinero invertido y, según sus cálculos, un remanente económico para su manutención y la de su familia.

2) *los comerciantes semifijos*. Este grupo lo conforman individuos que manejan, por lo general, un grado mayor de volumen de mercancías, su carácter semifijo se debe a que instalan sus puestos al inicio de su jornada, retirándolos una vez concluida la misma. Por otra parte, el comercio que se realiza en puestos semifijos, es decir, de ubicación eventual o intermitente, utiliza instalaciones de fácil instalación y desmontaje; su más vieja expresión son los tianguis o mercaditos, muchos de los cuales cuentan con los permisos necesarios. Aunque por igual intermitentes, hay aquellos cuya ubicación es tolerada y se convierten en punto de conflicto; y otros más, también semifijos pero rodantes (carros de hot dogs y hamburguesas, frutas y jugos, etcétera; o automóviles habilitados como puestos para la venta de alimentos, mercancías de temporada entre otros).

3) *los comerciantes fijos*. A diferencia de los anteriores, estos comerciantes trabajan en puestos que se encuentran asentados en la vía pública. Su giro primordial es el de comida, y prácticamente se les puede ver en cualquier sitio, en especial, en lugares de gran afluencia peatonal, como los paraderos de autobuses o en las inmediaciones de las fábricas u oficinas públicas. Estos puestos cuentan

con instalaciones metálicas ancladas a las banquetas, como es el caso de la venta de periódicos y revistas y con los permisos correspondientes.¹⁸ Por sus características, no representan competencia para los establecimientos mayores que realizan una actividad similar; por lo demás, participan como eslabones de comercialización.

Si bien el comercio callejero se entreteje con la imagen urbana de toda la Ciudad de México, son las delegaciones políticas: Cuauhtémoc, Gustavo A. Madero y Venustiano Carranza las que destacan por el número de comerciantes callejeros. De acuerdo con el Estudio básico para el ordenamiento del comercio en vía pública (1997) realizado por la Secretaría de Gobierno del Departamento del Distrito Federal, se tiene un total de 98,379 comerciantes callejeros; el 55% son hombres y 45% mujeres; la edad del 70% de todos ellos fluctúa entre los 14 y 16 años, y sólo el 15% del total tiene estudios superiores. La totalidad de esos comerciantes se distribuye en 79,851 puestos, de los cuales 25,528 se ubican en la delegación Cuauhtémoc; 12,763 en la Gustavo A. Madero y 12,030 en la Venustiano Carranza 12030. Juntas, estas tres delegaciones políticas concentran el 51% de los comerciantes callejeros.

Ahora bien, la inserción al comercio callejero no sólo se debe –como podría afirmarse– al desempleo, sino también a la contención de los salarios, y si a ello se suma el estancamiento del mercado y la reducción del gasto público en el renglón social, resulta que para muchos individuos y familias no queda más que hacerse de sus propios recursos. Para complementar los ingresos económicos y lograr que sean suficientes para los consumos de una familia, el jefe y demás integrantes de la misma, estos tienen que participar en la búsqueda de ingresos económicos adicionales. En esta situación el papel de la mujer de una familia cobra particular importancia. Tilly y Scott (1978) señalan que el ser madre se ha

¹⁸ Cuentan con equipo mínimo (licuadoras, tablas para picar, cubetas, cuchillos, calculadoras, canastillas, cómales, tanques con gas L.P., bancos, recipientes, ganchos sujetadores, etcétera); en ellos se comercian alimentos, billetes de lotería, pronósticos deportivos, revistas y periódicos, o bien, se ofrecen servicios de cerrajería o fotocopiado.

convertido en una carrera (profesional) especializada, en tanto que éstas aprenden a relacionarse con autoridades delegacionales, líderes de comerciantes callejeros, integrantes de partidos políticos y otras agencias burocráticas que tramitan servicios públicos, además de estar a cargo de todos los aspectos relacionados con el desarrollo y bienestar familiar. “El ámbito privado de la familia es invadido ampliamente por el mundo público, tanto por el mercado como por la regulación estatal” (Roberts, 1985: 49)

En otros términos, los individuos y las familias tienen la capacidad de trazar estrategias (alternativas de sobrevivencia) y con ello la posibilidad de variar ciertas condiciones sociales de carácter estructural (estancamiento económico). Sin embargo, la puesta en práctica de este tipo de estrategias es vista como competencia desleal por los comerciantes formalmente establecidos; debido a que sus costos de operación son más bajos, lo cual permite evadir obligaciones mercantiles e impositivas. Para equilibrar *las ventajas* de unos con *las desventajas* de otros, el Departamento del Distrito Federal (DDF) ha impulsado el desarrollo de políticas de reordenación del comercio callejero, incluyendo su regularización (pese a que resulten técnicamente insuficientes), por medio del Programa de Mejoramiento del Comercio Popular 1993 y el Programa para el Comercio en Vía Pública 1997. Es conocido que estos ejemplos de instrumentación de política pública no han tenido los efectos esperados, ni los figurados por las autoridades políticas ni los deseados por comerciantes establecidos y callejeros.¹⁹ Enmarcado dentro de un contexto socioeconómico dominado por la caída sistemática de los salarios reales, la constante migración rural-urbana, la pobreza, la estrechez del mercado de trabajo, etc., el comercio informal se comporta como una de las posibilidades inmediatas de subsistencia económica para un importante sector de la población, en especial, de la que habita en las concentraciones urbanas.

La incidencia notoria de este fenómeno coincide, especialmente, con la instrumentación en nuestro país, en los años ochenta, de una serie de políticas de

¹⁹ El caso lo ilustra la Plaza Comercial San Ciprian que, del 100% de los locales 25% fueron ocupados en las actividades propias del comercio y el 75% como bodegas de objetos varios; sus poseedores continúan realizando su actividad en la calle.

estricto ajuste económico, las cuales se han traducido en un proceso de desindustrialización, despidos masivos de trabajadores, recorte al gasto social, desvalorización salarial, crecimiento de la pobreza, contracción del mercado, precarización laboral, entre otros.¹A la par de un proceso de flexibilización productiva tendiente a reducir costos de inversión, a optimizar recursos y a abreviar, en lo posible, la mano de obra, con el fin de garantizar la obtención de la ganancia y consecuentemente la expansión del capital; simultáneamente se está generando cada vez más un proceso de informalización económica, en la cual un importante sector de la población ha encontrado un mecanismo de subsistencia y de ocupación.

A. 1. El sector informal urbano

Al comercio informal hay que concebirlo como una modalidad de un fenómeno mucho más amplio y complejo: *la economía informal*, la cual se distingue de su contraparte, *la formal*, no porque opere como una entidad independiente de esta última, sino porque su característica fundamental, es que se realiza dentro de un ambiente oficialmente no regulado. Desde este punto de vista, se puede decir que en el ámbito urbano se distinguen dos sectores económicos: el sector formal y el sector informal. El primero involucra todas aquellas actividades que absorben a un determinado número de fuerza de trabajo a la estructura económica, compuesta por diversas formas de organización productiva, incluidas las áreas de comercio y los servicios, encontrándose todas ellas bajo las condiciones impuestas por la dinámica del sistema capitalista. Se le denomina *formal*, en el sentido de que se rige por una serie de normas oficialmente instituidas, cuyo fin es reglamentar jurídica y administrativamente las relaciones sociales de producción capitalistas. El segundo sector, *el informal*, comparte las características ya mencionadas, con excepción, claro está, de su regulación; es decir, de operar al margen de las normas establecidas ex profeso por el Estado. Adicionalmente, este sector reviste una serie de particularidades que lo distancian del sector formal y que constituyen, en esencia, su *modus operandi*:

- uso de tecnología rudimentaria;
- sin acceso a los circuitos financieros;
- escaso nivel en términos de organización productiva;
- ocupación de fuerza de trabajo con escasa instrucción y sin ninguna protección legal del orden laboral;
- por lo general, propiedad familiar de las empresas;
- uso intensivo de la fuerza de trabajo;
- poco capital y baja remuneración;
- sin participación en el Producto Interno Bruto (PIB).

A. 2. El comercio informal en la ciudad de México

Este fenómeno es la expresión más convencional de la economía informal. Su notoriedad radica en que su centro de operación fundamental es la vía pública, área destinada a servir para el libre tránsito, tanto de personas como de vehículos, y lugar para la recreación y el esparcimiento. De tal suerte que esta circunstancia, si bien le garantiza al vendedor la cercanía directa con su potencial consumidor, también lo hace propenso a tener que enfrentar diversos problemas sobre intereses de terceros, dado que se efectúa sobre algo que, en definitiva, es del dominio común, como pueden ser las calles, aceras peatonales, camellones, accesos al Metro, paraderos de autobuses, etcétera.

Es dentro de este ambiente como el vendedor o comerciante informal, ante la falta de oportunidades económicas, hace de la vía pública su espacio propio de sobrevivencia, sin importar las inconveniencias o posibles riesgos inherentes a su trabajo, que pueden ir desde las inclemencias del tiempo hasta ser sujeto de decomisos o desalojos por parte de las autoridades correspondientes..

A. 3. ¿Por quiénes está compuesto el comercio informal?

El comercio informal es la alternativa inmediata que existe para aquellas personas que se ven impedidas de acceder al mercado de trabajo, básicamente por su escasa calificación laboral; de igual manera, es la salida para mucha gente desempleada o despedida. Sin embargo, esta actividad es además una

oportunidad de ingreso económico, ante los bajos salarios existentes en nuestro país.

En un estudio que Pérez (1997)²⁰ realizó con comerciantes ambulantes del Centro Histórico de la Ciudad de México encontró que en lo relativo al grado de escolaridad de los mismos, el 2.5% era analfabeta; el 53% tenía un nivel bajo, es decir, entre la instrucción primaria y secundaria; mientras que el 41.5% poseía un nivel alto, entre bachillerato y licenciatura. Este último porcentaje resultó interesante, ya que se trataba de individuos que tenían la posibilidad de ingresar a otro tipo de actividades laborales, pero que consideraban más redituable su actividad comercial. Por su parte, el 44% tuvo un empleo asalariado previo a su incursión dentro de la informalidad, mientras que el 56% restante ingresó directamente sin haber tenido una experiencia laboral previa. A su vez, el estudio reveló que el 25.5% ingresó al comercio informal por la falta de empleo; el 40% lo hizo por los bajos salarios existentes; el 5% porque fue despedido de su anterior trabajo; mientras que el 29.5% restante lo hizo por otros motivos, que iban desde seguir la tradición familiar, solventar sus estudios o por el gusto mismo de ser comerciante. En los dos indicadores referentes a la experiencia laboral, el factor que mayor porcentaje concentró fue el de los bajos salarios; y del total de personas que argumentaron ese motivo destaca que el 52.5% no tuvieron una experiencia laboral previa. La interpretación de esto último es que al notar la contracción salarial existente, estas personas vieron como una mejor opción al comercio informal que al trabajo asalariado. Por otro lado, de los que señalaron la falta de empleo, el 60.8% fueron personas que no habían trabajado antes; es decir, que habían ingresado al comercio informal por no poder ingresar al mercado laboral. En este ambiente, el comercio informal funge como un receptáculo importante para la fuerza de trabajo desempleada. De estos datos se pudo concluir básicamente dos cosas: 1) que el comercio informal actúa como receptor de aquellos que no encuentran trabajo o de aquellos que han sido despedidos; y

²⁰ Para este estudio encuestó a 200 comerciantes informales asentados en el Centro Histórico de la Ciudad de México.

2) que es una alternativa de ingreso económico ante el trabajo asalariado. A poco más de cuatro años de haberse realizado ese estudio, considero que lo afirmado continúa vigente, en tanto que las condiciones que dan pie al crecimiento de este fenómeno urbano no han variado en lo absoluto.

A. 4. El sector informal urbano. Las principales nociones sobre el sector informal

La corriente de pensamiento marxista (Castells, Portes y Benton: 1989) define a la economía informal como: “un proceso de actividades generadoras de ingreso caracterizado por un rasgo central: no está regulada por las instituciones de la sociedad en un ambiente legal y social, en el que actividades similares son reguladas” (Castells, 1989: 45)

Dado que hablar del comercio en la vía pública es hablar de un universo muy amplio, disperso y cambiante, me limitaré a estudiar lo que se ha denominado comercio itinerante regulado.

A. 5. Relación entre el sector informal y el sector formal

Otro de los puntos de interés sobre el sector informal urbano es su relación con el sector formal. Raczynski (1977: 18) expone que hay tres diferentes interpretaciones sobre el tipo de vínculos informales-formales: autonomía, complementariedad y competencia.

La primera supone que las transacciones de bienes y servicios se realizan dentro del mismo sector y que se trata de actividades autogeneradas, cuyo crecimiento depende fundamentalmente de la presión ejercida por la oferta de trabajo; la complementariedad se entiende en términos de reparto de mercados de productos o de actividades económicas, esto es, que uno de los dos tiene ventajas sobre el otro en la producción de bienes finales, intermedios o servicios; la tercera significa que el crecimiento de un sector absorbe los espacios en que el otro actúa.

Rendón y Salas (1992: 23) plantean que la subordinación del sector informal respecto al formal varía según la actividad de que se trate; dicho de otro modo, que hay una *dependencia heterogénea*, su argumentación se basa en las

teorías del oligopolio. De acuerdo con este autor, el sector informal dominará en los mercados competitivos. En los servicios tiende a expandirse por la remota oligopolización que existe dentro de este sector. En la manufactura tiene pocas posibilidades de penetración, pues es el caso extremo al anterior. En el comercio se encuentra en una situación intermedia.

Respecto a la relación entre niveles de empleo en uno u otro sector, la hipótesis de autonomía significa que: “los volúmenes de empleo son independientes; la de complementariedad que a una expansión del sector formal seguiría una del informal; finalmente, la de competencia implicaría que la expansión de un sector lleva a la disminución del otro” (Raczynski, 1977: 19).

En lo referente a los desplazamientos de mano de obra, se argumenta que el crecimiento de cada sector tiene dinámicas diferentes: para el sector formal el producto aumenta más rápido que el empleo; en cambio, en el sector informal el producto crece igual o menos que el empleo debido a que es intensivo en mano de obra y menos abierto a la innovación tecnológica. Desde otra perspectiva, Castells y Portes (1989) afirman que el sector informal se encuentra estrechamente vinculado con el sector formal, ya que es una forma específica de relación de producción. Pérez Saínz expone esta posición de la siguiente manera:

La informalidad es una expresión propia a la constitución y desarrollo de la relación capital-trabajo en un contexto periférico dentro del cual se pueden ubicar dos situaciones: actividades informales que se insertan en el ciclo productivo de capitales particulares y actividades cuya funcionalidad es indirecta, es decir, que si bien no hay una relación con capitales individuales si la hay con el capital en general. (Pérez Saínz, 1989: 23)

El concebir al sector informal como un tipo de relación capital-trabajo implica verlo como una actividad típicamente capitalista “...donde las relaciones de producción son asalariadas de manera abierta o encubierta. Por ende, éstos (los

trabajadores informales) son parte integral de la economía moderna, aunque los vínculos estén, con frecuencia, encubiertos...” (Rendón y Salas, 1996: 185)

A. 6. El sector informal como mercado de trabajo

La teoría de los mercados segmentados de trabajo es el antecedente de los planteamientos que se hacen sobre la división de los mercados de trabajo en informal y formal.

Esta propuesta teórica fue elaborada por Doeringer y Piore (1971) para explicar la existencia de diferencias salariales entre individuos con aptitudes semejantes y ocupados en la misma actividad. Estos autores utilizaron como referente empírico a los trabajadores de Estados Unidos.

Según dicha teoría los mercados de trabajo se encuentran compuestos por dos segmentos: uno primario y otro secundario.

El primario se caracteriza por tener niveles salariales relativamente altos, porque la calificación se adquiere dentro de un sistema formal y porque las condiciones de trabajo son mejores (hay estabilidad en el empleo, posibilidades de ascenso y prestaciones). En el secundario los salarios son bajos, la rotación de personal es alta y las alternativas de ascenso son escasas. (Rendón y Salas, 1996: 186)

La segmentación del mercado de trabajo se genera porque las unidades productivas tienen tecnologías diferenciadas, de modo que aquellas que cuentan con tecnologías complejas, requieren de habilidades específicas y utilizan mano de obra proveniente del mercado de trabajo primario. En cambio, las unidades productivas equipadas con tecnología simple necesitan de habilidades generales; por lo tanto, en ellas se emplea fuerza de trabajo del mercado secundario.

Otra interpretación sobre el surgimiento de los mercados segmentados es la de Gordon, Edwards y Reich. (1982) quienes sostienen que estos son el resultado de una estrategia capitalista para dividir a la clase trabajadora.

Por otro lado, la segmentación supone la existencia de rigideces para la movilidad entre sectores. Se trata de barreras que se han constituido para ingresar al mercado de trabajo primario; éstas se asocian a la educación o el nivel de calificación y los requisitos sindicales e institucionales.

Las formulaciones anteriores se retoman dentro del tema del sector informal, de manera que se afirma que éste emplea mano de obra de un mercado de trabajo de fácil acceso, escasa calificación e ingresos bajos (secundario).²¹

La facilidad de entrada se asocia a la ausencia de trabas administrativas y a los bajos requerimientos de capital físico y humano; también se relaciona con las oportunidades que ofrece el mercado para producir o vender bienes o servicios. (Raczynski, 1977: 26)

A. 7. El sector informal como actividad económica

También se ha estudiado al sector informal como una actividad económica que tiene la característica de no contratar mano de obra o hacerlo esporádicamente o recurrir al trabajo de miembros de la familia.²²

Otros elementos que se han utilizado para clasificar a las unidades productivas de pequeña escala dentro de la informalidad, son los siguientes:

- empresas con menos de cincuenta trabajadores;
- tipo de tecnología, es decir, que tiene escaso capital invertido, utiliza técnicas tradicionales y es intensiva en mano de obra;
- la destreza laboral no ha sido adquirida sistemáticamente;
- la calificación es de tipo artesanal;
- la estructura organizacional: no hay división explícita del trabajo, no se tiene acceso a prestaciones sociales, las oportunidades de ascenso son escasas y no hay relación contractual;

²¹ También se afirma que se contrata dentro del sector informal fuerza de trabajo secundaria o vulnerable, es decir, inmigrantes, mujeres y jóvenes.

²² Esta consideración implica, en el terreno de la medición, contabilizar como informales a los trabajadores por cuenta propia, excluyendo a los que tienen un cierto grado de educación.

- son de baja productividad y la racionalidad económica no es la búsqueda de la máxima ganancia;
- se ubican en mercados competitivos;
- se recurre a relaciones familiares y de amistad para sustituir el precario acceso a los mecanismos de apoyo del Estado.

Una de las inquietudes que se plantean en torno al sector informal visto como una actividad económica, es sobre su capacidad de acumular capital. Las condiciones de producción que se enumeran líneas arriba, llevan a pensar que las unidades informales están imposibilitadas para acumular excedentes, por lo que “...en la mayoría de las veces reproducen precariamente su existencia, remunerando de la misma manera sus trabajadores” (Cartaya, 1989: 76).

En general, se identifica a las actividades informales como un medio específico para generar ingresos, lo cual significa que la motivación para producir es la maximización de ingresos no de ganancias.

Otras investigaciones utilizan como método analítico estudiar el sector informal verticalmente, es decir, como unidad productiva y en relación con las empresas formales; y horizontalmente, como unidad doméstica, lo cual remite al ámbito de la reproducción de la fuerza de trabajo.²³

Cortés señala que este punto de vista conduce a identificar como característico de las actividades informales el que en ellas se combinen una unidad doméstica y una de producción y que tal posición involucra factores importantes a considerar: el régimen demográfico prevaleciente en una sociedad, por tanto, la disponibilidad de fuerza de trabajo y el desenvolvimiento de las necesidades sociales a lo largo del tiempo.

Este mismo autor propone analizar el universo de actividades informales, identificando “... los actores sociales complejos que organizan sus actividades económicas como un conjunto de relaciones dinámicas a lo largo del tiempo en función de su motivación para producir” (Cortés, 1991: 45). A partir de esta

²³ Uno de los estudios de caso que toma como eje principal de análisis a la unidad familiar es el de Capecchi (1989).

consideración, se puede ver al sector informal compuesto por tres grupos de actividades económicas: las empresas capitalistas que buscan obtener una ganancia, empresas artesanales cuyo fin es satisfacer las necesidades del grupo doméstico y obreros encubiertos que están en la imaginaria espera de un trabajo y que esta actividad les permite sobrevivir.

Capecchi da cuenta de que los ingresos obtenidos en la economía informal, pueden jugar diferentes papeles en el ingreso familiar: “como medio de subsistencia, complemento o como ruta de movilidad individual o familiar” (Capecchi, 1989: 54).

También Castells, Portes y Benton (1989) coinciden con las ideas anteriores, explican que la economía informal tiene un rol de subordinación frente a la economía formal, por lo que el motor del desarrollo sigue siendo la gran industria; pero no descartan el potencial que tiene un rol de subordinación frente a la economía formal, por lo que el motor del desarrollo sigue siendo la gran industria; pero no descartan el potencial que tiene el sector informal para elevar el nivel de vida de la población. Esta afirmación significa que la actividad informal tiene efectos redistributivos y no contribuye en el crecimiento del producto.

A N E X O B

El tianguis de la Balbuena o el tianguis del jueves. Un sondeo de reconocimiento

Este tianguis está ubicado en la calle de Fernando Iglesias y Calderón, esquina con Av. Morelos y Luis de la Rosa en la colonia Jardín Balbuena, dicho tianguis pertenece a la Federación Nacional de Comerciantes y Ambulantes en Pequeño A. C., cuya principal zona de acción se ubica en la Delegación Venustiano Carranza.

En este tianguis hay setenta puestos, cuyos giros comerciales son: ropa nueva y usada para dama, niño y caballero; zapatos; cosméticos; abarrotes; perfumería; confitería; películas y discos compactos; bisutería; lencería; artículos escolares y puestos de comida como: tacos, postres, mariscos, tortas y jugos. Este tianguis está dividido en dos pasillos, el de la ropa y el de productos varios, en el que se encuentran los puestos de comida.

La gente que desea obtener un puesto en este tianguis lo puede hacer comprando un lugar, cuyo precio ronda entre los diez mil pesos y los quince mil pesos. El valor de los puestos varía en relación con los metros que se desea obtener y del lugar en el que se desea estar dentro del tianguis. Los lugares que se ubican en la esquina de Luis de la Rosa y Fernando Iglesias y Calderón, en voz de los propios comerciantes, son los más cotizados dentro del tianguis por la estratégica ubicación en la que se encuentran, ya que la afluencia de compradores es mayor por esta calle que por la de Av. Morelos, ya que hay mayor espacio para estacionar vehículos y porque alrededor de esta esquina hay tres escuelas, una primaria, una secundaria y un jardín de niños, por lo que transita una mayor cantidad de personas. Otra forma de obtener un lugar dentro de este tianguis es por medio de la puntualidad y la asistencia continua. Los lugares que han sido abandonados por los comerciantes fijos pasan a ser propiedad de los *flotantes* que

han cumplido con ambos requisitos. El tiempo de espera para obtener un lugar, por medio de esta forma de entrega de lugares, puede ir de dos a cuatro años, ello depende de la oferta de lugares desocupados.

Este tianguis cuenta con cinco delegados, estos son los encargados de organizar la distribución de los locales, de cobrar el costo de uso de suelo del lugar²⁴ y de proporcionar los servicios de seguridad y limpieza que gozan tanto los comerciantes como los compradores y visitantes del tianguis, otro de las funciones de los delegados es la de mantener al día el padrón de comerciantes registrados en la Federación y de gestionar los trámites necesarios ante la correspondiente demarcación política.

Alrededor de 7 de cada 10 de todos los puestos asentados en este tianguis son atendidos por mujeres, sobre todo aquellos dedicados a la venta de alimentos. No todas las mujeres que atienden los locales son propietarias de los mismos, algunas de ellas son empleadas o son familiares de las dueñas. Al sondear los puestos que escogería para realizar mi estudio, decidí escoger seis: tres de alimentos y tres de otros productos, todos ellos establecidos por más de seis años dentro del tianguis y completamente registrados en la Federación. El principal criterio de selección que utilicé para escoger estos puestos fue el de la propiedad de los mismos por parte exclusiva de mujeres. Los puestos de alimentos que escogí son: uno de mariscos, uno de guarniciones, y otro de postres, en torno a giros ajenos al ramo alimenticio, escogí los siguientes: uno dedicado a la venta de ropa para dama, uno de perfumería y otro de discos compactos piratas. Estos seis puestos son los más grandes y surtidos en su ramo en todo el tianguis.

A continuación describiré un poco las características físicas de estos puestos.

B. 1. Las delicias del mar. El puesto de mariscos

Este puesto está ubicado al inicio del tianguis, entrando por la calle de Fernando Iglesias y Calderón, mide diez metros de largo y tres de ancho. La cocina, conformada por una gran estufa de gas, ocupa tres metros, el resto del espacio

²⁴ El pago por uso de suelo varía en relación al tamaño de los puestos, siendo los que rebasan los tres metros de largo los que pagan más, entre \$50 (cincuenta pesos) y \$70 (setenta pesos).

está ocupado por la inmobiliaria del puesto, es decir las diez mesas en donde los comensales pueden sentarse a degustar sus platillos. Este pequeño restaurante ambulante es atendido por su propietaria, la señora Rosario, quien se dedica a cobrar y a tomar las ordenes de los clientes. La preparación de los alimentos corre a cargo de dos cocineras, dos empleados más se encargan de mantener limpio el puesto. Los precios de los platillos que ofrece este puesto oscilan entre los treinta y cinco y cien pesos, siendo las empanadas los alimentos más económicos y el caldo de mariscos el más platillo más caro. La señora Rosario no paga uso de suelo en este tianguis, ya que su esposo es el secretario general de la Federación y ello la exenta de pagar esta cuota. Al percatarse de que en este tianguis no había puesto alguno dedicado a la venta de mariscos preparados, Rosario decidió poner un puesto de este giro. Rosario dijo no saber cocinar del todo bien este tipo de platillos, por lo que decidió contratar a dos cocineras que le preparan el menú que ofrece en su negocio.

B. 2. Nopales, charales y otros productos. El puesto de guarniciones

Este puesto está ubicado a la mitad del tianguis, mide tres metros de largo y dos de ancho. Los nopales, los charales, las habas con cilantro y el resto de alimentos que se venden en este puesto son exhibidos en grandes cacerolas de barro sobre un blanquísimo mantel blanco. La señora Leticia, propietaria del lugar, es quien prepara día a día cada una de las variedades que ofrece en su puesto. El señor José, esposo de la señora Leticia, es quien se encarga de cobrar y atraer por medio de degustaciones, a los clientes que van caminando a lo largo del pasillo en donde se encuentra su puesto. La única ayuda con la que cuenta la señora Leticia para atender su puesto es la de su esposo. No cuenta con el auxilio de algún empleado o empleada, por considerar que la contratación de algún agente externo sería un gasto innecesario, ya que entre los dos se organizan lo suficientemente bien para llevar las riendas de su negocio. Ocasionalmente, el padre y la hija menor de la señora Leticia le ayudan a atender el puesto. Las guarniciones se venden por kilo, lo menos que pueden vender son quinientos gramos. Los nopales preparados son el producto más caro, el kilo cuesta treinta y cinco pesos. Desde

hace trece años, la señora Leticia vende en este tianguis, en el cual paga veinte pesos todos los jueves por el uso de suelo. La señora Leticia decidió vender guarniciones por considerar que era un buen producto para vender, ya que dijo saber que a la mayoría de la gente le gusta acompañar sus alimentos con verduras.

B. 3. Un lugar dulce. El puesto de postres

Este puesto está ubicado a un costado de la Av. Morelos, en uno de los rincones del tianguis, lo cual no lo margina, al contrario lo aparta del bullicio del resto de los puestos y del ruido de los visitantes, lo que lo hace un sitio acogedor. Este puesto mide cinco metros de largo y tres de ancho. En un aparador de dos metros se exhiben todos los postres que prepara la señora Paz. Detrás de este exhibidor se encuentra una pequeña máquina de café, la cual es operada por la hija de la señora Paz. El resto de los metros de este puesto está ocupado por tres pequeñas mesas de plástico, cada una de estas mesas cuenta con tres sillas, en las que los clientes se pueden sentar para tomar un café, comer una rebanada de pastel o bien, descansar un poco del ajetreo del tianguis probando una gelatina o un flan. Este puesto es atendido por Paz y su hija desde hace seis años. Las dos mujeres se dividen las tareas del puesto, Paz atiende a los clientes y limpia el puesto, su hija se encarga de operar la máquina de café y de cobrar las cuentas de los comensales. Los precios de sus productos oscilan entre los diez y los treinta pesos, siendo la rebanada de pastel el producto más caro. La señora Paz decidió vender este tipo de productos por recomendación de su comadre y de su hija, quienes le dijeron que debía explotar sus talentos culinarios vendiendo lo que mejor sabe cocinar... postres. El costo del uso de suelo de este puesto es de cuarenta pesos, esta cantidad la paga todos los jueves, a los otros tianguis a los que asiste vender, la señora Paz paga diez pesos por usar un pedazo de la vía pública.

B. 4. La vida entre pantalones y faldas. El puesto de ropa para dama

Este puesto mide seis metros de largo, cuatro de ancho y cinco de largo, se encuentra ubicado casi a la mitad del pasillo de la ropa. Dentro de su giro, este puesto es el más grande en el tianguis de Balbuena. Para exhibir la ropa, la señora Matilde, dueña del lugar, ocupa unas rejas que amarra una a otra para después sujetarlas en los tubos de su puesto para que la ropa tenga mayor exhibición. No toda la ropa es expuesta, la cantidad sobrepasa el tamaño del lugar, por lo que mucha de la mercancía permanece guardada en grandes bolsas de plástico. En un rincón de este puesto se puede apreciar una cortina sujeta con ganchos para colgar la ropa a un tubo de hierro, este pequeño espacio sirve de probador. Matilde ha vendido ropa para dama desde hace diez años, primero la ofrecía con sus amigas, en la escuela en la que trabajaba como secretaria, posteriormente decidió abrir una boutique, tienda con la que duró cuatro años. Tiempo después, Matilde cerró su tienda por que había subido la renta de ese local. Matilde tiene seis años trabajando en los tianguis, hace cuatro años se apropió del lugar que hoy ocupa en el tianguis de Balbuena, este lugar lo compró en catorce mil pesos, dinero que dijo haber acrecentado con creces a lo largo de estos cuatro años. El producto que más vende Matilde son los pantalones de mezclilla, cada quince días procura traer modelos nuevos de playeras, blusas y faldas, prendas que dijo ser muy solicitadas por sus clientas. El precio de los productos que vende Matilde ronda entre los cien y cuatrocientos pesos, siendo la ropa de temporada, como en esta época serían los abrigos y las chamarras, las prendas más caras. Todos los jueves, Matilde desembolsa cien pesos para pagar el uso de suelo de su puesto. Matilde no sólo emplea a sus dos hijos, uno de 20 y otro de 22 años, quienes actualmente no tienen empleo, sino además, a su sobrina de 25 años, quien desde hace dos años llegó a la Ciudad de México, proveniente de Mexicali, para probar suerte como Ingeniera Industrial.

B. 5. Aromas exquisitos. El puesto de perfumería

Encima de cuatro cajas acomodadas en las esquinas se encuentra un tablón de tres metros de largo y uno de ancho en el que se exhibe un centenar de perfumes de diseñador. Este puesto es atendido por Rosa, la dueña del puesto y por la empleada de ésta. Rosa tiene cinco años vendiendo perfumes en este tianguis. Rosa dijo que su mercancía la compra en Tepito y que decidió vender este tipo de productos por considerar que la perfumería es un buen negocio, ya que los perfumes y las lociones no son productos que caduquen con facilidad y que a toda la gente le gustan. Mientras Rosa atiende a su clientela, su empleada limpia y acomoda los frascos de perfumes. Ninguno de los tres hijos de Rosa la auxilia en el negocio, porque los tres estudian por las mañanas, por lo que Rosa decidió contratar a una empleada para que le ayudara a atender su puesto. Rosa sabe que los perfumes son productos costosos, por lo que cuenta con sistema de apartado y pagos en abonos, lo cual la ha hecho adjudicarse una buena cantidad de clientes frecuentes que cada jueves van a su puesto a ver sus novedades y a pagar sus deudas. Este puesto se ubica en el punto en el que se intersectan el pasillo de la ropa y el pasillo de productos varios. Por el uso de suelo, Rosa paga cincuenta pesos todos los jueves.

B. 6. Mucha música. El puesto de discos compactos

Guadalupe atiende su puesto de discos desde hace tres años. En un principio su puesto era muy pequeño, media dos metros de largo y uno de ancho, con el tiempo Guadalupe fue acrecentando su puesto y ahora mide cinco metros de largo y dos de ancho. El poco espacio con el que contaba en un principio le fue resultando insuficiente, así que aprovechó la oferta de compra que su vecino le propuso, el cual vendía cosméticos, ya que su lugar se lo vendió en diez mil pesos. Guadalupe vende alrededor de cincuenta discos todos los jueves. El precio de sus discos es de quince pesos, pero si estos son dobles el precio se acrecienta en cinco pesos. Guadalupe no tiene empleados, la única ayuda que recibe es la de su hermano, quien todas las mañanas le ayuda a instalar su puesto. En las tardes, son sus vecinos quienes le ayudan a levantar su mercancía y a recoger los

tubos. Guadalupe comentó que un día en el tianguis le cuesta cien pesos, ya que paga veinticinco pesos de plaza, es decir el uso de suelo, treinta pesos de comida, diez de agua y el resto lo gasta en artículos personales como jabones, shampoos y otros productos. Guadalupe está consiente de que vender piratería es un delito, pero ello parece no importarle del todo, dijo que sólo procura estar al pendiente de los operativos que se llegan a efectuar en los tianguis en los que trabaja para recoger su mercancía. Antes de vender discos, Guadalupe vendía adornos para el cabello, como prendedores y ligas, pero ese giro no le resultó del todo provechoso, porque la inversión había sido muy alta y la venta muy poca, por lo que decidió vender discos piratas, mercancía que consigue a precios módicos y cuya inversión puede triplicar en poco tiempo.

ANEXO C

Guía de entrevista

1) Características demográficas

- Nombre:
- Edad:
- Estado Civil:
- Grado máximo de escolaridad:
- Composición del hogar: ¿Quién vive con usted? (Edad y ocupación de los miembros)

2) Trayectoria laboral

- ¿Cuánto tiempo tiene trabajando en los tianguis?
- ¿Porqué decidió trabajar en los tianguis?
- ¿Porqué decidió vender alimentos?
- Anteriormente ¿Vendía otros productos?
- ¿Cuáles?
- ¿Porqué dejó de venderlos?
- Antes de dedicarse a la venta de alimentos en los tianguis ¿Trabajó en otra cosa?
- ¿En qué?
- ¿Cuáles eran las actividades que desempeñaba?
- ¿Cuánto tiempo trabajó ahí?
- ¿Cuál era su horario de trabajo?
- ¿Recibía algún tipo de prestaciones?
- Mensualmente ¿A cuánto ascendían sus ingresos?
- ¿Qué porcentaje de su ingreso estaba destinado al gasto familiar?

3) Ingresos

- ¿A cuánto asciende, aproximadamente, el ingreso familiar en su hogar?
- ¿Qué porcentaje de su ingreso personal está destinado al gasto familiar?

4) Unión

- ¿Cuántos años tenía cuando se casó o unió por vez primera?
- ¿Cuáles fueron las razones por las que se casó o unió?
- ¿Qué cambios trajo consigo su matrimonio o unión?
- ¿Empezó o dejó de trabajar?
- Antes de su matrimonio o unión ¿A qué se dedicaba su pareja?
- ¿Estudiaba o trabajaba?
- ¿Qué estudiaba o en qué trabajaba?
- ¿Su pareja sigue trabajando al día de hoy?

5) Maternidad y trabajo doméstico

- ¿Qué edad tenía cuando tuvo a su primer hijo?
- ¿Quién decidió tener hijos usted o su pareja?
- ¿Usted dejó o empezó a trabajar cuando tuvo a sus hijos?
- Durante sus embarazos ¿Usted ha seguido o siguió trabajando?
- Con la llegada de sus hijos ¿Aumentó su carga de trabajo doméstico?
- ¿Qué tareas aumentaron?
- ¿A usted le ayudan en las tareas domésticas?
- ¿Quién le ayuda?
- ¿Qué hace?
- ¿Cada cuándo le ayudan?
- ¿En su casa viven menores de edad?
- ¿Qué tanto tiempo le dedica al cuidado de sus hijos o de los menores que viven con usted?

- ¿A usted le ayudan a cuidar a sus hijos?
- ¿Quién le ayuda?
- ¿Qué hace?
- ¿Cada cuando le ayudan?
- ¿Considera que las ayudas que recibe, para hacer el trabajo doméstico y cuidar de sus hijos o los menores de edad que habitan en su hogar, le facilita sus tareas fuera de casa?
- ¿Porqué?
- ¿Cuánto le paga a su trabajadora doméstica?

6) Ejercicio de la autoridad dentro de la familia

- En su hogar ¿Quién toma las decisiones importantes?
- ¿En qué aspectos, su decisión pesa más que la de su pareja (económicos, laborales, educativos)?
- ¿Toma en cuenta la opinión de su pareja?
- ¿Él toma en cuenta la opinión de usted?

A N E X O D

Análisis de las entrevistas

En este anexo presenté la manera en la que trabajé las entrevistas semiestructuradas de mis informantes. El análisis de las entrevistas tuvo cuatro ejes fundamentales: trayectoria laboral, unión, maternidad y trabajo doméstico, y el ejercicio de la autoridad dentro de la familia. A partir de estos ejes revisé las variaciones existentes en cada una de mis entrevistadas. Es preciso mencionar que este anexo presenta tanto parte del discurso de las informantes, como notas propias.

Datos demográficos

- 1) 45 años, casada, preparatoria
- 2) 46 años, casada, primaria incompleta
- 3) 58 años, viuda, secundaria
- 4) 34 años, casada, licenciada en administración de empresas
- 5) 50 años, divorciada, carrera comercial (secretariado bilingüe)
- 6) 28 años, soltera, preparatoria trunca

Trayectoria laboral

Tiempo que tienen trabajando en los tianguis

- 1) Diez años
- 2) Quince años
- 3) Doce años
- 4) Cinco años
- 5) Seis años
- 6) Tres años

¿Porqué decidieron trabajar en los tianguis?

- 1) La primera vez fue por necesidad y la segunda porque se presentó la oportunidad.

Trabajo por necesidad y trabajo por oportunidad.

- 2) Porque no quedo de otra.

Trabajo por necesidad.

- 3) Porque su hija y su comadre la animaron a hacerlo.

Trabajo por motivación.

- 4) Porque ya no quiso trabajar en la compañía de seguros en la que antes trabajaba, quería un trabajo que le permitiera estar más tiempo con sus hijos, pero no quería dejar de ganar dinero.

Trabajo por estrategia para motivar el desarrollo personal.

- 5) Porque tuvo que cerrar su tienda, le aumentaron la renta y ya no la pudo seguir pagando y necesitaba emplearse en algo.

Trabajo por necesidad.

- 6) Por necesidad, a su mamá le detectaron piedras en la vesícula.

Trabajo por necesidad.

¿Porqué decidieron vender lo que actualmente venden?

- 1) Porque es un buen negocio (mariscos).

Por ser un buen negocio.

- 2) Porque a toda la gente le gusta comer tacos (comida tradicional mexicana).

Por ser un buen negocio.

- 3) Porque sabe que es muy buena preparándolos (postres).

Por explotar sus conocimientos culinarios.

- 4) Porque le gustan y porque cree que a casi toda la gente le gustan (perfumes).

Porque es un giro que le gusta.

- 5) Porque es un buen negocio (ropa para dama).

Por ser un buen negocio.

- 6) Porque es un buen negocio (discos compactos piratas).

Por ser un buen negocio.

Anteriormente ¿Vendían otros productos?

- 1) Sí, ropa deportiva en los tianguis (resultado de no haber encontrado algún trabajo bien pagado) Dejo de venderlos porque aumentó su competencia y su negocio dejó de ser rentable.
- 2) No, considera que su giro es demandado, además no tiene dinero para invertir en la compra de otros productos.
- 3) No, siempre ha vendido pasteles.
- 4) No, nunca antes había vendido en los tianguis, los perfumes son los primeros productos que vende.
- 5) No, siempre ha vendido ropa.
- 6) Sí, vendía adornos para el cabello. Dejo de venderlos porque le resultó un mal negocio.

Antes de dedicarse a la venta en los tianguis ¿Trabajaron en otra cosa?

- 1) No, quería ser contadora. No pudo entrar a la universidad por que se quedó a cuidar a su papá (tenía problemas en los pulmones). Nunca antes había trabajado.

No. Tenía deseos de estudiar.

- 2) Siempre ha sido comerciante.

No.

- 3) Sí, trabajó de afanadora en una tienda de muebles para oficina.

Sí.

- 4) Sí, trabajó en Seguros Comercial América, estaba en el área de cotizaciones.

Sí.

- 5) Sí, fue secretaria en una secundaria de gobierno.

Sí.

- 6) Sí, trabajó en una panadería, como cajera; en una farmacia; en un mercado vendiendo lencería y en un oxxo.

Sí.

Horario laboral de su(s) anterior(es) trabajo(s)

- 1) De cinco de la mañana a siete y media de la noche.

Catorce horas de trabajo.

- 2) No contestó

- 3) Diario entraba a las ocho de la mañana y salía a las tres de la tarde, a veces iba trabajar los sábados.

Siete horas de trabajo.

- 4) Entraba a trabajar a las nueve de la mañana y salía a las seis de la tarde, pero muchas veces llegó a salir después de las diez de la noche.

Nueve horas de trabajo.

- 5) Entraba a las ocho de la mañana y salía a las tres de la tarde.

Siete horas de trabajo

- 6) En la panadería estaba casi todo el día; a la farmacia entraba a las diez de la mañana y salía a las nueve de la noche; al mercado entraba a las once de la mañana y salía a las seis de la tarde; al oxxo entraba a las diez de la noche y salía a las seis de la mañana del día siguiente.

Farmacia: once horas de trabajo, mercado: siete horas de trabajo, oxxo: ocho horas de trabajo.

¿Recibía algún tipo de prestaciones?

- 1) No
2) No
3) Sí
4) Sí
5) Sí
6) No

Actualmente ¿Trabajan diario?

- 1) Sí, no tiene día de descanso.

Sí.

- 2) No, los domingos no trabaja.

No.

- 3) Cuando le encargan cosas para las fiestas sí trabaja todos los días, cuando sólo se dedica a atender su puesto, descansa los lunes y los miércoles, ello se debe a que no ha encontrado plaza esos días.

Los días de descanso dependen de la carga extratianguis.

- 4) Sólo trabaja de martes a jueves, el resto de la los días de la semana los dedica a cuidar a sus hijos y a estar en su casa.

No.

- 5) Los domingos y los martes no trabaja, el resto de la semana sí.

No.

- 6) Trabaja todos los días, excepto los miércoles.

No.

¿A cuánto ascienden sus ingresos mensuales?

- 1) Cuando vendía ropa, sus ingresos eran de diez mil pesos; actualmente sus ingresos son de veinticinco mil pesos.

Veinticinco mil pesos.

- 2) Sus ingresos son de cinco mil pesos.

Cinco mil pesos.

- 3) Cuando trabajaba en la mueblería sus ingresos eran de mil seiscientos; actualmente sus ingresos son de ocho mil.

Ocho mil pesos.

- 4) Cuando trabajaba en la aseguradora sus ingresos eran de once mil; actualmente son de seis mil.

Seis mil pesos.

- 5) Cuando trabajaba en la secundaria sus ingresos eran de cinco mil pesos; actualmente gana doce mil.

Doce mil pesos.

- 6) Cuando trabajaba en el oxxo ganaba tres mil, en la farmacia dos mil cuatrocientos, en la panadería dos mil y en el mercado mil seiscientos, actualmente gana diez mil.

Diez mil pesos.

Porcentaje de su ingreso destinado al gasto familiar

- 1) Ella pone diez para los gastos de su hogar.

Cuarenta por ciento.

- 2) Todo su ingreso lo destina al gasto de su hogar. Considera que lo que gana en su puesto no le alcanza para mantener su hogar.

Cien por ciento.

- 3) El ochenta por ciento de su ingreso lo destina al gasto de su hogar. Considera que sí el alcanza para solventar sus gastos.

Ochenta por ciento.

- 4) El cincuenta por ciento de su ingreso lo destina al gasto de su hogar. Da tres mil pesos para pagar los gustos de sus hijos: ropa, paseos y juguetes. Considera que si sólo viviera con lo que gana en su puesto viviría muy apretada.

Cincuenta por ciento.

- 5) El setenta por ciento de su ingreso lo destina al gasto de su hogar, el resto lo ocupa para comprar mercancía. Considera que con lo que gana puede pagar los gastos de su casa.

Setenta por ciento.

- 6) Destina las tres cuartas partes de su ingreso al gasto familiar. Considera que lo que gana no le alcanza del todo para pagar todas sus cosas.

Setenta y cinco por ciento.

¿Tienen otro trabajo?

- 1) No
2) Sí, vende colchas por catálogo.

- 3) Sí, hace postres para fiestas.
- 4) No.
- 5) No.
- 6) No.

¿Alguien más aporta dinero a su hogar?

- 1) Sí, su marido, pero ella aporta la mayoría.
- 2) No.
- 3) Sí, sus hijos que viven en Estados Unidos le mandan dinero, pero estos envíos son esporádicos y los montos son pequeños.
- 4) Sí, su marido también aporta al gasto familiar.
- 5) No.
- 6) Sí, su hermano, pero la paga que recibe es muy poca.

Unión

¿Están casadas o unidas? ¿Cuál es su estado civil? ¿Qué edad tenían cuando se casaron?

- 1) Sí está casada, se casó a los 23 años.
- 2) Sí está casada, se casó a los 18 años.
- 3) Con su primera pareja sólo se unió (a los 19 años), con la segunda sí se casó
- 4) Sí está casada, se casó a los 24 años.
- 5) Sí está casada, se casó a los 24 años.
- 6) Nunca ha estado casada o unida.

¿Cuáles fueron las razones por las que se casaron?

- 1) Porque consideró que ya estaba grande y porque su noviazgo ya tenía cinco años.

Aumento de la edad y noviazgo largo.

- 2) Porque salió embarazada, sus papás la obligaron a casarse.

Embarazo inesperado y coacción de los padres.

- 3) Porque estaba embarazada y enamorada.

Embarazo inesperado y amor a la pareja.

- 4) Porque consideró que ya era un buen momento, ya había terminado su carrera y ya se encontraba trabajando.

Madurez personal y profesional.

- 5) Porque no quería quedarse soltera, no quería que su familia se burlara de ella por no haberse casado, además considera que su baja autoestima e inseguridad la motivaron a ello, porque si no se casaba con esa pareja no iba a tener con quien hacerlo.

Miedo a la soltería y a las burlas familiares.

- 6) Porque dice que a los hombres les da miedo las mujeres independientes y trabajadoras como ella.

No ha encontrado alguna pareja compatible.

¿Qué cambios les trajo su matrimonio?

- 1) Ya no pudo salir con sus amigas e ir a fiestas, tuvo que buscar trabajo porque lo que su esposo ganaba era muy poco y ella tenía que ayudarle a su mamá a comprar sus medicinas.

Dejó de cultivar su vida social y tuvo que buscar trabajo.

- 2) Sus tareas domésticas aumentaron.

Aumentaron sus tareas domésticas.

- 3) Tuvo que acostumbrarse a tener pareja y a sobrellevar las buenas y las malas rachas.

Tuvo que aprender a sobrellevar los problemas de pareja.

- 4) No muchos, entre ella y su pareja se dividen las tareas domésticas.

Casi ninguno, su pareja es solidaria en las labores del hogar.

- 5) El matrimonio no le trajo muchos cambios, siguió haciendo lo mismo.

Ninguno.

- 6) El no tener pareja no la beneficiado o perjudicado en lo absoluto, cree que el no tener pareja la ha hecho ser más independiente.

El no tener pareja la ha hecho ser más independiente y la ha enseñado a valorar su soltería.

Una vez casadas ¿Comenzaron o dejaron de trabajar?

- 1) Ya trabajaba antes de casarse.

Ya trabajaba.

- 2) Antes y después de haberse casado no había trabajado, comenzó a hacerlo cuando su marido ya no pudo seguir laborando (tuvo un accidente que lo dejó imposibilitado).

Tiempo después de haberse casado comenzó a trabajar.

- 3) Comenzó a trabajar cuando su primera pareja la abandonó, antes de ello sólo se dedicó al cuidado de su hijo y de su hogar, porque eso le habían enseñado sus padres. Su segunda pareja no le prohibió trabajar, pero prefería que ella se quedara en casa.

Ya trabajaba.

- 4) Comenzó a trabajar a los veinte años, porque consideró que era necesario comenzar a foguear en su área profesional.

Ya trabajaba.

- 5) Ya trabajaba, era secretaria.

Ya trabajaba.

- 6) Ha trabajado desde que era más joven.

Ya trabajaba.

¿A qué se dedicaba su marido o pareja antes de casarse? ¿Estudiaba o trabajaba? Actualmente ¿Estudia o trabaja? ¿Cuánto del dinero que ganan o ganaban, si es que trabajan o trabajaban, les dan o daban para el gasto del hogar?

- 1) Trabajaba como empleado en una librería, actualmente trabaja y aporta nueve mil pesos de su sueldo para el gasto del hogar.

Antes de casarse era empleado, ahora labora como delegado dentro del tianguis.

- 2) Trabajaba en un rastro, le daba todo el dinero que ganaba, actualmente le ayuda a atender el puesto.

Antes de casarse era empleado, ahora le ayuda a atender el puesto.

- 3) Era albañil, le daba casi todo el dinero que ganaba, su segunda pareja trabajaba como afanador en la misma mueblería que ella y le aportaba la mitad del dinero que ganaba.

El primero era albañil y el segundo era afanador, ahora del primero no se sabe nada y el segundo ya falleció.

- 4) Trabajaba en un banco, ya había terminado su carrera, actualmente él aporta el cincuenta por ciento de su ingreso al gasto del hogar.

Antes y ahora trabaja en un banco.

- 5) Estudiaba, apenas estaba terminando la carrera de medicina, le daba casi todo el dinero que ganaba.

Antes de casarse estudiaba, después del matrimonio abrió su propio consultorio.

- 6) No tiene pareja.

No tiene pareja.

¿Alguna vez su marido o pareja les han prohibido trabajar?

- 1) No.

No.

- 2) No del todo, pero para no buscarse problemas con él, ella prefería no trabajar.

Más o menos.

- 3) No del todo, pero su marido sí estuvo de acuerdo con ella en que lo mejor era quedarse en casa a cuidar de su hijo y de su hogar.

Más o menos.

- 4) Nunca le ha prohibido trabajar.

No.

- 5) No, nunca le prohibió trabajar.

No.

6) Nadie la ha prohibido trabajar.

No.

¿Alguien más aporta dinero a su hogar?

1) Sí, su marido.

Sí.

2) No.

No.

3) Sí, sus hijos que viven en Estados Unidos, quienes a veces le mandan dinero.

Sí.

4) Sí, su marido.

Sí.

5) No, su sobrina le da gasto, pero no aporta de lleno al gasto del hogar y su exmarido sólo se hace cargo de algunos gastos de sus hijos, pero esos gastos más bien son regalos.

No.

6) Sí, su hermano.

Sí.

Maternidad y trabajo doméstico

¿Qué edad tenían cuando tuvieron a su primer hijo?

1) 25 años.

2) 18 años.

3) 20 años.

4) 26 años.

5) 28 años.

6) No tiene hijos y no desea tenerlos.

¿Quién decidió tener hijos ella o su pareja?

1) Ella, porque no quería comenzar a ser mamá a gran edad.

Ella.

- 2) El primero fue inesperado, los demás fueron planeados por los dos.

Ambos.

- 3) Ambos.

Ambos.

- 4) Ambos.

Ambos.

- 5) Ella.

Ella.

- 6) No piensa tener hijos.

No quiere tener hijos.

Con la llegada de sus hijos ¿Aumentó su carga de trabajo doméstico?

- 1) Sí, bastante.
- 2) Sí.
- 3) Sí, mucho.
- 4) No, porque siempre ha contado con trabajadora doméstica. Ella sólo se encargaba de atender a sus hijos, las tareas del hogar las hacía la trabajadora doméstica.
- 5) Sí, pero le gustaba.
- 6)

¿Su pareja le ayuda o ayudaba en las tareas domésticas?

- 1) Sí le ayudaba, en ocasiones, cuando sus hijas eran pequeñas, él se levantaba en la madrugada a cambiarles el pañal, cuando las niñas crecieron él las llevaba a la escuela, actualmente ya no le ayuda porque tiene trabajadora doméstica.

Antes sí, ahora no.

- 2) No, su mamá a veces le ayudaba a hacer de comer.

Nunca la ha ayudado.

- 3) No.

No, ninguna de sus parejas la ayudó.

4) Sí.

Sí.

5) No.

No.

6)

Actualmente ¿Le ayudan en las tareas domésticas? ¿Cuenta con trabajadora doméstica?

1) Sí, su trabajadora doméstica va cuatro veces por semana, ella hace el aseo, cocina y lava y plancha la ropa.

Sí cuenta con trabajadora doméstica.

2) No cuenta con trabajadora doméstica; su hija hace el aseo, ella lava y plancha la ropa de toda la familia, hace de comer, el aseo y los pagos de la casa.

No cuenta con trabajadora doméstica, su hija hace el aseo del hogar.

Ayuda familiar en las labores del hogar.

3) Sí, su trabajadora doméstica va dos veces a la semana, hace el aseo del hogar y lava y plancha la ropa. La comida la hace su hija una noche antes.

Sí cuenta con trabajadora doméstica.

4) Sí, su trabajadora doméstica va diario y hace todo el aseo, los días de tianguis es ella quien recoge a los niños de la escuela.

Sí cuenta con trabajadora doméstica.

5) No, entre sus hijos, su sobrina y ella se dividen las tareas domésticas, las cuales procuran hacer diario. Ella sólo hace de comer.

No cuenta con trabajadora doméstica, sus hijos y su sobrina ayudan en las tareas domésticas. Ayuda familiar en las labores del hogar.

6) Su mamá hace el aseo, ella lava y plancha su ropa y la de su hermano. No ha contratado el servicio de alguna trabajadora doméstica porque no tiene para pagar ese servicio. Su hermano asea el baño.

No cuenta con trabajadora doméstica, su mamá y su hermano ayudan en las tareas domésticas. Ayuda familiar en las labores del hogar.

¿En su casa viven menores de edad? ¿Qué tanto tiempo le dedica a los menores de edad que viven en su hogar? ¿Qué tanto tiempo le dedicaba a sus hijos cuando estos eran menores?

- 1) No, cuando sus hijas eran pequeñas les dedicaba casi toda la tarde.
En su casa no viven menores de edad. A sus hijas les dedicaba toda la tarde.
- 2) Sí, su nieto, su hija se hace cargo de él y a sus hijos les dedicó casi todo su tiempo, ya que casi todo el día estaba con ellos.
En su casa vive un menor de edad. A sus hijos les dedicaba casi todo el día.
- 3) Sí, sus dos nietos, a sus hijos no les dedicó todo el tiempo que le hubiera gustado.
En su casa sí viven menores de edad. A sus hijos no les dedicó todo el tiempo que le hubiera gustado darles.
- 4) Sí, viven sus tres hijos, trata de estar con ellos el mayor tiempo posible, los días que no va a trabajar les ayuda a hacer sus tareas, los lleva a jugar al parque o los lleva a ver a sus abuelitos.
En su casa sí viven menores de edad. Trata de dedicarles buena parte de su tiempo.
- 5) No le ha dedicado mucho tiempo sus hijos, dice que los ha hecho ser muy independientes.
En su casa no viven menores de edad. Considera que a sus hijos no les ha dedicado mucho tiempo.
- 6) No, probablemente en su hogar viva un menor de edad, el cual es el hijo de la novia de su hermano, joven a la cual su hermano la quiere llevar a vivir a su casa.
En su casa no viven menores de edad.

Cuando sus hijos eran pequeños ¿Alguien le ayudo a cuidarlos? O bien, si todavía son pequeños ¿Alguien les ayuda a cuidarlos?

- 1) Sí, cuando sus hijas eran pequeñas una vecina le hacía el favor de recogerlas de la escuela y darles de comer, ahora sus hijas se cuidan solas.

Antes sí, ahora ya no porque sus hijas ya están grandes.

- 2) No, cuando sus hijos eran pequeños nadie le ayudo a cuidarlos, ahora sus hijos ya son mayores de edad, a su nieto lo cuida su mamá.

Nunca la ayudaron a cuidar a sus hijos, ahora sus hijos ya son adultos. A su nieto lo cuida su mamá.

- 3) Sí, cuando sus hijos eran pequeños, el mayor de sus hijos se hacía cargo de cuidar a sus hermanos menores. Su hija se hace cargo de sus nietos, cuando se le hace tarde y no puede pasar a dejarlos al kinder, se los encarga a su suegra.

Antes sí, ahora sus hijos ya son adultos. A sus nietos los cuida su mamá.

- 4) Actualmente, es su trabajadora doméstica la que le ayuda a cuidar a sus hijos.

Su trabajadora doméstica le ayuda a cuidar a sus hijos.

- 5) Ella se hacía cargo de sus hijos.

Nunca la ayudaron a cuidar a sus hijos, ahora estos ya son adultos.

- 6) Si a su casa se fuera a vivir la novia de su hermano, junto con el hijo de ésta, ella no estaría dispuesta a cuidar al niño.

No está dispuesta a cuidar niños.

Ejercicio de la autoridad dentro de la familia

En su hogar ¿Quién toma las decisiones importantes?

- 1) Ella.

Ella.

- 2) Su esposo, porque él es el jefe de familia.

Su esposo.

- 3) Ella y el mayor de sus hijos, el cual vive en estados unidos. Ella porque es quien vela por la casa, y su hijo porque es el mayor de los hombres y después de que murió su esposo, él fue quien se hizo cargo de la jefatura del hogar.

Ella y el mayor de sus hijos.

- 4) Ella y su esposo.

Ella y su esposo.

- 5) Ella.

Ella.

- 6) Todos, nadie manda sobre nadie.

Toda su familia.

¿En qué aspectos, su decisión pesa más que la de su marido o pareja (económicos, laborales, educativos?)

- 1) En lo económico, porque es ella quien más aporta al gasto familiar; en lo laboral, ninguno de los dos se entromete en las actividades del otro, y en lo educativo son sus hijas quienes se hacen cargo de sus asuntos escolares.

En lo económico.

- 2) En las laborales, porque ella se hace cargo de todo lo que tiene que ver con el puesto.

En lo laboral.

- 3) En las laborales, porque ella atiende el puesto.

En lo laboral.

- 4) En las educativas.

En lo educativo.

- 5) En las económicas y en las laborales, en la educativas ya no, porque sus hijos no estudian.

En lo económico y en lo laboral.

- 6) En las laborales, en lo que tiene que ver con la administración del gasto, es su mamá quien toma las decisiones importantes.

En lo laboral.

¿Toma en cuenta la opinión de su esposo o pareja, padres, hermanos o hijo(s)?

- 1) Sí, para ella es importante conocer la opinión de su marido.
- 2) Sí.
- 3) Sí toma en cuenta la opinión de su hijo, él dice que sí y que no se debe de hacer.
- 4) Sí.
- 5) En lo concerniente al trabajo, no toma en cuenta la opinión de sus hijos en lo demás sí.
- 6) No toma en cuenta la opinión de nadie.

¿Ellos [esposo o pareja, padres, hermanos o hijo(s)] toman la opinión de ella?

- 1) Su esposo sí toma en cuenta su opinión.
Sí.
- 2) Ahora, su esposo sí toma en cuenta su opinión, antes no del todo.
Sí.
- 3) Su hijo sí toma en cuenta su opinión.
Sí.
- 4) Su esposo sí toma en cuenta su opinión, dice que es algo parecido a su consejera.
Sí.
- 5) Sus hijos no toman en cuenta su opinión.
No.
- 6) En su casa, nadie toma en cuenta la opinión de nadie.
No.